UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA

COMUNICACIÓN

NIVEL DE PREGRADO

"FACTORES DE LA PRACTICA DOCENTE QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECCIÓN DIURNA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, AÑO LECTIVO 2005-2006.

Tesis previa la obtención del grado de
Doctora en Ciencias de la Educación
Mención Investigación Educativa

Autora:

Lic. Aura Sanmartín Celi.

Directora:

Dra. Mg. Sc. Jenny Lavanda Requelme

Cariamanga – Loja –Ecuador

2009

CERTIFICACIÓN

Dra. Mg. Sc. Jenny Lavanda Requelme

DOCENTE INVESTIGADORA DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, ARTE Y COMUNICACIÓN.

C e r t i f i c a:

Haber dirigido, orientado y revisado todo el proceso de investigación a la licenciada Aura Eugenia Sanmartín Celi, correspondiente a la tesis de grado.

"Factores de la Práctica Docente que inciden en la calidad de los aprendizajes de los adolescentes del décimo año de Educación Básica de la sección diurna del Instituto Tecnológico Mariano Samaniego de la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas, Provincia de Loja, durante el año lectivo 2005- 2006", previo al grado de Doctora en el Área Educativa, Mención en Investigación Educativa, por lo que autorizo su presentación, sustentación y defensa.

Loja, Junio del 2008

Dra. Mg. Sc. Jenny Lavanda Requelme

DIRECTORA DE TESIS.

CERTIFICACIÓN

Dr. Wilson Fernando Bravo Ludeña.

RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA

C e r t i f i c a:

Que la tesis titulada "Factores de la Práctica Docente que inciden en la calidad de los aprendizajes de los y las adolescentes del décimo año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" Ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas, provincia de Loja durante el año lectivo 2005- 2006", elaborada por la licenciada Aura Eugenia Sanmartín Celi, tuvo como escenario El Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de mi dirección en sus momentos de recopilación de la información hasta la socialización de los resultados.

Cariamanga, Marzo del 2008.

Dr. Wilson Bravo Ludeña

RECTOR DEL ITMS

AUTORIA

Las ideas, conceptos, categorías y demás elementos teóricos han sido elaborados por la autora de la presente tesis y que constituye la primera fase del Macroproyecto del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación. **"FACTORES DE LA PRACTICA DOCENTE QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA PRTOVINCIA DE LOJA ",** y que en lo posterior servirán para el desarrollo y culminación de la fase explicativa y prepositiva del mismo.

……

Lic. Aura Sanmartín Celi.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi formal agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Área de la Educación, Arte y Comunicación y sus autoridades, a los catedráticos del nivel de formación profesional quienes con su elevada solvencia académica me proporcionaron desinteresadamente todos sus conocimientos e hicieron posible que mi deseo de superación se haga realidad; a la Institución Educativa en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", a sus autores internos y externos, a la comunidad en general y organismos de desarrollo públicos y privados por su valioso aporte en el proceso investigativo.

Además mi gratitud de agradecimiento al Dr. Vicente Riofrío Leiva, a la comisión de investigación y al Dra. Jenny Lavanda directora de la tesis por la oportuna tutoría en el desarrollo de la investigación.

La Autora

Lic. Aura Sanmartín Celi.

DEDICATORIA

Con mucho cariño e inmenso amor dedico el presente trabajo a mis abnegados padres a mi querido esposo Luis, a mis adorados Hijos Luis miguel y Jackson Fernando porque son la razón de mi vida.

Que con su comprensión y apoyo incondicional me brindaron la oportunidad de culminar con éxito mi carrera universitaria Profesional

Aura

RESUMEN.

El presente trabajo investiga los principales " **Factores de la Práctica Docente que inciden en la calidad de los aprendizajes de los adolescentes del décimo año de Educación Básica Sección diurna del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de la ciudad de Cariamanga durante el año lectivo 2005-2006,** el objetivo principal fue diagnosticar y explicar los factores principales que están incidiendo en la práctica docente actual y construir una propuesta alternativa con fundamentación teórica-metodológica a nivel de perfil. Esta investigación se fundamentó en el paradigma cualitativo; y, en base a los objetivos específicos, los mismos que se logró mediante la realización de varias actividades con la participación de directivos, maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad.

Los diversos resultados se obtuvieron a través del seminario taller, de las observaciones intra-aula, de las entrevistas, las mismas que permitieron llegar a determinar que los principales factores que están incidiendo en la calidad de los aprendizajes de los educandos de ésta Institución educativa son: El factor psicopedagógico y el Sociológico los que a su vez se transforman en un perfil de propuesta con fines de mejoramiento de la calidad de la educación titulada "LA EVALUACIÓN EDUCATIVA EN EL PROCESO DEL INTERAPRENDIZAJE, EN LOS ADOLECENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA". Finalmente el capítulo V de anexos respalda con datos e información fidedigna lo afirmado en el desarrollo de la presente investigación , la misma que no es acabada, puede generar una ampliación o derivar nuevas investigaciones afines, siempre y cuando se cite la fuente.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo investigativo está enmarcado dentro del Macro Proyecto de investigación Factores de la Práctica Docente que inciden en la calidad de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes de la Instituciones de Educación Básica de la Provincia de Loja, investiga los **"FACTORES DE MAYOR INCIDENCIA DE LA PRÁCTICA DOCENTE QUE DETERMINAN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, AÑO LECTIVO 2005-2006"** se planteó como **Objetivo General**: Contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los adolescentes del Décimo Año de Educación Básica sección diurna del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", a través del diagnóstico y explicación de los factores que están incidiendo en los mismos para construir lineamientos alternativos y como **Específicos:** diagnosticar la práctica docente en relación al diseño y desarrollo curricular; explicar los factores de mayor incidencia de la Práctica Docente en el décimo año de educación básica del referido Instituto y la construcción de lineamientos alternativos a partir de los factores de mayor incidencia de la práctica docente.

Lo considero importante porque va a generar espacios de reflexión que permitan asumir compromisos entre directivos y docentes del décimo año de educación básica del Instituto "Mariano Samaniego", con la finalidad de diagnosticar la verdadera realidad educativa sobre la práctica docente, la misma que me permitirá demostrar la realidad de los procesos

pedagógicos y buscando alternativas hacia una innovación y mejoramiento de una educación de calidad.

Es viable porque recupera los haceres en los maestros y con la participación de los actores de la educación; También porque cuenta con la experiencia de los docentes que conciente o inconcientemente su práctica profesional está orientada por modelos y teorías educativas. Es factible porque se cuenta con el apoyo de los actores de educación básica: Directivos, Docentes y Estudiantes, con la asesoría permanente de las UTES como recursos humanos, con recursos didácticos, centros de cómputo, espacios físicos para el desarrollo de las actividades, talleres de investigación considerados como recursos materiales. Los recursos económicos son propios de la investigadora para el desarrollo de la investigación.

Ha demostrado la validez de nuevos enfoques teóricos como: corrientes, teorías y metodologías que en la etapa actual son válidos para mejorar la calidad de los aprendizajes. Significa el rol del educador y su contribución en el desarrollo personal y social de los adolescentes y la creación de nuevas actitudes en la relación armónica docente y el educando con relación al entorno ambiental, social y de aprendizaje. Los recursos económicos son propios del investigador para el desarrollo de la investigación.

Para el logro de los objetivos específicos se trabajaron tareas, actividades con sus respectivas metodologías, lo que permitió diagnosticar la práctica docente a través de: los saberes de los docentes, los haceres en su práctica cotidiana, su capacitación y las expectativas tanto del sector interno como externo. Además se construyó un

posicionamiento teórico específico con categorías de análisis que posibilitó analizar los factores de mayor incidencia en la práctica docente que inciden en la calidad de los aprendizajes.

El presente estudio contiene cinco capítulos:

De los saberes de los docentes, los haceres en su práctica cotidiana, su capacitación y las expectativas tanto del sector interno como externo. Además se construyó un posicionamiento teórico específico con categorías de análisis que posibilitó analizar los factores de mayor incidencia en la práctica docente que inciden en la calidad de los aprendizajes.

El presente estudio contiene cinco capítulos: El Capítulo **I** correspondiente a la metodología contiene: Objetivos específicos, tareas, actividades y metodologías. El Capítulo **II** que se refiere a: Exposición y discusión de resultados, contiene detalladamente los resultados en relación al cumplimiento de los objetivos específicos, operativizados alrededor de tareas, actividades y metodologías específicas. El capítulo **III** de conclusiones y recomendaciones, explica los factores de mayor incidencia de la práctica docente que intervienen en la calidad de los aprendizajes y que son el factor psicopedagógico y factor sociológico por cuyo motivo hacemos la recomendación a los referidos docentes que al planificar y desarrollar las clases consideren todos losa factores que intervienen en la práctica docente; El Capítulo **IV** donde se construye la propuesta Metodológica a Nivel de Perfil **"La Evaluación en el Proceso del Interaprendizaje"** finalmente el Capítulo **V**

Anexos que respalda con datos e información fidedigna lo afirmado en el desarrollo de la presente investigación; así como la Bibliografía y el índice.

CAPITULO I

METODOLOGIA

METODOLOGIA.

El tipo de estudio del presente trabajo investigativo es descriptivo explicativo, el mismo que se enmarca en el paradigma cualitativo y en base al logro de objetivos específicos.

***En relación al primer objetivo**:* Que consiste en **Diagnosticar la práctica docente actual del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de la ciudad de Cariamanga, en relación al diseño y desarrollo curricular**, se consiguió a través de las siguientes tareas y sus correspondientes actividades:

1.- Seminario Taller: Esta actividad se la realizó con la participación de 14 docentes de octavo, noveno y décimo de educación básica que laboran en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" (**Ver anexo 5:** Nomina de participantes). Este evento se dio inicio con el saludo, presentación de los facilitadores, distribución de la agenda de trabajo, dinámica grupal que sirvió para motivar a los participantes, se trabajó en cinco grupos, los mismos que fueron conformados mediante sorteo, en la plenaria se nombra un coordinador y un secretario relator para recabar los criterios acerca de las cuatro categorías del marco teórico, de los elementos curriculares, y así rescatar los elementos teóricos implícitos y/o explícitos en la práctica docente de los maestros y maestras del Décimo Año de Educación Básica.

Las temáticas abordadas por os grupos fueron:

1. La práctica docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento, donde intervienen factores: Psicopedagógicos, Sociológicos, Filosóficos, Antropológicos, e Históricos.

2. La Práctica Docente como Práctica Social.

3. La Práctica Docente como espacio de Vinculación entre el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y la Comunidad.

4. La Calidad de los Aprendizajes para promover el Desarrollo Humano.

5. Los Elementos del Currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión.

Con la correspondiente guía. Planificación y agenda de trabajo, los temas fueron debatidos al interior de los grupos y luego cada uno de los mismos expuso su análisis, reflexiones y argumentos en una plenaria, cuyos resultados son puestos en evidencia en el seminario taller **ver anexo 21** (Resultados de la plenaria)

2.- Observación: Se realizaron 8 observaciones, a partir del 19 al 21 de diciembre del 2005 en las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales y Estudios Sociales en el Décimo Año Paralelo "B" de Educación Básica de la Sección diurna permitiendo recoger los haceres intra aula de los docentes con una guía de posible itinerario, para lo cual se adjunta copias de la planificación por unidades didácticas, textos de trabajo que el alumno (a) poseen para realizar las actividades pedagógicas los que a su ves son orientados por el docente empleados en el desarrollo de la práctica docente. **Ver anexo 23** (Observaciones Intra – aula)

3.- Entrevista.- Se realizó al coordinadora de la UTE Número 7 del Cantón Calvas, Lic. Aidé Paladines Campoverde y a la Dra. Ligia. Suquilanda de Torres, Supervisora Zonal de Educación de Loja del Nivel Medio de la UTE; lo que permitió conocer los eventos de capacitación impartida a los docentes del Cantón Calvas. **Ver anexo 11.** (Encuesta a la Coordinadora de la UTE)

4.-Entrevista a los Actores Internos.- Realizada al Rector del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" para conocer las expectativas y las demandas del sector interno de la Institución.

5.- Entrevista a los Actores Externos.- Esta actividad se realiza al Sr. Elvis Romero Pacheco como líder comunitario; Al Lic. Luis Jima como presidente del paralelo "B" del décimo año de Educación Básica; Al Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva Presidente del Comité Central de padres de familia, para conocer expectativas y demandas de la Educación, en esta Institución Educativa (**Ver anexo 28:** Actores Internos y Externos)

En relación al segundo objetivo: **Explicar los Factores de la práctica docente que inciden en la calidad de los aprendizajes**, se lo abordó a través de:

1.- Explicación teórica conceptual y metodológica de los factores: Psicopedagógicos, Filosóficos, Antropológicos, Históricos y Sociológicos que tienen incidencia en la práctica docente por consiguiente en la calidad de aprendizajes.

Al respecto Se recuperó las categorías construidas en el Marco Teórico del Proyecto y que configuran el posicionamiento teórico del investigador.

2.- Análisis de los factores de mayor incidencia en la práctica docente y que se relacionan con la calidad de aprendizajes. Para ello se realizó un proceso de análisis teniendo como insumos: los saberes de los docentes (**Anexo 10**) y los haceres de los docentes (**Anexo 10**), capacitación (**Anexo 11**), expectativas y demandas (**Anexo 12**), desde los actores internos y externos; la construcción y explicación teórica y metodológica asumida, la que permite establecer la conclusión que da respuesta a la pregunta significativa.

En lo que tiene que ver con el Tercer Objetivo: **Construir lineamientos alternativos con sustento teórico y metodológico aplicable a la investigación.**

Habiendo detectado los factores de mayor incidencia: **Factor Psicopedagógico** y el Sociológico se elaboró la propuesta a nivel de perfil: **La evaluación educativa y su aplicación en el proceso del ínter-aprendizaje, en los alumnos del Décimo Año de Educación Básica del Instituto tecnológico "Mariano Samaniego" de la Ciudad de Cariamanga.**

CAPÍTULO II

EXPOSICION Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

PRIMER OBJETIVO: Diagnosticar los factores de la práctica docente en relación al diseño y desarrollo curricular.

PRIMERA TAREA: Construcción de referentes teóricos, en cuanto al Desarrollo Curricular del Seminario Taller.

RESULTADO 1.

Los docentes participantes en el seminario taller respecto a la **Práctica Docente como Proceso de la Construcción del Conocimiento**, **donde intervienen factores: Psicopedagógicos, Sociológicos, Filosóficos, Antropológicos e Históricos** expresaron lo siguiente:

Que en la práctica docente intervienen ciertos aspectos como habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza aprendizaje. Es preciso recordar que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias. La práctica radica en que el profesor sepa disponer del trabajo. El maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de su clase, pues éste dispone de técnica y le permite organizar y ejecutar su labor; en la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva averiguar todas las situaciones circundantes, se debe provocar la transformación del interés en actividades y lograr así, que los conocimientos sean adquiridos en forma natural. El alumno debe descubrir por si mismo las conclusiones para que llegue a la verdad. Dentro de la Práctica docente los contenidos deben tener existencia real y actual o sea debe ser normativa y vital.

En la práctica docente deben haber indicaciones claras y precisas; se concluye que una clase no debe ser como receta universal y válida para todos los casos sino como orientación para saber que se debe tener en cuenta y como se puede progresar para alcanzar los objetivos esforzados.

Los Docentes participantes en cuanto a l**a práctica docente como práctica social** manifestaron que es un conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro en las que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y desencuentro cotidiano entre el maestro y el alumno, entre lo ideal y la realidad, entre el presente y el futuro, en el espacio cotidiano de negación de conocimiento, de valores y normas.

El maestro en la práctica docente, tiene presente conocimientos que han adquirido social y culturalmente, los cuales van mas allá de su formación como maestro y mas allá de sus conocimientos para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo en el trabajo del aula, el docente requiere no solo conocimientos teóricos y pedagógicos, si no al mismo tiempo una serie de conocimientos más sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo cultural.

La práctica docente como la práctica social es un espacio conformado para los estudiantes cuyo propósito establecer un contacto directo y tiene como objetivo establecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad, integrando las

acciones de docencia e integración y servicio. La práctica social del hombre no se reduce a sus actividades en la producción, si no que tiene muchas otras formas: Lucha de clase, la vida política, las actividades científicas y artísticas. El hombre como ser social, participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.

Los docentes en el seminario taller manifestaron **que el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" se vincula con la comunidad** preparando a los alumnos mediante el proceso enseñanza aprendizaje, mediante: convivencias relacionando a los padres de familia, hijos y profesores aportando en las fiestas cívicas; creando responsabilidad a través de la participación activa, en oratoria. Se vincula a través de gestiones. Planificación de actos sociales, culturales, cívicos y religiosos, equipo de profesores capacitados para la escuela para padres; concurso de libro leído y ortografía. Preparación y elaboración de trabajos. Formar a los alumnos para la vida, el futuro de ellos, aplicando valores diarios, preparación y elaboración de experimentos por áreas, a través de la comisión de Ciencia y Tecnología.

Los maestros participantes en el seminario taller concluyeron que l**a calidad de los aprendizajes para promover el desarrollo social** para que los aprendizajes representen el nivel de calidad y poder promover el desarrollo social tienen que ser significativos centrados en actitudes de valores como: Cognoscitivos, actitudinales y procedí mentales, orientados directamente a la formación integral del educando, los mismos que deben ser aplicados con el testimonio de vida del facilitador. Estamos seguros que ningún ser humano aprende sin sentir, amar y ver, cualidades cotidianas que deben prenderse en el

educando. Siendo así, el aprendizaje producirá un efecto positivo en el desarrollo humano y social.

Los docentes asistentes al seminario taller manifestaron que **Los elementos del currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión** todos y cada uno son insertados en el momento de planificar, tomando en cuenta la carga horaria; que la planificación se la realiza en el plan Institucional, en los planes de unidad didáctica y en los planes de clase; que en la ejecución se toma todos los pasos de la ejecución de una clase de tal manera que el estudiante sea beneficiado en el aprendizaje de los conocimientos y no tenga dificultades en lo posterior, a demás que en la evaluación se prioriza las destrezas, habilidades y lo trascendental en cada uno de los temas y la misma que esté acorde a los objetivos planteados en la planificación con; que la gestión deberá darse en el marco de una administración curricular que tienda a la desconcentración y utilizar el material procesándolo al mismo medio de tal manera que no cueste demasiado (**Ver Anexo 18:** Asistentes al Seminario Taller)

SEGUNDA TAREA: Observación Intra-aula

Observación Intra-aula a las y los docentes del Décimo Año de Educación Básica en las cuatro áreas fundamentales: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

RESULTADO 2.

Referente a las observaciones a los docentes que trabajan en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" en el Décimo Año de Educación Básica paralelo "B" en las cuatro áreas de: Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación, Estudios Sociales, y Matemáticas, se pudo puntualizar lo siguiente: **el saludo** fue entusiasta y respetuoso, demuestran confianza y optimismo.

Los docentes de Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación **registran** la asistencia de los alumnos tomando en cuenta los asientos vacíos y por nombres y apellidos; Sin embargo los docentes de Matemáticas y Estudios Sociales lo hacen por nombres y apellidos.

En cuánto a **la Revisión de tareas** los docentes de Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación si revisa tareas enviadas; En cambios los docentes de matemáticas y Ciencias Sociales recolectaron el trabajo pero no revisaron.

En lo referente **a lecciones** todos los docentes receptan lecciones al azar, por muestreo y en forma selectiva.

En cuanto **a la recapitulación de la clase anterior** si la realizan todos los docentes de las asignaturas básicas en base al diálogo, preguntas y ejemplos los mismos que sirven para reafirmar el conocimiento anterior y a su ves relacionarlo con el nuevo conocimiento.

Relacionado **a la motivación** todos los docentes observados realizan ésta actividad, mediante el auxilio de material didáctico, con anécdotas y noticias de actualidad, con ejemplos y preguntas dándole la importancia necesaria y de ésta manera predisponiendo a los estudiantes para la adquisición del nuevo conocimiento.

En cuanto **al nuevo tema** de estudio los docentes de las cuatro áreas básicas lo anuncian y lo escriben en la pizarra en forma directa.

Todos los docentes observados utilizan **recursos didácticos** para cada área de estudio utilizando guías y textos actualizados, basados en reforma curricular vigente.

Los docentes de Ciencias Naturales, Lenguaje y comunicación, Matemáticas y Estudios Sociales envían tareas extractase, para reforzar conocimientos, trabajan en el texto, realizan ejercicios de acuerdo al tema.

Los **ejercicios de aplicación, evaluación y refuerzo** lo realizan los docentes de matemáticas y Ciencias Naturales en forma espontánea, contestando preguntas abiertas, resolviendo ejercicios prácticos y dando ejemplos.

Los docentes de Estudios Sociales, Lenguaje y Comunicación no realizaron ésta actividad de evaluación.

En lo referente a las condiciones físicas del aula tenemos que: tienen aulas pedagógicas de construcción de hormigón, con bastante iluminación y ventilación, poseen material pedagógico de apoyo como: carteles, mapas, láminas, máximas educativas, altar patrio, altar religioso, y utensilios de aseo. En cuanto al material didáctico que el docente utiliza durante el proceso de aprendizaje observé: la guía didáctica, texto libro de trabajo, registro de asistencia.

TERCERA TAREA. Conocimiento sobre la Capacitación Docente:

Respecto a la capacitación del magisterio del Octavo, Noveno y Décimo Años de Educación Básica de la Ciudad de Cariamanga y del Cantón Calvas.

RESULTADO 3.

De a cuerdo a la entrevista realizada a la Coordinadora de la UTE Nrº. 7 de Calvas Lic. Aidé Paladines Campoverde, y Supervisora Zonal del Nivel Medio, Dra. Ligia Suquilanda, manifestaron: Haber colaborado en la capacitación masiva del Magisterio del Cantón Calvas con la temática "Evaluación de los Aprendizajes" para los Docentes del Octavo,

Noveno y Décimo Año de Educación Básica, organizada, planificada y ejecutada por la DINAMEP y el Ministerio de Educación y Cultura.

Como producto de las exigencias del Magisterio Nacional a través de nuestra organización clasista la Unión Nacional de Educadores.

Debo indicar que de acuerdo a la entrevista a los Supervisores de la UTE Nª 7 del Cantón Calvas, supieron manifestar que no han realizado ninguna otra capacitación a los docentes del nivel medio.

Las entrevistadas manifestaron que no han planificado ni han ejecutado otra capacitación a los maestros del nivel medio del Cantón Calvas.

CUARTA TAREA: Conocimiento de expectativas y demandas de los actores interno y externo del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

RESULTADO 4

SECTOR INTERNO.

EXPECTATIVAS.

En cuanto al sector interno se tomó en cuenta al Sr. Rector del ITMS nos informa que la Institución cuenta con tres centros de computación, sala de Internet, copiadora para uso de

los maestros y alumnos, laboratorios por especialidades, teléfono, telefax, sala de videos, sala de conferencias, oratoria, sala de uso múltiple y más servicios básicos, según la primera autoridad el tipo de educación que se imparte en este Instituto es científica, técnica y religiosa y práctica de valores. El Rector de la Institución manifiesta que todos los docentes que laboran en esta Institución poseen título académico en cada una de las especialidades; la autoridad considera que el tipo de alumno que forman en este establecimiento educativo es: creativo, investigativo y participativo.

DEMANDAS.

Entre las principales demandas que plantea el Señor Rector del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", manifiesta: incrementar los laboratorios, construcción de un coliseo y piscina, la colaboración permanente de los padres de familia.

SECTOR EXTERNO.

EXPECTATIVAS.

Calidad de servicios: El Sr. Presidente del Comité Central de Padres de familia del ITMS, el presidente del comité de padres de familia del Décimo Año de Educación Básica, y el Líder Comunitario concluyen lo siguiente: Existe biblioteca, sala de Internet, aulas cómodas, sala de proyecciones, de uso múltiples, oratorio y canchas para deportes, cuenta con excelentes servicios para la educación. Los servicios son: muy buenos porque tienen apertura a varios campos: Tecnológicos y permite la masificación de las Ciencias.

Los entrevistados manifiestan que: En el aspecto académico se imparte a todos los alumnos contenidos del Programa Curricular. En el aspecto sobre la formación del individuo en lo ético y moral. La planta docente que cuenta el ITMS es de gran prestigio en su preparación académica. Técnica en Informática y Ciencias; el Sr. Presidente del Comité Central de Padres de Familia, el Presidente del Comité de Padres de Familia del Décimo Año de Educación Básica y Líder Comunitario dicen que la Institución es de carácter fiscomicional.

Los entrevistados expresan que la Institución cuenta con: Docentes capacitados en cada una de lasa especialidades graduados en las diversas Universidades del país. Siempre cuenta con profesionales de alto nivel.

El Sr. Presidente del Comité Central de Padres de Familia, el Presidente del Comité de Padres de familia del Décimo Año de Educación Básica y el Líder Comunitario opinan que: acuden alumnos de toda índole social y económica del sector rural, urbano y de los Cantones cercanos ya que no existen restricciones.

DEMANDAS.

El Presidente del Comité Central de Padres de Familia demanda la actualización académica permanente de los Docentes, que la atención médica y odontológica este acorde con el horario de clases de los estudiantes y continúe brindando una formación integral a los mismos, el Presidente de Padres de Familia del Décimo Año espera la decisión y colaboración de los gobiernos seccionales, autoridades provinciales la ayuda necesaria en

lo que se refiere a la estructura básica para que mejoren los servicios a los estudiantes. El Sr. Jefe Político continúe formando hombres útiles a la sociedad y demanda mayor colaboración permanente y oportuna de las autoridades nacionales, provinciales cantorales y locales para la realización de obras de infraestructura básica para que mejoren los servicios a los usuarios. (**Ver anexo 28:** Actores internos y externos)

SEGUNDO OBJETIVO: Determinar los factores de la Práctica Docente que inciden en la Calidad de los Aprendizajes, para lograr el cumplimiento de este objetivo realizaremos las siguientes tareas que a continuación se detallan:

CUARTA TAREA: Explicación Teórico Conceptual Metodológica de los Factores de la Práctica Docente que inciden en la calidad de los Aprendizajes.

RESULTADO 5.

a) La práctica Docente como un proceso hacia la Construcción del Conocimiento, donde intervienen factores Psicopedagógicos, Sociológicos, Filosóficos, Antropológicos e Históricos.

Para Asubel "La práctica docente tiene significancia si el aprendizaje es significativo cuando se pone de relieve la construcción de significado, como elemento central del

proceso enseñanza-aprendizaje, producto de la relación sustantiva entre el conocimiento previo y la nueva información".

La práctica docente es el trabajo que el educador desarrolla cotidianamente en un centro educativo, en determinadas condiciones social-históricas e Institucionales. Comprende la práctica pedagógica y la trasciende; pues se construye en el conjunto de relaciones que se establece en el campo laboral docente.

La práctica docente es un espacio entre la escuela y la comunidad; esto es que todas las actividades que realiza el docente deben estar conjugadas en comunión de acuerdos entre docentes, autoridades educativas e institucionales, padres de familia, líderes comunitarios autoridades locales y la sociedad en general; para que la educación sea el referente comunitario y que las gestiones planificadas tengan cumplida realización y trascendencia extra e interinstitucional.

"La práctica docente, es un proceso sistemático, integrador y dinámico, que se da en forma didáctica teórica. Es práctica de manera reflexiva y crítica, y se constituye en el currículo de experiencias planificadas y proporcionadas por los maestros para ayudar a los estudiantes a lograr el más alto nivel de desarrollo de sus capacidades intelectuales, morales y sociales

El pedagogo Freire concibe a la educación como un proceso donde el conocer y aprender se traducen en una lectura de lo que sucede en el mundo, con la mirada puesta en hacer posible su transformación desde la perspectiva y realidad de los individuos que la viven, de manera que la comprensión y los vínculos que se construyen cambian su visión y forma de acercarse a esa realidad, porque el proceso educativo les da posibilidad de construir sus propias categorías de pensamiento y de organizar su mundo para proponer formas de transformarlo.

Construir conocimiento según Freire, es alcanzar un estado de comprensión tal, respecto a temas y situaciones de interés personal que permita a la persona actuar sobre su entorno, sobre sí mismo y su realidad.

FACTOR PSICOPEDAGÓGICO: La psicopedagogía es la parte más importante del proceso educativo con que se complementa la ciencia; ya que, conociendo las etapas evolutivas del individuo se podrá llegar al conocimiento siempre y cuando vayan en concordancia y sean tomadas en cuenta en la planificación de los conocimientos para alcanzar el desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje.

Según Francisco Leiva Zea. Los factores psicopedagógicos son los que se encargan de articular dos Ciencias, por un lado la pedagogía que es la Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza; además concretamente de los conocimientos esquematizados sobre la acción educativa, que estudia el proceso pedagógico desde el punto de vista

metodológico y didáctico; en cambio la psicología de la educación estudia el análisis de la conducta humana con el objeto de dar respuesta a los problemas educativos.

Se ocupa de la educación y la enseñanza de los diferentes niveles de enseñanza, de establecer los principios filosóficos, de los objetivos, métodos, técnicas y procedimientos para realizar el hecho educativo del análisis de la conducta humana, de los problemas educativos que se generan dentro y fuera del aula, de las posibles dificultades dentro del interaprendizaje en la adaptación del medio escolar, de las características de la personalidad del educando tomando en cuenta las diferencias individuales.

Es parte medular del proceso educativo, porque se complementa como ciencia para llegar al conocimiento, partiendo desde el conocimiento del alumno, de sus diferentes etapas de desarrollo que van en coordinación y armonía con el aprendizaje; se convierte en un proceso interactivo en donde el alumno es capaz de desenvolverse por si solo.

Siendo íntegro en su formación para la vida, haciéndolo un ente constructor y protagonista del desarrollo social, económico y político del país con visión socializante desde el paradigma socio-crítico y ecológico, tomando en cuenta sus diferencias individuales.

Entonces la psicopedagogía es la ciencia que se encarga del estudio didáctico y metodológico de la educación, de la enseñanza y de la conducta del educando en relación con las diferentes etapas del desarrollo.

Factor Sociológico: El papel de la educación consiste precisamente en participar por el cambio social a favor de los oprimidos o desposeídos, en la formación de la conciencia y de la personalidad, con aquella actividad progresista que pretende superar el capitalismo siempre que se tome en cuenta que el estudiante crece bajo determinada relaciones sociales.

Según Antonio Vara Coomonte. Es el estudio sociológico de la educación o mejor el estudio sociológico del sistema educativo como parte del sistema social, con todo aquello que implica o supone:

Primero en cuanto al requerimiento "Sociológico" en lo referente al estudio determinante de la educación como realidad concreta de la sociedad.

Estudia al hombre dentro de la sociedad, investiga su conducta, sus características como ser social; a la sociología aplicada a la educación se la entiende como una teoría dinámica social cuyo papel es explicar las evidencias socio-educativas como resultado de las estructuras sociales.

Según estos conceptos sociológicos, puedo aseverar que la educación es el factor indispensable en la transformación social, pues formando en los estudiantes la personalidad y la conciencia social, estaremos liberando a los educandos del egoísmo que tanto daño hace a los pueblos en nuestro planeta quienes podrán coadyuvar a mejorar la condición

humana; a hacer valer sus propios derechos, a respetar los recursos naturales: La ecología y el ecosistema, a evitar la contaminación, a promocionar la identidad nacional, en fin siendo entes positivos en beneficio propio, de su familia de la comunidad y de la sociedad en general.

Factor Filosófico: La filosofía de la educación ha sido uno de los factores mas importantes, cuyas aportaciones dan sentido globalizador y crítico a la educación, esclareciendo conceptos y facilitando conocimientos epistemológicos y axiológicos condicionantes necesarios para todo proceso educativo, pues estamos convencidos de que la filosofía que no surga del contacto con la realidad no es la filosofía de la educación.

Según NASSIF en el año de 1975 sostiene que "El factor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre, al mismo tiempo que la conciencia de la unidad y la dirección del logro educativo".

La filosofía aplicada a la educación, uno de los haberes importantes cuyas aportaciones ha dado mejor sentido globalizado a la educación, permitiendo el desarrollo de conceptos y claridad en los aspectos epistemológicos y antropológicos.

También se la concibe a la filosofía como un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto siendo el producto entre el análisis y la síntesis que hombre hace de los fenómenos y datos empíricos de la realidad.

Me permite manifestar que el factor filosófico en la educación es la pasión permanente por el saber, el amor a la sabiduría, por el conocer la realidad con sus problemas, de la filosofía cara a cara con la verdad ya que, la verdad se vislumbra pero jamás se posee, por ello es necesario o caso imprescindible, para vivir feliz como persona, buscando siempre el porque de las cosas, esclareciendo los conceptos, es un saber racional y crítico de la realidad

Factor Antropológico: Estudia el conocimiento del hombre a través de las culturas presentes y pasadas, de los modos de pensar y vivir de las comunidades y sociedades, factor que orienta el hacer educativo; pues los estudiantes deben tomar muy en cuenta que mediante la praxis educativa se consigue mejorar la imagen personal, lo que toma sentido el sujeto y el objeto de la educación, mediante modelos antropológicos tomando sentido de valores del hombre.

Me permite manifestar que el factor antropológico son las diferentes manifestaciones que demuestran los seres humanos en su diario vivir, así como también debe aprender comportamientos de su realidad para poder vivir socialmente; por cuanto, lo natural y lo cultural no son dos mundos totalmente separados, pues lo uno es parte de lo otro, ya que al educarse al individuo va creciendo en valores que lo harán un ser sociable con los demás.

Factor Histórico: El hombre a lo largo de su historia desarrolló grandes fuerzas con capacidades espirituales y materiales que posibilitaron alcanzar logros infinitamente

superior a los millones de años de evolución biológica. Pues al transformar la naturaleza y crear una cultura el hombre cambió desarrollando su propia conciencia.

Según José Manuel Vásquez Romero "Sostiene que el factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento y dentro de la práctica docente es un proceso del saber plural, ya que no estudia la evolución de las ciencias de la educación si no de cómo ha sido entendida la educación a lo largo de los siglos".

Basándose en estos pensamientos, manifestó que el factor histórico aporta a la educación cuando estudiamos los cambios y transformaciones que sufren los grupos sociales; ya que, el ser humano desde su aparecimiento decide cambiar la realidad con su actividad material, desarrollando su propia conciencia para satisfacer sus necesidades. Pero a través del tiempo el hombre sigue evolucionando y la experiencia acumulada se fija y le mantiene históricamente permitiéndole vivir y progresar.

b) La Práctica Docente como Práctica Social

La Práctica Docente constituye uno de los factores determinantes en la calidad de los aprendizajes, contribuyendo a la formación de la personalidad, al desarrollo de las capacidades psicomotríces, al desarrollo del pensamiento y con ello participar activamente dentro de la comunidad, cuyo objetivo primordial es el de formar íntegramente al ser humano y así aportar al desarrollo social.

Formar un hombre íntegro, responsables de sus actos y colaborar al desarrollo de la comunidad, para cumplir éste objetivo se toma en cuenta las necesidades del alumno y la sociedad; como el desarrollo de las capacidades psicomotríces que conducen a la formación de un hombre íntegro, creador y reflexivo de su propio conocimiento, capaz de comunicarse con los demás; todos estos criterios citados anteriormente repercuten positivamente en la práctica docente dentro del proceso del interaprendizaje, ya que en la actualidad la tecnología trata de la transformación integral del ser humano a beneficio de la sociedad.

c) La Práctica Docente como Espacio de Vinculación entre el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y la Comunidad.

La Práctica Docente es la actividad que el maestro desarrolla cotidianamente en un centro educativo en determinadas condiciones socio-históricas e institucionales.

La práctica docente comprende la práctica pedagógica y la trasciende, pues se constituye en el conjunto de relaciones que se establece en el campo laboral. La práctica docente incluye el manejo de las actividades de: Planificación, ejecución, evaluación, gestión ´, las mismas que devienen de una concepción filosófica, epistemológica, política, económica, sociológica y antropológica de interpretación y comprensión de lo que es el desarrollo humano, la sociedad, la educación, la cultura, la ciencia y la técnica plasmada en propuestas de diseño curricular, planes curriculares institucionales, plan de unidad, y plan de clase.

El Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego” oferta servicios educativos con tendencia a la renovación permanente en ciencia y tecnología sin descuidar el cultivo de valores humanos, especialmente cristianos y católicos, siendo de gran expectativa para quienes observan desde afuera las actividades docentes, aportando sus experiencias para rectificar en unos casos y en otros para mejorar la labor que realiza la Institución.

Esta Institución se relaciona con la comunidad mediante: convivencias, participación en actos cívicos y religiosos, mediante oratoria, conferencias, con la escuela para padres y formando a los educandos para la vida.

La docencia relaciona la acción educativa para la comunidad, dentro de los parámetros de la cultura, la economía, la política, el desarrollo social, relación maestro-alumnos; e Institución comunidad.

d) La calidad de los Aprendizajes para promover el Desarrollo Humano.

Se refiere a la capacitación del maestro para impartir conocimientos que valoren la calidad de la educación. El maestro debe tomar en cuenta en su práctica docente que al impartir al educando los conocimientos esta desarrollando en él sus destrezas, aptitudes y habilidades.

Carl Rogers cree que gracias a la educación, el hombre se convierte en persona; los resultados del aprendizaje producen cambios y un modo de ser, por lo cual esa persona domina sus impulsos y es libre para elegir su forma de vida. Cada individuo- dice- es la fuente de sus intereses significativos para resolver los problemas de su vida.

El maestro debe tener una capacidad para la relación interpersonal. Necesita, entonces, de un talento de cercanía, de comunicación de presencia y diálogo. Tiene que ser capaz de conocer al alumno no solo en sus clases sino a través de la vida. Por ello tiene que ser capaz de vivir y convivir con los jóvenes, de estar entre ellos, de interesarse no solo de su estudio sino también de su vida cotidiana, de amar lo que a ellos agrada.

Pero, a la vez, esta cercanía reconoce también cierta distancia, que respeta la autoría y personalidad del alumno y que impide la independencia y la identificación.

e) Los Elementos del Currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión.

Planificación.- Es un proceso que se va dando y fortaleciendo paulatinamente. Que planifique en forma conjunta entre una interrelación activa: alumnos, maestros y padres de familia; que se privilegie el trabajo grupal, ya que la propuesta es compartida por todos, para su ejecución es necesario la interrelación de datos, es poseer con cierta precisión una meta y los medios congruentes para alcanzarla.

Es la sistematización de la acción humana, dentro de una pauta espacio-temporal, en función de logro de unos fines, bien definidos y de trascendencia para el planificador.

En el ámbito de la docencia planificar es organizar con anticipación todo el proceso de aprendizaje, desde la revisión de contenidos con los que va a trabajar el alumno, hasta la determinación de la forma como ha de evaluarse el proceso.

En toda actividad humana de trascendencia y de manera especial en la educación, como acción concreta en el aula, la planificación reviste vital importancia, como punto de partida de la labor docente y dicente por las siguientes razones:

a) Permite la seleccionar, priorizar y jerarquizar de los contenidos más significativos y funcionales para el alumno.

b) Organiza y secuencializa los contenidos de aprendizaje.

c) Conlleva a la fijación de objetivos que desea alcanzar el alumno.

d) Permite la selección adecuada de métodos, técnicas, procedimientos y recursos de aprendizaje.

e) Orienta el proceso de evaluación del aprendizaje.

f) Operativiza el proceso de aprendizaje; favoreciendo al mismo tiempo su reajuste y mejoramiento constante.

Ejecución.- Es la acción que realiza el docente para cumplir con los objetivos propuestos dentro de la práctica docente, considerando al aprendizaje como adyacente que determina la ejecución como en cualquier otra actividad.

Es ejecutar la acción para cumplir con éxito el objetivo propuesto, es la realización de las actividades curriculares planificadas en función de los aprendizajes.

Evaluación.- Es un proceso integral que informa sobre conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes, hábitos de estudio.

Dentro del aspecto educativo, a la evaluación se la define como un proceso sistemático, continuo e integral, destinando a determinar hasta que punto fueron logrados los objetivos educacionales previamente determinados.

Es un proceso que aprecia y juzga el proceso de los alumnos; es decir. "La interpretación de los resultados del proceso educativo a la luz de los objetivos propuestos por la Institución educativa".

La evaluación debe considerar el cambio de conducta, el crecimiento intelectual, la adquisición de destrezas, habilidades y el desarrollo mental del alumno, en el dominio del aprendizaje. Pero al mismo tiempo debe someter al juicio la conducta, la metodología, el tacto pedagógico y las técnicas utilizadas por el educador.

Gestión.- Es la realización de actividades y diligencias en el marco de una administración curricular tendientes al logro y solución de problemas comunitarios; son acciones que realizan los Directivos, Profesores y Padres de Familia a los Organismos de Desarrollo con la finalidad de dar solución a aquellos problemas por los que atraviesa la Institución con la finalidad de dar solución a aquellos problemas por los que atraviesa la Institución.

La Gestión educativa tiene que atender las realidades del presente con el fin de lograr los objetivos consignados en el PEI. Para lo cual tiene que desarrollar una práctica organizativa democrática y eficiente que promueva una participación responsable de todos los miembros de la comunidad educativa.

SEGUNDA TAREA: **Análisis de los factores de mayor incidencia de la Práctica pedagógica que se relaciona con la calidad de los aprendizajes.**

RESULTADO 6.

a) Contrastación entre Factores y Resultados de la investigación de campo.

Luego de realizado el cruce entre los factores y los resultados de la realidad investigada se puede visualizar que:

El factor psicopedagógico: Los elementos que se relacionan con éste factor, en cuanto a la **Práctica Docente como un proceso hacia la Construcción del Conocimiento** son: que el Inter-aprendizaje se desarrolla en el aula donde se construye el conocimiento a través de un proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico; **La Práctica Docente como Práctica Social** está presente cuando se busca formar un hombre íntegro desarrollando sus capacidades psicomotrices, inteligencia y lenguaje; **La Práctica Docente como espacio de Vinculación entre Escuela Comunidad** se identifica en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) donde se anotan las necesidades y problemas, cuando los aprendizajes sirven para desarrollar destrezas y habilidades; **La Calidad de los Aprendizajes para promover el desarrollo humano** se relaciona cuando los aprendizajes sirven para desarrollar las destrezas, habilidades y aptitudes: **Los Elementos del Currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión** se relaciona con este factor cuando se estudia el proceso pedagógico metodológico y didáctico, además cuando se planifica y organiza el trabajo; aspectos que se evidencia en los saberes de los docentes durante el **Seminario Taller.**

Los elementos que se relacionan con el resultado de la **Observación** son: se encuentran presente en todo el proceso educativo, no se cumple con todos los pasos del plan de lección, **Saludan** en forma alegre con actitud positiva predisponiéndose al trabajo pedagógico, **la asistencia** se hace por nombres y apellidos, y tomando en cuenta asientos vacíos, **no revisan tareas** enviadas, **lecciones** no receptaron, **recapitula** en base al diálogo, ejemplos y preguntas, **la motivación** la realizaron en base a dinámicas, maquetas, material del medio, y ejercicios, **recursos de apoyo didáctico** texto guía, material del

medio, y libro de trabajo, **nuevo tema** lo escriben en la pizarra, **tareas extractase** si envían trabajos extractase, **la evaluación no la realizaron.**

Este resultado corresponde a las observaciones realizadas en el desarrollo de clases. Existe un desfase de la teoría a la práctica por cuanto no se cumple con algunos pasos componentes del presente esquema; de cumplirse con todos estos pasos se lograría aprendizajes significativos, al no ser aplicados adecuadamente en el desarrollo del proceso educativo los resultados no son satisfactorios.

Los elementos que se relacionan con el **Sector Interno** en cuanto a las expectativas son: Una planta docente con buena preparación pedagógica, poseen los docentes título académico en cada una de las especialidades, la Institución cuenta con tres centros de cómputo, sala de Internet, copiadora, laboratorios por especialidades, teléfono, telefax, sala de videos, oratorio, sala de uso múltiple, y mas servicios; el tipo de educación que se imparte en ésta Institución es Científica, Técnica y religiosa y práctica de valores, el tipo de alumno que forma este Instituto es: Creativo, Investigativo y Participativo. **Las demandas** los elementos que se relacionan son: Incrementar los laboratorios, construcción de un coliseo y piscina, la colaboración permanente de los padres de familia.

Los elementos que se relacionan con el **Sector Externo** en cuanto a las **expectativas** son: Existe biblioteca, sala de Internet, aulas cómodas, sala de proyecciones, de uso múltiple, oratorio y canchas para deportes, cuenta con excelentes servicios para la educación, tienen apertura a varios campos tecnológicos y permite la masificación de las Ciencias. La

preparación del individuo es en lo ético y moral, la preparación académica de los docentes es: Técnica en informática y Ciencias. A demás manifiestan que cuentan con profesionales de alto nivel, asisten alumnos de toda índole social y económica del sector rural, urbano y de los Cantones cercanos sin existir restricciones.

El cuanto a **demandas** los elementos que se relación son: Implementar los laboratorios, construcción de un coliseo, y piscina, en especial la colaboración permanente de los padres de familia. Aspectos que fueron evidentes durante el desarrollo de las entrevistas al Líder comunitario, Presidente del comité central de padres de familia, Presidente de padres de familia del décimo año de Educación Básica.

El factor sociológico: Se relaciona con el **seminario taller** por que en éste resultado los docentes manifestaron que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias que el maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de sus clases.

En cuanto al segundo resultado de las **observaciones** existe una relación activa maestro-alumno y además los estudiantes socializaban las clases en el aula.

Así mismo se relaciona con la **Capacitación Docente** la capacitación masiva del magisterio del Cantón Calvas para los docentes de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica fue planificada, organizada y ejecutada por el Ministerio de Educación y Cultura MEC y la DINAMED.

El factor sociológico tiene relación con las **expectativas y Demandas**, cuando los actores interno y externo manifiestan, que el tipo de alumno que forman en este establecimiento es: Creativo, investigativo, y participativo. Manifestaciones que evidencian la relación en las entrevistas realizadas al Líder Comunitario, Presidente del Comité Central de Padres de Familia, y al Presidente de Padres de familia del Décimo Año de Educación Básica Paralelo "B"

El factor filosófico: tiene relación con el **Seminario Taller**, por que los señores docentes expresan que la práctica docente tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social. A demás este factor se determina a través de reflexiones maestro alumno.

El Factor Filosófico se relaciona con la **Observación** cuando los docentes de las cuatro áreas básicas: Lenguaje y Comunicación, matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" expresan y demuestran su objetivo de dar formación integral as sus educandos.

En lo que se refiere a la **Capacitación Docente** no hubo información suficiente relacionada al factor filosófico.

El factor filosófico se relaciona con las **Expectativas y Demandas** porque de acuerdo a lo expuesto por los sectores interno y externo manifestaron que la finalidad que cumple esta Institución es la de mejorar la enseñanza aprendizaje para la mejor formación y educación

de los estudiantes, para continuar siendo el Instituto uno de los mejores de la Educación en el cantón Calvas.

En lo referente a este factor antropológico no se recabo información ni en el seminario taller, observación intra-aula, capacitación docente, ni en las expectativas y demandas.

En cuanto al factor Histórico no se receptó ninguna información relacionada con los cuatro aspectos fundamentales ante indicados.

b). Factores de mayor incidencia en la Práctica Docente que inciden en la Calidad de los Aprendizajes.

Una vez realizada la investigación de campo, recopilamos el material para el debido procesamiento, análisis y síntesis correspondiente, por lo que después del cruce y la contrastación teórica empírica entre los factores y los resultados de nuestra investigación, manifiesto que los factores de mayor incidencia en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes del décimo año de educación básica son: El factor psicopedagógico y el factor Sociológico.

FACTOR PSICOPEDAGÓGICO. **Según Francisco Leiva Zea**.- "Es el que se encarga de articular dos Ciencias, por un lado la pedagogía que es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, además concretamente de los conocimientos esquematizados

sobre acción educativa, estudia el proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico; en cambio la Psicología de la educación estudia el análisis de la conducta humana con el objeto de dar respuesta a los problemas educativos".

Según Jesús Beltrán Llera, l993. "La Psicología de la Educación es a su vez un arte que tiene que ver con los sentimientos, emociones y valores del que se enseña bien; pero también es una Ciencia que genera y utiliza los conocimientos científicos para ayudar a los estudiantes a prender y, sobre a prender". Este posicionamiento científico se relaciona con el **Seminario taller** cuando los docentes analizan el proceso pedagógico, desde el punto metodológico y didáctico, además se encuentra presente en el proceso enseñanza-aprendizaje cuando al estudiante se lo forma para ser un hombre íntegro, crítico, reflexivo, creador de su propio conocimiento capaz de relacionarse con su entorno en la sociedad en que se desenvuelve, cultivando siempre los valores como: el respeto, la honradez, la solidaridad, la autoestima, la paz, la libertad y el trabajo mancomunado, desarrollando las destrezas, habilidades y aptitudes muy necesarias para la realización del trabajo grupal y social.

El factor Psicopedagógico se relaciona con las **Observaciones intra-aula**, cuando los docentes consideran que el factor Psicopedagógico es la ciencia que se ocupa de la educación, enseñanza – aprendizaje y de la conducta humana, la misma que se relaciona durante todo el proceso educativo, y, se evidencia cuando el maestro no cumple con los aspectos del plan de clase, no motiva a sus alumnos, no utiliza adecuadamente el material didáctico, no se llega a la evaluación por falta de tiempo en el periodo clase, detectándose

en las observaciones intra-aula en las cuatro áreas básicas: Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación, y Estudios Sociales.

En cuanto a la **Capacitación Docente**, los supervisores opinaron que se realizó la capacitación masiva del Magisterio del cantón Calvas con la temática: Evaluación de los aprendizajes para los docentes de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica.

Este factor se ocupa del análisis de la educación y del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico se relaciona con los **Factores interno y externo** porque manifestaron que el tipo de alumno que se forma en este establecimiento es creativo, investigativo y participativo el Rector añade; pero nos encontramos que los estudiantes que ingresan a la institución vienen con falencias, lo que incide en el rendimiento.

FACTOR SOCIOLÓGICO. **Según Antonio Vara Coomonte l999.- "** Es el estudio del sistema educativo en relación con el sistema social de la educación; en la cual investiga la conducta y las características del hombre como un ser social; además añade, el educador ha de ser educado, y la Sociología de la Educación nos proporciona una valiosa e imprescindible ayuda para orientar consecuentemente la práctica escolar y la práctica escolar y práctica educativa en su sentido más amplio; y también para desvelar las condiciones en que se desenvuelve la dinámica del sistema educativo en el conjunto de la dinámica del sistema social".

La sociología dentro de la educación estudia al hombre como parte del sistema social, investiga la conducta y las características del hombre como ser social.

También a la sociología se la entiende como una teoría dinámica y social que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas y explica las evidencias socioeducativas.

En la planificación interviene porque en toda actividad debe constar la parte social porque es aquí donde se desarrolla la vida social del alumno. Tiene que ver muchísimo este aspecto debe tomar en cuenta esta realidad concreta, los temas, malla curricular, debe estar ubicada dentro de un contexto social, como parte de la evaluación del currículo.

El desarrollo de la sociología y por ende de la sociedad implica en que el propósito de la educación sea el de favorecer el desarrollo integral y pleno de los educandos de acuerdo a sus potencialidades y capacidades, de manera que puedan vivir a plenitud el presente y afrontar con éxito el futuro tanto para su beneficio como para la sociedad a la que se pertenece.

El factor Sociológico considera a la evaluación. Como una actividad integrante del proceso didáctico y en ningún momento como metas en sí mismo, tiene una proyección dentro de la sociedad:: Evaluar es medir, observar el cambio de conducta, un conocimiento adquirido hace que el individuo busque, requiera de una forma nueva de actuar y ese actuar

estará cambiando las acciones y su intervención; así interviene el aspecto sociológico con la evaluación haciendo significado el aprendizaje.

Este factor se relaciona con el **Seminario Taller** porque los docentes indicaron que es preciso recordar que se esta frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias. El maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de sus clases y que el maestro en la práctica docente utiliza ciertos conocimientos que ha adquirido social y culturalmente.

Se relaciona con el proceso de las **Observaciones Intra-aula**, este resultado corresponde a las observaciones realizadas en el desarrollo de clases. Existe un desfase de la teoría a la práctica por cuanto no se cumple con algunos pasos componentes del presente esquema; de cumplirse con todos estos se lograría aprendizajes significativos, al no ser aplicados adecuadamente en el desarrollo del proceso educativo los resultados no son satisfactorios.

El factor Sociológico se relaciona con la **Capacitación Docente** cuando las autoridades educativas Cantorales expresaron que la capacitación masiva del magisterio del Cantón calvas para los docentes de Octavo, Noveno y Décimo Año de educación Básica fue planificada, organizada y ejecutada por el Ministerio de Educación y Cultura MEC y la DINAMEP.

El Factor Sociológico es el estudio del sistema educativo en relación con el sistema social en el cual investiga la conducta y las características del hombre como un ser social, se

relaciona con el **Sector Interno y Externo** del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" porque demandan responsabilidad tanto de autoridades, maestros y padres de familia, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en este establecimiento educativo.

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

1.- En respuesta a la pregunta significativa "Cuales son los factores de la práctica Docente que están incidiendo en la Calidad de los Aprendizajes en los Adolescentes del Décimo Año de Educación Básica Sección Diurna del Instituto "Tecnológico "Mariano Samaniego" de la Ciudad de Cariamanga del Cantón Calvas durante el periodo 2005-2006", los factores de mayor incidencia en la calidad de los aprendizajes son: Factor psicopedagógico y factor sociológico; Los docentes del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" al realizar el análisis de estos aspectos manifiestan: En la planificación de las actividades diarias en la práctica pedagógica se tome en cuenta las diferencias individuales y necesidades comunitarias, a fin de alcanzar un cambio de conducta del individuo, e involucrarse en los problemas de la comunidad; en el momento de no aplicarse una correcta planificación contaremos con individuos conformistas, sumisos e inactivos. Sin embargo los docentes descuidan la importancia de los factores filosóficos, antropológicos e históricos en la labor diaria de las actividades en el proceso enseñanza-aprendizaje.

2.- Con respecto a las categorías, los factores y elementos curriculares de la práctica docente se llega a determinar que todos éstos son indispensables en el desarrollo del proceso educativo; al aplicarse de manera correcta estos aspectos en la práctica pedagógica se alcanzaría una educación de calidad.

3.- Que todas las actividades diarias realizadas por los docentes deben ser organizadas, planificadas, ejecutadas y evaluadas de acuerdo a la realidad a fin de lograr un cambio de comportamiento de docentes, alumnos, padres de familia y comunidad, al despertar el

interés de todos los actores internos y externos del proceso educativo en que la planificación sea real, tomando en cuenta las necesidades e intereses de la sociedad, la educación sería de calidad al cumplirse de manera adecuada la organización, planificación, ejecución y evaluación de las actividades.

4,- En lo referente a las expectativas y demandas que manifestaron los actores internos y externos de acuerdo a los aspectos tratados con respecto a la institución educativa, es alcanzar la transformación y superación institucional. Al mejorar todos estos elementos se lograría el cambio de comportamiento de los educandos.

5.- De la teoría a la práctica existe un desfase por cuanto no se cumple con todos los pasos que conforman el plan de clase; de cumplirse con todos los pasos planteados se lograría mejorar la práctica docente.

RECOMENDACIONES.

1.- A los docentes que laboran en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" tener presente la importancia, conocimiento y aplicación de los factores: psicopedagógico, sociológico, filosófico, antropológico e histórico en el proceso enseñanza- aprendizaje a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes.

2.- Que el Rector del Instituto Tecnológico **"Mariano Samaniego"** solicite a los maestros que al planificar las actividades diarias dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, éstas deben ser reales, dosificadas y aplicables tomando en cuenta las diferencias individuales, su identidad y pluriculturalidad de los alumnos, logrando una educación de calidad con la participación activa de los actores internos y externos de la Institución.

3.- A los docentes que laboran en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" tener presente la importancia, conocimiento y aplicación de los factores: Psicopedagógico, sociológico, filosófico, antropológico e histórico en el proceso enseñanza – aprendizaje a fin de mejorar la calidad de los aprendizajes.

4.- Que la dirección provincial de educación de Loja, conjuntamente con la UTE Nro. 7 de Calvas y DIPROMED, planifiquen y organicen seminarios talleres para capacitar a los docentes del Instituido Tecnológico "Mariano Samaniego" y del Cantón Calvas, que se utilice recursos humanos del magisterio y otras entidades, que sean expertos en el tema.

5. Que para el desarrollo de las programaciones en los seminarios a desarrollarse, se utilicen recursos humanos del magisterio local y de otras entidades como: fundaciones, y mas entidades afines; siempre que sean expertos en los temas ha tratarse, por cuanto existe en nuestra ciudad el elemento preparado e idóneo para el efecto; en lo que se refiere a la clase magisterial contamos con entes expertos en educación, quienes siendo conocedores de nuestra realidad sabrán agilitar las prioritarias necesidades educativas brindándonos sus conocimientos y sabias experiencias.

CAPITULO IV.

PROPUESTA ALTERNATIVA

PERFIL DE LA PROPUESTA

1. TÍTULO

LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DEL INTERAPRENDIZAJE

2. PROBLEMA

Los docentes del décimo año de educación básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" no aplican la evaluación como un proceso de auto evaluación orientada a mejorar la práctica docente en la Institución.

3. ANTECEDENTES.

La investigación dio hallazgos importantes, los cuales permiten afirmar que los docentes no evalúan el ínter aprendizaje, minimizando este aspecto que orienta al docente a hacerse un diagnóstico en cuanto a sus desenvolvimiento durante el desarrollo de su práctica docente en relación aprendizaje de un determinado período de clases, a fin de obtener conclusiones fidedignas de su rol y optar por nuevas estrategias que faciliten resultados positivos en los estudiantes y sirvan como estímulos de responsabilidad tendiente a ponerlos en práctica en el desarrollo de la comunidad.

4. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta sobre evaluación como resultado obtenido de las observaciones ante las evidencias acumuladas, no permite una auto evaluación orientada a enriquecer la preparación del maestro tendiente a mejorar la práctica docente como respuesta a las exigencias de la sociedad y al cumplimiento de nuestras delicadas funciones, de mejorar la calidad de los aprendizajes los educandos para convertirlos en entes activos, dinámicos transformadores de la sociedad, la evaluación es una fase de la educación cuyo oficio es evidenciar los resultados alcanzados de un conjunto de objetivos propuestos, lo que conlleva a buscar espacios de reflexión permitiendo asumir compromisos en todo cuanto se refiere al desempeño profesional a fin de lograr que nuestros educandos sean protagonistas del desarrollo del país.

Esta actividad está dirigida a los docentes del décimo año de educación básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" quienes coinciden y han manifestado su criterio sobre la importancia de conocer nuevos formas de evaluación.

La factibilidad para realizar éste evento, cuenta con el optimismo de los participantes y el apoyo del señor Rector del Establecimiento en brindar las facilidades que el caso amerita para así dar fiel cumplimiento a éste cometido; Contaré con la infraestructura y apoyo de todos los servicios básicos que tiene la Institución como son: Biblioteca, laboratorios, centros de cómputo entre otros.

Es necesario puntualizar que los beneficiarios directos serán los docentes y el estudiantado, lo que significa satisfacción agradable para todos quienes hacen éste importantísimo centro educativo, de mi pe4rsona de manera especial de la universidad Nacional de Loja, como un aporte dentro del proceso de mejorar la calidad de la educación.

Naturalmente que la propuesta debe romper esquemas y llegar a lograr verdaderos impactos de carácter teóricos, metodológicos, científicos, e históricos y así formar personas con conciencia crítica, analítica, que sea capaz de enfrentar los desafíos y retos de una realidad que es parte implícita de un mundo globalizador.

5. OBJETIVOS.

GENERAL

Contribuir a que los maestros del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" mejoren el proceso de evaluación, a través de nuevas metodologías.

ESPECÍFICOS

- Conceptualizar las características que debe reunir el proceso de evaluación acorde a la Institución y a los alumnos.

- Lograr que los Docentes del Décimo Año de Educación Básica, propongan un plan de evaluación del aprendizaje, acorde a los educandos del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

6. METODOLOGÍA

La presente propuesta se la realizará mediante un seminario taller con la participación de los docentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" en la sala de Uso Múltiple de la Institución, para el efecto se contará con la autorización respectiva del Sr. Rector. Wilson Fernando Bravo Ludeña, como también del señor Inspector General y Jefes departamentales y de áreas respectivas. Para presentar nuestra propuesta pedagógica, hemos diseñado y planificado un seminario taller, el mismo que tendrá como escenario la sala de Uso múltiple de la Institución, con la participación de los docentes del Décimo Año de Educación Básica.

El Seminario Taller se iniciará con un saludo de bienvenida y de agradecimiento a todos los docentes asistentes; luego se realizará una dinámica, con la finalidad de formar grupos de trabajo; a continuación se planteará la metodología a seguirse durante el desarrollo del seminario mediante de la presentación de la agenda de trabajo, en la cual se aplicará la siguiente temática:

Pasos de la Evaluación, Relación de la Evaluación y medición, toma de desiciones y acreditación, Características de la evaluación educativa, Tipos de evaluación Educativa; Para luego continuar con la exposición de los temas planificados anteriormente en base al

interés del problema, Así mismo los asistentes que conforman los grupos de trabajo desarrollarán un cuestionario, el mismo que será debatido mediante una plenaria que nos permitirá llegar a las respectivas conclusiones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AL SEMINARIO TALLER

OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDADES	FECHA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	RESULTADO
Contribuir a que los maestros del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" mejoren el proceso de evaluación, a través de nuevas metodologías.	Agenda: **1.-** Pasos de la evaluación. **2.-** Relación de la evaluación: Entre medición, evaluación, toma de desiciones y acreditación. **3.** Características de la evaluación educativa. **4.-** Tipos de evaluación educativa.	Saludo de bienvenida a los participantes. DINÁMICA Formar grupos de trabajo. Explicación de los temas de estudio. Desarrollo de los temas. RECESO Plenaria Conclusiones. Evaluación y Acreditación.	02 de octubre del 2007	Docentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".	Lic. Aura Eugenia Sanmartín Celi.	Una propuesta de evaluación socializada para ser puesta en práctica en su actividad educativa, de los Docentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" tomando en cuenta las características de su entorno.

7. RESULTADOS ESPERADOS

Mediante la ejecución de la presente propuesta alternativa se pretende alcanzar lo siguiente:

Una propuesta de evaluación socializada para ser puesta en práctica en su actividad educativa, en los docentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", tomando en cuenta las características de su entorno,

CAPITULO V

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA

COMUNICACIÓN

NIVEL DE PREGRADO

"FACTORES DE LA PRACTICA DOCENTE QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECCIÓN DIURNA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, AÑO LECTIVO 2005-2006.

Proyecto de Tesis previa la obtención del grado de Doctora en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa

Autora:

Lic. Aura Sanmartín Celi.

Directora:

Dra. Mg. Sc. Jenny Lavanda Requelme

Cariamanga – Loja –Ecuador

2009

ANEXO 1

PROYECTO DE TESIS

1.- TEMA:

"FACTORES DE LA PRÀCTICA DOCENTE QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, SECCIÓN DIURNA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2005-2006."

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Globalización es la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobre pasa las fronteras nacionales; se la define como la creciente interdependencia entre los países del planeta, generada por las naciones mas ricas y en contra de los pobres y administrada por la banca internacional, en los aspectos: económico, social y político.

En lo Económico, tenemos que se basa en los siguientes postulados:

- Orientación de la economía al mercado Internacional.
- Caída del salario real y aumento de la tasa de desempleo.

- Privatización: Reducción del tamaño y del poder de intervención del estado en la economía y la gestión social, a fin de fortalecer el capital privado.
- Reforma estructural: Reestructuración de la propiedad agraria e industrial y flexibilización de los mercados de trabajo, de los capitales, de la tecnología y de la información.

En el Aspecto Político, promueve un nuevo rol del Estado; el de ser garante del equilibrio social y el de protector del capital privado.

- Dependencia de los países hegemónicos a través del mercado.
- Debilidad de reacción por parte de la sociedad civil.

En lo Cultural:

- Desvirtúa los verdaderos valores sociales con otros de consumo, producción y eficiencia.
- Pragmatismo en las relaciones interpersonales.
- Medios de comunicación al servicio del modelo impuesto.
- Desconocimiento de lasa culturas autóctonas y nacionalidades indígenas.
- Educación orientada a la satisfacción de las demandas del mercado de trabajo y a la producción privada.
- Apoyo a los movimientos religiosos libres (sectas) a fin de impedir toda resistencia nacional o colectiva.

“Los grandes problemas de carácter **económico** que atraviesa el mundo en general, no se alejan de la crisis económica de nuestro Ecuador, así como la alta mortalidad infantil, la desigualdad de la distribución de los ingresos económicos, el bajo rendimiento instructivo, la desnutrición, el desempleo, la pobreza, la falta de vivienda, problemas que día a día van tomando mayor fuerza en nuestro país; frente a esta crisis actual y al compromiso del gobierno con el fondo monetario internacional FMI, de contener el gasto estatal de reducir el tamaño del estado y de pertenecer por presión de las grandes potencias económicas al TLC, con todo estos pormenores estamos más cerca de la privatización de algunas empresas y organismos estatales, como la educación que tratan de municipalizarla para luego en forma camuflada privatizarla con lo que el estado deslindaría toda responsabilidad de carácter económico con la educación fiscal laica y gratuita.

Los programas de ajuste estructural aplicados en América Latina, a partir de los años 80 con la implementación del neoliberalismo, han sido una de las formas en que la región se ha insertado en el proceso de globalización. La manera en que nuestros países se incluyen en este proceso no plantea una salida al abismo económico, social y tecnológico; sino más bien, ratifican los procesos de dependencia al asignarnos un rol determinado en la producción mundial, que significa volver a cumplir el papel de abastecedores de productos primarios, es decir, a un proceso de reprimarización de la economía, de un lado y de tercerización, es decir crecimiento del sector servicios de otro.

El desarrollo económico de un país depende fundamentalmente del factor educativo, es por eso que los gobiernos de turno deben de dar prioridad a este contexto económico y cumplir

con lo que la constitución del estado otorga el 30% del presupuesto general para la educación y que asuman su responsabilidad y que el problema de la educación se convierta en una política de estado".[1]

En el contexto **ideológico** el neoliberalismo se basa en la creencia en que el individuo es la unidad primaria de la sociedad civil y que el éxito individual es el motor del progreso y a la sociedad la asimila como un mercado y no como una sociedad de personas, sino como una red de intercambios y servicios en donde el interés privado viene a construir una fuerza capaz de unir a los individuos. "Debemos de tomar en cuenta que las diferentes reformas curriculares que promueve el Ministerio de Educación están centradas al desarrollo de las habilidades, destrezas o competencias cognitivas, son transitorias, no solamente por el hecho de estar viviendo en una cultura de transiciones múltiples y de certezas mínimas, sino como también porque dichas reformas tienen una ideología que cambia con el tiempo como es el cognitismo anglosajón que sirve de soporte psicopedagógico a los político neoliberales del capitalismo actual"[2].

El Neoliberalismo, es un modelo político e impositivo el mismo que intenta debilitar a las fuerzas políticas de Latinoamérica, por que no permite intermediarios entre el capital y el poder que otorga suma importancia al acopio de bienes materiales y al rédito, la noble labor de educar, por cuanto este modelo se encarga de propiciar una educación conformista

[1] Folleto el GIRO CUALITATIVO DE LA EDUCACIÓN Autor MORALES GÓMEZ Gonzalo, Séptima Edición Loja-Ecuador, 2003 Pág. 14, 33, 24, 35, 36, 46, 47.
[2] Folleto el giro cualitativo de la educación. Autor Gonzalo Mórales Gómez..séptima edición Loja Ecuador. 2003. dimerino editores: Pág. 14

sumisa, dogmática para obtener mano de obra barata y a la sociedad convertirla en mercado.

En el Ecuador los efectos producidos por el Neoliberalismo son:

- Mayor endeudamiento externo.
- Orientación de la economía al mercado externo.
- Apertura al capital extranjero.
- Reducción del tamaño del estado.
- Privatizaciones de las empresas estatales.
- Reformas al marco jurídico del estado
- Política de precios reales.
- Recesión.

El desarrollo económico de un país depende fundamentalmente del factor educativo, es por eso que los gobiernos de turno deben de dar prioridad a este contexto económico y cumplir con lo que la constitución del estado otorga el 30% del presupuesto general para la educación y que asuman su responsabilidad y que el problema de la educación se convierta en una política de estado".[3]

"En el aspecto **político** la Educación ha estado presente desde el nacimiento mismo del hombre, cuando en las comunidades primitivas reproducían y transformaban conocimientos y destrezas en las actividades de subsistencia, que luego en la etapa del

[3] Folleto el GIRO CUALITATIVO DE LA EDUCACIÓN Autor MORALES GÓMEZ Gonzalo, Séptima Edición Loja-Ecuador, 2003 Pág. 14, 33, 24, 35, 36, 46, 47.

sedentarismo de los pueblos, lo expresan a través de la agricultura, pastoreo, alfarería, etc."[4]

La educación desde que nuestro país se inicia como republica, no ha respondido en la praxis y práctica social a la misión, visión y función que debe cumplir; es más, su estructura física, metodológica, científica, técnica, ética y social, no responde a una identidad cultural como a las necesidades que el alumno requiere. Es por ello que sus mentalizadores son personas extranjeras como el caso de los Hnos. Subiría que son colombianos, quienes no conocen nuestra realidad; sin embargo, han influido significativamente en la planificación y desarrollo de la Reforma Curricular en vigencia. Esta es la razón y realidad de nuestro débil sistema educativo.

Entonces vemos que es necesario que los gobiernos den más apoyo a las instituciones que forman maestros para que pueden desempeñar sus funciones a cabalidad para lo que fueron creadas, y que las reformas educativas estén encaminadas a disminuir los rezagos feudales, siendo necesario implementar una reforma educativa que contribuya a crear un pensamiento crítico en maestros, educandos y sociedad que permita superar la formación tradicionalista, repetitiva alejada de las reales necesidades del medio; por ello vemos a diario incrementar el analfabetismo.

[4] FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS, de la Reforma Curricular, (folleto).

En nuestro país, la educación se encuentra en una profunda crisis , esto lo manifiestan todos los medios de comunicación hablada y escrita; por ello es y debe ser preocupación y política permanente del Estado y por los gobiernos de turno , particularmente del actual Presidente Dr. Alfredo Palacios, quien así lo expresa el día 20 de Abril del año en curso, al prestar juramento luego del derrocamiento del Ing. Lucio Gutiérrez , esto es, "el atender en lo fundamental a este sector de la patria que durante mucho tiempo se encuentra abandonado"[5] por falta de políticas permanentes, por que no existe una verdadera planificación en cuanto a la estructura, potenciación y desarrollo del currículo educativo.

También podemos darnos cuenta de los problemas y dificultades que se vive la sociedad actual, tanto en el medio local, regional, nacional, social y cultural, que reflejan claramente la decadencia de esquemas y paradigmas caducos tradicionales y descontextualizados de la realidad en la que nos desarrollamos; modelos que enajenan y aquejan a la conciencia popular y nacional de la humanidad, conculcando nuestros básicos derechos como: Derecho a tener una vida digna, a la educación gratuita, a la alimentación básica, a la libertad de expresión, a la vivienda, a respetar nuestros derechos, el desempleo, el bajo rendimiento instructivo, entre otros, problemas que día a día van tomando mayor fuerza en nuestro país; frente a ésta crisis actual y al compromiso del gobierno con el fondo monetario internacional FMI, el TLC, el ALCA, la CEE, la OTAN, el G7, con todos estos por menores estamos mas cerca de la privatización de algunas empresas y organismos estatales, como la educación que tratan de municipalizarla para luego en forma camuflada

[5] NOTICIERO 24 HORAS. TELEAMAZONAS. Abril 20/05. hora 20h00.

privatizarla con lo que el estado deslindaría toda responsabilidad de carácter económico, con la educación fiscal laica y gratuita.

Es importante señalar que los gobiernos de turno tratan con irresponsabilidad y queme importismo a las instituciones encargadas de formar a los profesionales de educación como son: Los IPED y las Universidades ya que, la función de los Gobiernos actualmente es sólo de ponerse al servicio de intereses extranjeros como el FMI, Banco Mundial, Club de París, Multinacionales; por esto el Ministerio de Educación y Cultura y funcionarios encargados de la educación manejan un currículo de apoyo a la idea que se mantenga el estatus tal cual es hoy por hoy, esto sumido en una profunda miseria económica y que subsistimos gracias a las remesas de nuestros emigrantes que es la segunda fuente de ingreso después del petróleo, tomando en cuenta que la migración de los ecuatorianos se viene realizando día a día por la falta de trabajo y empleo en nuestro país.

La educación Ecuatoriana esta condicionada por las características estructurales de un sistema capitalista, por un aparato ideológico que propicia el mantenimiento y fortalecimiento de una sociedad consumista, deshumanizada, individualizada y, por otro lado la transformación y el cambio, donde forma hombres y mujeres con la finalidad de contribuir a la transformación de la educación.

En el Ecuador, como también en América Latina, a la educación se la concibe como un proceso de producción, reproducción y distribución de los conocimientos, cuyos enfoques depende especialmente de lo socio-político y económico.

La crisis social que atraviesa el país en la actualidad, a consecuencia de las estructuras políticas caducas, repercute en la educación la misma que se encuentra desorientada, no tiene metas concretas, oscilando disposiciones de uno o de otro nivel jerárquico, dentro de la esfera estatal como también en lo empresarial y lo privado.

Una de las características fundamentales que debería de tomar en cuenta la educación ecuatoriana y especialmente los gobiernos, es la de recoger, mantener y respetar la diversidad cultural, ya que las políticas educativas de los distintos gobiernos ecuatorianos no han tomado en cuenta esta realidad y es por eso que la crisis de la educación a más de las ya anotadas tenemos, la falta de infraestructura, maestros mal remunerados, carencia de material didáctico, programas no actualizados y la deficiencia pedagógica de los maestros a causa de la falta de capacitación permanente por parte de las autoridades educativas, solamente a lograr vencer estos obstáculos, estaremos en mejores condiciones de poder alcanzar una verdadera calidad educativa.

Ante éste requerimiento esencial y necesario, la nueva educación bajo el título de Reforma Curricular Consensuada busca conseguir una educación para la vida y de valores éticos y morales, respetando la pluriculturalidad y las etnias de nuestros pueblos valorando nuestra identidad.

La educación es la mejor herramienta que tienen los pueblos para enfrentar los grandes conflictos del presente, futuro y contribuir al crecimiento integral del ser humano; para alcanzar una educación de calidad para todos, sin discriminaciones, podremos responder a

la competitividad exigida por la globalización, logrando dominar la tecnología de punta, siendo capaces de construir una sociedad más justa, solidaría, pacífica, defensora de la democracia y practicante de la ética.

A los niños y jóvenes la educación actual no propone alternativas sino una formación con esquemas lineales, cerrados, mecánicos, utilitaristas, aislados del entorno, de su propia historia todo ello se reproduce en planes y programas. Otros indicadores que evidencian la crisis de la educación es la deserción, siendo más acentuada en las zonas rurales con el 53%, la repitencia que son niveles alarmantes, ya que los alumnos requieren un promedio 7.7 años para concluir la escuela, lo económico indicador que se manifiesta más en las familias de escasos recursos tienen el mayor porcentaje de perdida de año. La migración causante de la desintegración familiar.

"En cuanto se refiere a lo **cultural** esta es una categoría que guía el estudio y que orienta la acción de las comunidades, ha existido desde el origen de la humanidad, y es la que ha hecho de nosotros unos seres propiamente humanos, esta nos revela los rasgos característicos de una colectividad como su mentalidad, estilo de vida, su forma propia de humanizar su ambiente. Es el signo distintivo de una sociedad, de un grupo social, de una comunidad humana, por eso se habla de la cultura obrera, de los jóvenes, de los emigrantes, de los grupos étnicos.

Para los antropólogos, la cultura es el producto del genio del hombre, la matriz psicosocial que se crea, consciente o inconscientemente una colectividad, es su marco de

interpretación de la vida y del universo; es su representación propia del pasado y su proyecto del futuro, sus costumbre y sus creencias, sus actitudes, sus comportamientos característicos, su manera original de comunicarse, de producir de intercambiar sus bienes, de crear obras que revelen sus valores.

En el año de 1982, ciento treinta gobiernos, reunidos en el marco de una conferencia internacional de la UNESCO sobre las políticas culturales, manifiestan "Que la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Además de las letras y de las artes, comprende los modos de vivir, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Actualmente la cultura está siendo un punto crucial que se pone en discusión en el proyecto de globalización en desarrollo, gracias a la rápida extensión del avance científico y tecnológico y de los sistemas de comunicación que actúan en un campo privilegiado, en el campo cultural, difundiendo la ideología del capitalismo y creando una falsa conciencia colectiva.

Las políticas de la modernidad cambiaron el ejercicio de la dominación por el de la construcción de la hegemonía mediante el consenso; pero la construcción del consenso pasa necesariamente por el campo de la cultura. No es por otra razón que la actual fase de la globalización construye, en la pos-modernidad, la cultura transnacional, en las que

navegan los proyectos locales, regionales y nacionales de la producción material y simbólica, transformando todo en mercadería y a todos en consumidores e inversionistas.

Este fenómeno esta transformando las concepciones de vida y las culturas de los pueblos, que como los nuestros, pertenece al grupo de países en vías de desarrollo.

El Ecuador, al igual que los países de América Latina, guarda una riqueza cultural valiosa, tanto desde el punto de vista estético como del punto de vista del patrimonio histórico y social.

A nivel regional y local estamos sintiendo el peso ideológico de gobernantes municipales que, inventando terminologías, imponen su pensamiento ideológico y su política, con patrones culturales foráneos a nuestro pasado histórico y social"[6].

La Educación Ecuatoriana debería mantener, recoger y respetar la diversidad cultural; sin embargo, las políticas educativas de los distintos gobiernos no han tomado en cuenta esta realidad y han impuesto un sistema escolar uniforme rígido desconociendo las particularidades de cada grupo humano.

Se evidencia algunos cambios en la Cabecera Cantonal como por ejemplo la Universidad Nacional de Loja con su extensión en Cariamanga está profesionalizando a Docentes que

[6] Construcción del campo problemático de la realidad correspondiente con el Área de Educación, Arte y Comunicación. Pág. 1¡3-14-15.

laboran en distintas Instituciones Educativas y que permite formar profesionales creativos, críticos y reflexivos.

El Municipio del Cantón Calvas, siendo una institución de desarrollo, en la planificación, cuya meta va desde el año 2003 hasta el 2013, en donde se pretende alcanzar "la grandeza cultural, económica y política acorde al principio de que la educación es la base fundamental de la movilidad social, cultural y económica"[7].

Modelar al educando según el tipo de hombre que habita en otras latitudes, y otras formas históricas o trabajar el la planeación según el tipo de vida social que se inserta en el corpus de la sociedad occidental, estando los cálvenles al margen, es ponernos al servicio de otros intereses que no son los nuestros, aceptar la condición de pueblo fronterizo olvidado, "Calvas no puede quedarse atrás de los cambios acelerados que el mundo actual nos plantea, a los que algunos cantones vecinos y todo el país van dando respuesta haciendo uso de su planificación permite hacer que nos unamos al esfuerzo de prever ampliamente el futuro con una perspectiva mediata, de modo que los capitales que disponemos, puedan ser mejor aprovechados para beneficio propio de nuestros hijos"[8]

El futuro de nuestro cantón depende de llevar a la práctica los proyectos de desarrollo humano y social, relacionados con la educación cuyos programas de mejoramiento deben involucrar a todos los que habitan en él, nuestra educación enfrenta diversas críticas

[7] Plan de desarrollo Cantonal de Calvas p. 26
[8] Cueva Rosillo Franklin. Presentación P:O:E. p.39

provenientes de diferentes sectores sociales que no aprecian en ella la solución a los problemas del pueblo, dada la indolencia e ignominia con la que se viene manejando en los diversos sectores y niveles del magisterio.

Así mismo tenemos otras Instituciones de nivel Superior como la UPTL. Extensión en Cariamanga y la Universidad Ecológica cuyos objetivos y fines es alcanzar el desarrollo cultural, social, económico, político y educativo columna vertebral para el desarrollo y progreso de los pueblos; logrando de ésta manera de que el Cantón Calvas cuente ya, con una Educación de calidad sobre la base de educación integral contando con el compromiso de todos los actores involucrados en la Educación y con una infraestructura necesaria; pero para llegar a obtener una educación de calidad deberíamos de promover la inclusión de educación en valores, de una educación mas relacionada con la realidad local, de incentivar el trabajo y la capacitación de los actores de la educación y de fomentar la integración de profesores, alumnos, padres de familia y ciudadanía para la gestión de una educación de calidad.

En la actualidad nos encontramos por superar una brecha de desgobierno que nos ha sumergido en el ostracismo político y que gracias a la iniciativa de nuestro pueblo, emigran a otros países en busca de fuentes de trabajo para un mejor nivel de vida, que nuestros políticos y gobernante les niegan en nuestro país, por esta razón dejan hogares destruidos, hijos abandonados, orfandad, delincuencia, prostitución y drogadicción; adversidades que involucran a todo el país y en consecuencia a la Región Austral y por ende a la Provincia de Loja y dentro de ella al Cantón Calvas y Parroquia Cariamanga, en cuya ciudad se encuentra ubicado el prestigioso **Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego"**,

Institución que la hemos seleccionado para realizar nuestra investigación pedagógica, y que gracias a la apertura que nos han brindado las autoridades, directivos y docentes; así como el personal administrativo y de apoyo; estamos seguros que nuestra investigación será un éxito y con la cual estaremos contribuyendo positivamente a superar aspectos importantes de nuestra realidad educativa local y cantonal, relacionado con la actividad pedagógica docente.

Toda esta problemática a nivel mundial, Latinoamericana, Nacional, Regional y local que tácitamente influye en el aspecto educativo y por ende a la práctica docente del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

El Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", ofrece a los estudiantes de educación básica cursos de música, danza, y oratoria; así como oportunidades para el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y sociales, en concursos Interinstitucionales, locales, cantorales y provinciales; así como en la colaboración y desarrollo de programas cívicos y sociales de la comunidad, escogimiento del personal docente formado y capacitado en las universidades del país, de la provincia y de la localidad; instalación y funcionamiento de una biblioteca especializada en cada una de las áreas de estudio.

En los primeros meses de 1970 un grupo de Autoridades, profesores y trabajadores de la Ciudad, vista la urgente necesidad de capacitar al obrero, al artesano y en fin a todas las personas que por una u otra razón se han dedicado al trabajo en las horas hábiles del día, decidieron solicitar a las Autoridades Educacionales la creación de un Colegio Nocturno para Cariamanga.

Es así como la sociedad de trabajadores de Calvas y las Autoridades inician las gestiones, elevando una solicitud al señor Ministro de Educación, el mismo que cree oportuno para conceder esta petición un informe de la Subdirección General del Austro. Para cumplir este requisito es delegado el señor Supervisor Nacional Marcelo Arias y, Quien se traslada de inmediato a esta población donde ausculta el criterio de las autoridades y moradores, recibe entonces el apoyo incondicional de la autoridades Militares, Educacionales y Civiles y el ofrecimiento categórico del Vicario de ceder el local y ayudar con la dirección Moral del estudiantado. Al mismo tiempo un grupo de maestros se hace presente para ofrecer sus servicios en forma gratuita con la finalidad de hacer realidad la creación del Colegio.

El Señor supervisor eleva su informe al Ministerio respectivo y como resultado el 21 de abril de 1971, el señor Ministro de Educación Luis Pachano Carrión, firma el acuerdo Ministerial número 0936, creando el Colegio existencia de un Colegio Nocturno en nuestra ciudad; es así que en enero de este año, el Supervisor Nacional de Educación, con sede en Cuenca, eleva favorable informe, habiendo ofrecido su apoyo incondicional, para la creación de un centro de estudio nocturno, donde saciar su sed de progreso y cultura, los trabajadores, obreros y campesinos de nuestro terruño y del Cantón Calvas en general.

Para el funcionamiento de este centro de cultura se contaba con la dificultad del Local, pero gracias a la bondad y gentileza del Rvdo. Padre Andrés Gómez, Párroco de Cariamanga, quien sede las aulas de la escuela “San José” de la cual era director; por otra parte el personal docente, se lo pudo solventar gracias al apoyo voluntario y desinteresado de Maestros de la Ciudad que prestaban sus servicios en otros establecimientos de la localidad.

Con estas garantías dadas por personalidades de Cariamanga, el señor Marcelo Arias, Supervisor Nacional de Educación, pudo emitir el informe a favor de dicha creación del Colegio Nocturno, por lo que el Sr. Ministro de Educación Pública y Deportes Dr. Luis Pacheco; expide el decreto Ministerial Nor. 936 del 21 de abril de 1971, por lo que se crea el Colegio Particular Nocturno "Cinco de Noviembre" y es así como el 26 de mayo de este mismo año, el Subdirector General de Educación del Austro, Sr. Luis Cisneros declara inaugurado el año lectivo 1971-1972 con primer curso y con los siguientes profesores, personal administrativo y de servicio:

Lic. Rigoberto Loaiza	Rector
Padre Isaac García Martín	Vicerrector, Colector.
Prof. Félix Rodríguez	Inspector general
Prof. Santiago Alejandro	Secretario profesor.
Prof. Esperanza Valarezo	Profesora.
Lic. Germán Morales	Profesor
Lic. Ángel Ocampo	Profesor
Prof. Néstor Rodríguez	Profesor
Prof. Jorge Hernández Cano	Profesor
Prof. Daniel Torres Coronel	Profesor
Sr. Víctor Manuel Serrano	Portero

Después de algún tiempo de haber existido muchos problemas siendo este Colegio Particular, Municipal, es elevado a la categoría de Fiscomisional Nocturno "Mariano Samaniego".

En el año lectivo 1971-1972, el Colegio funcionó sólo con primer curso y con 69 estudiantes.

En el año lectivo 1972-1973, el Colegio funcionó con los cursos y alumnos siguientes: Primer curso, 66 estudiantes; Segundo curso 33 estudiantes.

Con resolución número 455, del 5 de agosto de 1975, el Señor Ministro de educación Pública, General de Brigada, Gustavo Vásconez, autoriza el funcionamiento del primer curso del ciclo diversificado de humanidades modernas, modalidad Ciencias Sociales, a partir del año lectivo 1975-1976.

Asimismo según resolución ministerial número 0795 del 5 de mayo de 1978, se autoriza el funcionamiento del primer Curso del ciclo diversificado de Humanidades Modernas,

Avanza el tiempo y con él las necesidades exigen mucho más y es entonces cuando en la administración del Hno. Santiago Fernández García, según acuerdo Ministerial Nor. 4406 del 04 de mayo de 1985, se autoriza el funcionamiento de la sección diurna con el ciclo básico, a partir del año lectivo 1985-1986; y mediante resolución Ministerial Nor. 676 del

11 de Julio de 1988, se autoriza el funcionamiento del primer curso ciclo diversificado del Bachillerato en Ciencias Especialización: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Sociales, Sección diurna.

Para dar apertura a las grandes aspiraciones de la Juventud de Cariamanga el actual rector Lic. Wilson Bravo Ludeña, consiguió mediante Acuerdo Ministerial Nor. 1599 del 03 de Mayo de 1994, autorización para el funcionamiento del primer curso ciclo diversificado del Bachillerato en Ciencias, Especialización Informática, Secciones diurna y Nocturna.

Actualmente mediante acuerdo Ministerial Nor. 017-DPEL-DP, de fecha 19 de Octubre de 1995, la Unidad Educativa "Monseñor Santiago Fernández García", alberga al Colegio Mariano Samaniego; escuela, jardín de infantes "San José"; y Centro de Discapacitados "Sin Nombre".

Y rige su trabajo el reglamento Interno aprobado con Oficio Número 015-DPP, de fecha 25 de marzo de 1996 de la Dirección Provincial de Educación de Loja.

Según acuerdo Nro. 11-010 del 8 de mayo del 2001 se encuentra registrado en el CONESUP como instituto Técnico Superior "Mariano Samaniego".

Luego más tarde ser lo reconoce al Instituto Técnico Superior "Mariano Samaniego", de la Ciudad de Cariamanga, de la provincia de Loja, la categoría de INSTITUTO

TECNOLÓGICO, de acuerdo a lo provisto en la Disposición Transitoria Décima del reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos y otorgarle licencia de funcionamiento para las carreras de: Análisis de Sistemas y Administración de Empresas. (**Ver anexo 1:** Historia de la Institución).

En lo relacionado al aspecto administrativo Interno las autoridades educativas de este plantel tienen un organigrama que responde a las necesidades educativas actuales, cada uno con sus funciones bien definidas como: Rector, Vicerrector, Concejo Directivo, Direcciones Departamentales, Personal Administrativo de Apoyo y de Servicio; Además cuenta con laboratorios de Física, química y Biología, Laboratorio de Inglés, dos centros de Computo, Internet, departamento del DOBE, Departamento del DEFE, y Departamento de planeamiento; todo esto con la finalidad de ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje. (**Ver anexo 1:** Historia de la Institución).

También tenemos el apoyo del personal administrativo y de servicio cuya finalidad es de mantener el prestigio del establecimiento, desarrolla funciones y actividades específicas.

Las aulas son pedagógicas de construcción concreta y de estructura metálica. El mobiliario se encuentra en estado bueno y es de construcción metálica su funcionalidad es personal.

Los espacios de recreación constan de dos canchas múltiples construidas con material concreto. Existen recursos didácticos en estado bueno y son: Mixto, Tecnológicos y de precisión.

Los apoyos didácticos son buenos que ayudan a desarrollar el interaprendizaje siendo de material de vidrio, porcelana, hierro, papel, madera, acetato, Tecnológico, precisión.

Los servicios básicos están en perfectas condiciones para el aseo y necesidades biológicas y son de cerámica, plástico, metal. (**Ver anexo 4:** Infraestructura)

Cabe señalar que dicho establecimiento está conformado por una población docente numerosa e igual cantidad de estudiantado en sus dos secciones, diurno y nocturno, a igual que se conforma de cinco bloques, con sus respectivas canchas deportivas, sus aulas son pedagógicas, mobiliario en perfecto estado, agua e instalación de luz eléctrica correcta, y dispone de laboratorios en cada una de las especialidades e Internet. (**Ver anexo 5:** Población Docente)

Se ha gestionado a las autoridades Nacionales, Provinciales y locales la ayuda necesaria consiguiendo algunos proyectos como la Creación del Bachillerato, técnico e informática-Especialización Aplicaciones Informáticas. Creación de la Tecnología en Administración de Empresas-Mención Auditoria y Mercado Técnea, contabilidad Computarizada y curso de Electrónica Básica; siendo beneficiaria toda la población estudiantil que se educa en este Establecimiento Educativo.

La población estudiantil a investigarse en el décimo año de Educación Básica es de 144 alumn@s; 78 hombres y 66 mujeres. (**Ver anexo 6:** Población estudiantil)

En cuanto a la entrevista realizada al Rector de la Institución manifiesta como Institución educativa y responsable de la parte administrativa se coordina conjuntamente con la Comisión Técnica Pedagógica, que es dirigida por el Vicerrector, con el fin de que el personal docente se encuentre al día con los que son las nuevas técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje, es por esto se dio la facilidad para que todo el personal docente sea capacitado con los nuevos modelos pedagógicos. Durante el período de matrículas dentro del Plan Institucional contemplamos la capacitación año por año sobre las nuevas pedagógicas. También entramos en los Proyectos Educativos a nivel de la Comisión Técnico Pedagógicas, el Departamento de Planificación e Investigación, también se realiza por Áreas para que se elabore Proyectos Productivos, de tal manera que el estudiante sea un ente productivo.

En cuanto a los aspectos que toma en cuenta para la Evaluación de la Institución se indica que se evalúa al alumno, el alumno evalúa al docente, el docente se evalúa el mismo, se evalúa los recursos humanos, materiales, es decir se evalúa el currículo, también se hace por área un reajuste del pènsum de estudio las asignaturas que están dentro del Currículo para que se haga una evaluación, además se realiza cada año la Reforma del Bachillerato.

Con relación a los problemas de aprendizaje a nivel del establecimiento en los alumnos manifiesta la dificultad por la lectura problema que estamos por solucionar, también que no sea memorista sino utilice la tecnología como es Internet y adquiera gran cantidad de conocimientos.

En cuanto a las actividades de gestión realizadas la preocupación a sido de que la Institución esté acorde con la Nueva Tecnología por lo que no se a escatimado esfuerzo alguno para que la institución cuente con la Sala de Internet, tres centros de computo para que el alumno desde el octavo año, el Bachillerato, Post-Bachillerato y Nivel Superior ingrese a este campo tecnológico, inclusive los docentes. (**Ver anexo 7:** Gestión)

Realizadas las entrevistas a los compañeros docentes se procede a tabular los resultados obtenidos, los mismos que son el producto del conocimiento que poseen, manifestaciones elocuentes que en forma voluntaria arrojan lo siguiente:

En cuanto se refiere a la planificación curricular manifiestan que toman en cuenta los siguientes elementos: La comunidad educativa, Relación maestro-alumnos, contenidos, objetivos, destrezas, ejes transversales, la Reforma curricular, material de apoyo, recomendaciones metodológicas, recursos y evaluación.

En cuanto se refieren a la metodología que emplean los docentes a fin de obtener resultados positivos al término de la hora clase son: Integral, Inductivo, Deductivo, Cualitativo, Experimental, Lógico-científico, lingüístico, Heurístico, Directo y Analítico.

Técnicas con las cuales a acompañan a los métodos para lograr una eficaz asimilación de conocimientos son: Observación, subrayado, paneles, palabra clave, mesa redonda, lluvia de ideas, mapas conceptuales, exposiciones, debates, entrevistas, encuestas y la observación.

En cuanto a los procedimientos tenemos: La conformación de grupos y equipos de trabajo, acoplando la técnica al método, procurando un estudio activo. Con la generación de aprendizajes de consolidación, que garanticen aprendizajes significativos, resúmenes dictado, de acuerdo a cada área de resultado.

Apoyos didácticos manifiestan que se apoyan en: recursos del medio, la naturaleza, material elaborado, folletos, textos, informes, reportes, maquetas, láminas, tecnológico: Audiovisuales, Internet, guías y la investigación.

Libros guías en este punto utilizan para su desempeño en su labor diaria son: Dr. Rodrigo estrella, Dr. Agustín Álvarez y Meneses, Lenguaje Total, Ortografía y Nociones de Literatura, Memorias de estudios Sociales para Educación Básica, Algebra de Baldor, Texto guía de Investigación.

Cuando se habló sobre los aspectos que se toman en cuenta para la evaluación de los aprendizajes manifiestan que la evaluación se realiza a través de informes y actividades desarrolladas, juntas de profesores de área y de curso. Avance programático académico, juntas de profesores guías, secuencia lineal de contenidos planificados, retroalimentación, la medición de conocimientos, toma de decisiones y acreditación, actuación en clase y extractase. La formativa: aseo, puntualidad, respeto y responsabilidad. El contenido, las técnicas y procedimientos metodológicos, capacidad de los estudiantes, lo que demuestran fuera de la Institución toda su formación integral.

Los elementos que se considera para la evaluación de los aprendizajes son: Desinterés afectivo por la adquisición de nuevos conocimientos en forma general; falta de preocupación de los padres de familia por sus hijos consideran como una Institución de beneficencia, desmotivación por la baja alimentación, ausencia de los padres por la migración, dificultad y falta de interés por la lectura, bajo rendimiento.

Con respecto a la operativización del currículo manifiestan que lo realizan a través de: Reuniones en círculo de estudio; distribución en grupos para elaborar el PCI; Investigación de temas nuevos de acuerdo a la realidad y al medio de trabajo; optimización del currículo; acoplando a las políticas del MEC con las necesidades locales para impulsar un nuevo bachillerato.

Mediante el análisis que se realiza por todos los docentes cada quimestre (5 meses) se ha detectado los siguientes problemas de aprendizaje:

- Desinterés afectivo por la adquisición de nuevos conocimientos en forma general.
- Falta de preocupación de los padres de familia por sus hijos.
- Desmotivación por la baja alimentación.
- Ausencia de sus padres por la migración.
- Problemas sociales que generan dificultades en el aprendizaje.
- Incumplimiento de las actividades extractase.
- Incumplimiento, atrasos, fugas, faltas y deserción.
- Poco interés por la lectura e investigación.

- Falta de preparación para las lecciones y evaluaciones**.**
- Que si el representante del alumno no asiste a la sesión de entrega de libretas se tome medidas.
- Buscar el mecanismo necesario para lograr que los padres de familia asistan al llamado de los profesores, ya que no demuestran la responsabilidad de acercarse al establecimiento a conocer sobre el rendimiento de sus hijos a través de las convocatorias por escrito.
- Comprometer al inicio del año a la persona que asiste a matricular al alumno que, que su obligación es representar al mismo durante todo el año lectivo cumpliendo a cabalidad con las disposiciones reglamentarias.
- Que los padres de familia se responsabilicen en la casa de que sus hijos cumplan con las tareas extra clase.
- Los profesores se comprometen que harán todo lo posible por llegar en una forma más eficiente con los conocimientos a los alumnos.

De acuerdo a estos aspectos y problemas que se han detectado en la entrevista a maestros y autoridades del Establecimientos investigados sobre la Práctica Docente, me ha permitido plantear la siguiente pregunta significativa. **(Ver anexo 9 y 10:** Entrevista a Autoridades y Maestros)

¿CUÁLES SON LOS FACTORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE QUE ESTÁN INCIDIENDO EN LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACION BÁSICA DEL

INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA DURANTE EL PERIODO 2005-2006?

Realizada la entrevista a los señores Supervisores de la Zona del Cantón Calvas: Lic. Aidé Paladines Coordinadora de la UTE Nro. 7 de Calvas, Espíndola y Sosoranga y Dra. Lyda Suquilanda Supervisora Zonal; quienes manifiestan: Los servicios que el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" brinda a la comunidad son muy buenos; puesto que cuenta con maestros experimentados en la técnica y la didáctica; es así que iniciando por la planta física; reúne todas las condiciones pedagógicas, en cuanto al currículo, autoridades y docentes están experimentando un nuevo Bachillerato, lo que constituye una premisa en el ámbito educativo; en lo que se refiere a la capacitación pedagógica del magisterio cantonal se realizó un seminario taller por el lapso de dos semanas, desde el 7 al 18 de marzo del 2005; Con el magisterio primario trataron el evento: La Evaluación de los Aprendizajes; por ende los maestros a más de las capacitaciones internas que realizan en esta Institución, también mejoran sus conocimientos en los cursos de perfeccionamiento docente que se encuentra empeñado el MEC por intermedio de la Dirección Provincial de Educación, el DIPROMED, la UNE, es así como éste establecimiento educativo cuenta con un personal docente debidamente capacitado para ofrecer una educación de calidad acorde con lo que desea obtener la comunidad; razones suficientes por lo que afluye un considerable número de estudiantes a este Instituto Tecnológico, por cuanto reciben una formación pertinente a la realidad local cultivando valores éticos, morales, sociales y religiosos; actividad que no es apoyada en toda su extensión por los padres de familia, quienes deberían ser recíprocos, con la Institución, siendo mejor colaboradores y participativos para que coadyuven a sus

maestros en el proceso enseñanza aprendizaje y obtengan los resultados deseados con sus descendientes. (**Ver anexo 11:** Entrevista a la coordinadora de la UTE)

Concluidas las entrevistas a los Padres de Familia, Rector del establecimiento, Presidentes Barriales, Líder comunitario y otros.

Los criterios vertidos por los investigados dieron como resultado lo siguiente:

Dentro de las expectativas manifestaron:

a. Sobre la calidad de los servicios en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" son muy eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Dentro del laboratorio de Química y Biología debe existir adecuación necesaria, especialmente en la instalación de luz eléctrica y lavabos para una mejor enseñanza aprendizaje de las prácticas a realizarse en base a la teoría impartida por el Docente.

b. Tipo de educación.

- Se da una educación correcta a los alumnos.

c. Tipo de Institución.

- Fiscomisional-Mixta-Religiosa.

d. Tipo de Docencia.

- Responsables y con una capacitación adecuada y actualizada.

e. Tipo de alumno.

- Tienen una educación correcta y una Institución excelente, otros indicaron que el tipo de alumno es variable de toda clase (responsables e irresponsables).

En lo relacionado a las demandas tenemos:

a. Pertenencia de contenidos con la actividad cotidiana manifiestan:

- Que es necesario realizar por intermedio de las autoridades administrativas más seminarios talleres a los docentes, para lograr una mejor actualización de procedimientos para la enseñanza aprendizaje.

b. Aprendizajes en relación a las condiciones del medio:

- Manifiestan que los maestros deben de concienciar a los alumnos sobre la utilización racional de los recursos didácticos del medio, capaz de llegar a obtener un aprendizaje de la manera fácil sencilla y rápida.

c. Los valores culturales y sociales para potenciar los aprendizajes.

- Cultivar y Poner en práctica la educación en valores hacia sus semejantes.
- Que dicten charlas, conferencias por parte de los profesores para poder llevar de la mejor manera el aprendizaje a los alumnos. (**Ver anexo 12:** Entrevista al sector Externo)

Método y Técnica

¿Qué aspectos van a ser observados?

1. Actividades que realizan los docentes en el desarrollo de los contenidos
   - En su totalidad realizan las siguientes actividades: la observación, juegos didácticos, dramatizan contenidos, trabajan en grupos, revisan deberes, lecciones, dictados, lecturas, dibujos.
2. Qué actividades cumplen los alumnos?
   - Cumplimiento de sus deberes, trabajar en grupos, pasar al pizarrón, interrogaciones al maestro, ser puntuales a sus clases, actividades en clase y trabajos de exposición en forma individual y grupal.
3. Actitudes que presenta el docente:
   - Amables, responsables, honestos, puntuales, comprensibles, disciplinados.
4. Actitudes que presentan los alumnos:
   - Respetuosos, cariñosos, puntuales, responsables, entusiastas, colaboradores, juguetones, disciplinados, elocuentes, participativos.

¿Cómo evalúa?

1. Apoyos didácticos en relación a los objetivos del aprendizaje.

   El maestro evalúa de diferentes maneras mediante preguntas y respuestas, gráficos, ejercicios en el pizarrón y en sus cuadernos, desarrollo de actividades en el libro de trabajo, Trabajos extra clase, trabajos individuales y grupales, mediante evaluaciones orales y escritas. **(Ver anexo 14:** Observación Intra-aula)

Revisión de Documentos.

Cada profesor tiene su planificación anual, mensual y planes de unidades didácticas, las mismas que son revisadas por el Vicerrector de la Institución. En cuanto a los libros de trabajo cada área trabaja con sus respectivos libros y guías didácticas aprobadas por las autoridades del establecimiento.

3. JUSTIFICACIÓN

Tiene como finalidad dejar en claro la importancia de dicha investigación, el por qué de este proyecto, conocer el problema de investigación y sus sub. problemas; una forma de desarrollar la justificación es la de obtener beneficios para la comunidad que resulte de la investigación, de igual manera el tema a investigarse es o no variable, es o no posible de realizarlo y poder comprobar con argumentos técnicos y científicos, si el proyecto va a satisfacer las necesidades y resolver el problema, si existen argumentos sociales, económicos , técnicos y humanos que justifiquen que hay prioridad a la solución, si las estrategias del proyecto son adecuadas, si el proyecto se justifica a base de un diagnóstico

y se existe el tiempo necesario para realizarlo venciendo cualquier obstáculo que se pueda presentar.

En mi calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Loja y Egresada del Ciclo Doctoral Mención en Investigación Educativa de la Ex Facultad de Ciencias de la Educación, hoy Área de la Educación el Arte y la Comunicación, estoy consiente de mi responsabilidad, del compromiso con la comunidad y sociedad en general y específicamente con la juventud que se educa en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", donde estoy realizando la presente investigación, razón por la cual el proyecto se justifica debido al aporte que proporcionaremos toda vez que los beneficiarios directos serían los maestros, educandos y los padres de familia.

Desde estos lineamientos pretendo culminar con la presente investigación por las siguientes razones:

- Realizar un estudio detenido sobre la Práctica Docente de los maestros investigados en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".
- Por la importancia de verificar la realidad de los factores de la Práctica Docente y su incidencia en la calidad de los aprendizajes.
- Por qué dicha investigación e innovaciones en la Práctica Docente constituyan el instrumento que ayuden a una auténtica transformación educativa y así lograr los resultados en el Inter.-aprendizaje.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Ciclo Doctoral y, así obtener el título académico de Doctora en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa.

- Que la práctica docente mejore para obtener una educación de calidad.

✓ PROPÒSITO

Generar espacios de reflexión que permitan asumir entre directivos y docentes del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" en cuanto a su desempeño, y a su rol protagónico en el desarrollo de la sociedad.

✓ FACTIBILIDAD.

Recursos Humanos.- Es factible de realizar porque se cuenta con el apoyo de los actores de la educación básica: Directivos, Docentes y Estudiantes, se cuenta con recursos humanos, con el apoyo y asesoría permanente, con el apoyo de las UTES.

Recursos Materiales.- Se cuenta con los recursos didácticos, informático y espacios físicos para el desarrollo de las actividades, talleres de investigación.

Recursos Económicos.- Son propios del investigador para el desarrollo de la investigación.

✓ BENEFICIARIOS.

Son los Alumnos, Docentes, Directivos del Instituto Técnico Mariano Samaniego, la Familia y la Comunidad.

- ✓ **RELEVANCIA SOCIAL.**

El docente mejora su práctica, fortalece su liderazgo, propiciando cambios en la comunidad educativa y en la sociedad.

- ✓ **VALOR TEÓRICO.**

El valor teórico se inicia a partir del sustento teórico que contribuye a desarrollar propuestas metodológicas válidas en el proceso de enseñanza- aprendizaje, de acuerdo a las características del medio.

- ✓ **UTILIDAD METODOLÓGICA.**

Se incorporara en el proceso de investigación a los actores externos e internos del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" además se recuperara los principales aportes metodológicos de las diferentes teorías de la experiencia vivida por los actores.

- ✓ **IMPACTO CIENTÍFICO.**

Demostrar la validez de nuevos enfoques teóricos como: Corrientes, teorías y metodologías que en la etapa actual son válidos para mejorar la calidad de los aprendizajes.

- ✓ **IMPACTO SOCIAL.**

Resignifica el rol del educador y su contribución en el desarrollo personal y social de los adolescentes del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" es el impacto social de nuestra investigación

- ✓ **IMPACTO AMBIENTAL.**

La creación de nuevas actitudes en la relación armónica del docente y el educando con relación al entorno ambiental, ecológico, social y de aprendizaje.

4. OBJETIVOS.

4.1 OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los adolescentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", a través del diagnóstico y explicación de los factores que están incidiendo en los mismos para construir lineamientos alternativos a partir de la investigación de los factores incidentes en la práctica docente.

4.2 ESPECÍFICOS:

1. Diagnosticar la práctica docente actual en relación al diseño y desarrollo curricular.
2. Explicar los factores de la práctica docente que inciden el la calidad de los aprendizajes.
3. Construir lineamientos alternativos aplicables al Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" en general y el décimo año de Educación Básica en particular con fundamentación teórica y metodológica.

5. MARCO TEÓRICO.

La practica docente es el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en un centro educativo en determinadas condiciones socio-históricas e institucionales. La práctica docente comprende la práctica pedagógica y la trasciende; es decir la práctica docente abarca a todo un proceso en general, en cambio, la práctica pedagógica se limita por que se refiere a las actividades que el maestro realiza dentro del aula en determinados y distintos períodos de clase para luego trascender los conocimientos a sus educandos, pues se constituye en el conjunto de relaciones que se establece en el campo laboral docente.

La práctica docente incluye el manejo de las actividades de planificación, ejecución, evaluación, gestión y vinculación con la colectividad, las mismas que devienen de una concepción filosófica, epistemológica, política, económica, sociológica y antropológica de interpretación y concepción sobre lo que es el desarrollo humano, la sociedad, la

educación, la cultura, la ciencia y la técnica, plasmada en propuestas de diseño curricular, planes curriculares institucionales, planes de unidad y planes de clase.

La práctica docente se constituye en una práctica social, cuyo objetivo es formar íntegramente al ser humano para que sea el responsable de su propia formación y contribuir al desarrollo social. Desde esta perspectiva, la practica docente es uno de los factores determinantes en la calidad de los aprendizajes que los alumnos puedan obtener indudablemente la calidad vista desde los requerimientos y necesidades del educando y de la sociedad, la formación de la personalidad, el desarrollo de capacidades psicomotríces, la inteligencia, habilidades, lógico matemáticas y desarrollo del pensamiento, con ello contribuir y participar en los procesos de desarrollo de la comunidad.

5.1. El proceso enseñanza Aprendizaje.

"Es el proceso de intercambio de experiencias a fin de lograr en el docente y estudiante los cambios conductuales que la sociedad actual impone, capaz de que el alumno encuentre validez de los conocimientos y que le sirvan para poder enfrentar y solucionar la problemática que la vida depara" [9]

5.1.1. ***Enseñanza.*** "En sentido amplio, enseñanza es el conjunto de actividades y procedimientos que de manera intencional, sistemática y metódica efectiviza el educador

9. Castro- K. Diccionario de Ciencias de la Educación Quito. Ecuador 2003 p. 165,166

sobre el educando para impulsar y favorecer el desarrollo de sus cualidades físicas, psíquicas y morales en un contexto socio cultural histórico y concreto" [10]

En sentido estricto, enseñanza es la acción intencional y coordinada que tiene por finalidad lograr que el alumno adquiera nuevos conocimientos capacidades, habilidades, técnicas y procedimientos, etc. Sin embargo el advenimiento de procesos revolucionarios de transformación social, que incorporan a la educación a vastos sectores poblacionales, demostró la profunda influencia psico-social de la enseñanza-educación en la formación espiritual de las personas, señalando en forma práctica la dependencia interna del desarrollo ontogenético del psiquismo con respecto a un determinado sistema educacional – reproductivo a favor de las clases dominantes.

En la actualidad, estando formuladas las premisas teóricas para el examen profundo de este problema fundamental, la práctica pedagógica plantea la tarea de perfeccionar el contenido y los métodos de trabajo didáctico-educativo con los niños. De modo que pueda ejercer una positiva y creciente influencia en el desarrollo de sus capacidades y, al mismo tiempo, permita crear las condiciones indispensables para superar los problemas de aprendizaje y los retrasos de unas u otras funciones psíquicas, con frecuencia observables en los alumnos.

10 Castro- K. Diccionario de Ciencias de la Educación Quito. Ecuador 2003 p. 165,166

En este orden de cosas la enseñanza adquiere todo un sentido didáctico a partir de su vinculación con el aprendizaje, auque exista intención de enseñar, no hay enseñanza si alguien no aprende o no desea aprender. Sin embargo de hecho de una u otra manera cualquier tipo de enseñanza escolar sirve para desarrollar en un grado específico las capacidades intelectuales y prácticas del niño; más aún desde su inicio ella se encarga de proporcionar a éste conocimientos, calculados para un nivel de desarrollo completamente definido del pensamiento infantil. Pero, en la actualidad es de suma importancia aclarar para qué clase de pensamiento está organizada la escuela vigente y verificar si esta se orienta a formar el tipo de pensamiento que corresponde a las exigencias de la vida y actividad contemporánea.

La Práctica docente es un proceso cuya complejidad se da en los aspectos mencionados, la utilización adecuada de instrumentos **psicopedagógicos** para la enseñanza de los alumnos es un reto fundamental en un sistema educativo. Muchos docentes no poseen o no encuentran los instrumentos psicopedagógicos que le permitan llegar al alumno de una mejor manera o hacer el conocimiento más asequible y fácil de entender. La antigua enseñanza no consideraba a la psicopedagogía como instrumento de a prestación a la enseñanza, hoy es tan imprescindible como la utilización de un adecuado material didáctico o el dominio científico.

Sociológicamente. La enseñanza se da de un modo específico para cada grupo social. Como todos sabemos cada persona es una entidad individual y por lo tanto aprende de diferente manera y a diferente ritmo. No es posible esperar que en un grupo todos sus

integrantes avancen a un mismo nivel, por tanto la adecuación de los contenidos deberá estar adaptada a la realidad de cada grupo social.

Dentro de este aspecto esto se trata sobre el estudio sociológico de la educación, o mejor el estudio sociológico del sistema educativo como parte del sistema social con todo lo que ello implica o supone: Primero en cuanto al requerimiento "Sociológico" y después en lo referente al estudio determinante de la educación como realidad concreta de la sociedad.

Filosóficamente es tan importante la práctica docente, ya que permitirá abordar el conocimiento desde varios puntos de vista considerando las diferentes corrientes filosóficas que permiten sin duda la globalización de los conocimientos y la utilización de procedimientos que en otros medios funcionan y cuyos resultados son aceptados y deben tomarse en consideración como puntos de referencia.

Es importante encontrar hoy un espacio compartido entre el saber filosófico y el saber educativo que haga posible la existencia de la filosofía de la educación. La simple relación entre el contenido de obras de Historia de la filosofía e historia de la educación manifiesta un gran número de autores y temas comunes a ambos campos. Ello pone de manifiesto, ya desde el inicio, que quienes se ocuparon de la filosofía lo hicieron también de la educación; como es bien sabido el autor fundamenta la educación en la filosofía práctica y en la psicología, ambos saberes necesarios al educador como fin y como medio. Como ya escribió el filósofo Ortega (1952) "Que si el maestro ha de ser pedagogo, ha de ser maestro filósofo. Desde entonces queda obligado el maestro a estrechar sus relaciones con la

filosofía".

A sí pues, la filosofía de la educación ha de ocuparse de la clarificación del lenguaje educativo, de la epistemología, antropología, teología y axiología de la educación.

En síntesis, ha de dar respuesta a: qué es la educación, qué educar, y para qué educar.

Los aspectos **antropológicos** en la práctica docente y la enseñanza siempre permitirán un punto de partida con la idea del hombre como un ser social y sobre todo considerándolo como humano que necesita la adquisición de valores fundamentales que le permitan conocerse y autoevaluarse en cada circunstancia.

Dentro del aspecto antropológico la antropología se ocupa del conocimiento del hombre, de este ser singular de la naturaleza dotado de conciencia, que siendo irrepetible es también común y repetido en múltiples comportamientos y patrones.

La antropología es el estudio general del hombre, o bien la Ciencia que estudia al hombre. De éste modo toda antropología se realiza por el hombre, siendo este al mismo tiempo, sujeto y objeto de estudio e investigación.

Los aspectos **históricos** en la enseñanza son la referencia en el espacio y en el tiempo, no para comparar métodos de enseñanza utilizados en diferentes etapas históricas, sino más bien para tomarlos como referencial para modificar las caducas metodologías de la enseñanza. Estando en un mundo globalizado es más fácil compartir experiencias

educativas docentes para conseguir mejores resultados en el proceso.

Los seres humanos son el fruto de un tiempo no intercambiable y creador, representamos la cristalización de una experiencia filogenética que interactúa con la individualidad y socio histórica .Somos, en definitiva, criaturas deudoras de lo ya acontecido, de lo inscrito en la memoria personal y colectiva. Este pasado graba el presente y el futuro.

- Para que los aprendizajes representen el nivel de calidad, "tienen que ser significativos" centrados siempre en actitudes de valores como: Cognoscitivos, actitudinales y procedimentales orientados directamente a la formación integral del individuo. Los mismos que deben ser aplicados con el testimonio de vida del facilitador. Estamos seguros que ningún ser humano aprende sin sentir, amar y ver cualidades cotidianas que deben prenderse en el educando o siendo así, el aprendizaje producirá en efecto positivo en el desarrollo humano y social.

5.1.2. Aprendizaje

Se puede definir el aprendizaje como el proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos o adopta nuevas estrategias de conocimientos.

Todo ser humano, desde que nace hasta que muere, utiliza algún tipo de aprendizaje, se nace sin saber como valerse por si mismo, y el devenir por el mundo está lleno de experiencias que a la larga pueden convertirse en aprendizajes utilizables durante diferentes circunstancias. Además de las experiencias que ayudan a sobrevivir se asiste a la escuela, en donde se tiene una educación formal, se aprende a leer, a escribir, a resolver problemas aritméticos, los principios de las ciencias, etc. En algunos casos al terminar la instrucción básica, se continúa con la media y la superior, el proceso de aprendizaje es interminable; por lo mismo, muchos eruditos se dan cuenta que cuando más se aprende, más falta por aprender.

El problema se presenta cuando lo que aprende resulta poco significativo, poco aplicable a la vida, o aburrido, además de que, al dejar la escuela, las personas comúnmente se olvidan de seguir educándose por cuenta propia. Para que se pueda lograr esto se recomienda que cada persona se construya un ambiente educativo personal en el cual se motive y se comprometa con su propio proceso de aprendizaje.

Se cree conveniente añadir que al hablar del aprendizaje, se tiene que referir a un proceso de enseñanza, ya sea propio o impartido por otra persona ya que estos procesos van de la mano y no los podemos separar, por ello, nos referimos a los tipos de aprendizaje que se producen en la educación formal.

- ***Aprendizaje Motor***

El objeto que persigue este aprendizaje es la habilidad, que puede definirse como la adaptación dinámica de los estímulos, consiguiendo velocidad y precisión de relación. Esta varia desde simples reacciones musculares a los procesos motores complejos, sin embargo, supone siempre el desarrollo de pautas de coordinación muscular y de adaptación a una situación perceptual, así, la exactitud de la percepción es un factor básico en el aprendizaje motor. En algunos aspectos de éste, el método de ensayo, error y éxito es fundamental, generalmente porque los escolares no poseen una percepción clara de la habilidad. Éste método fija su atención en el resultado que desea producir y luego intenta repetir los movimientos que ha realizado con éxito.

El primer paso en el desarrollo de la habilidad se caracteriza por un gran número de movimientos fútiles y por el gasto de una gran cantidad de energía inútil. La segunda etapa consiste en la eliminación gradual de las pruebas no satisfactorias a la selección y empleo de las satisfactorias. En esta fase, cada prueba satisfactoria es un paso a la perfección. El tercer paso abarca la repetición y práctica con cuidadosa atención de los movimientos que se han realizado con éxito. El progreso desde la primera a la última etapa del desarrollo de cualquier habilidad se logra mediante la eliminación de movimientos inútiles.

Auque la prueba, el error y el éxito no puedan ser probablemente, eliminados totalmente del aprendizaje motor, se puede lograr cierta economía por la aplicación de la enseñanza y el análisis debidos. Es evidente que el alumno adquirirá mayor eficacia si es capaz de

sustituir el método de prueba, error y éxito por un control mental deliberado. D aquí que la labor del maestro y su práctica, consiste en completar dicho método utilizando la dirección verbal, la imitación y la demostración de relaciones correctas.

- ***Aprendizaje Cognoscitivo.***

El punto de vista de este aprendizaje se orienta a sustentar que todo cambio de conducta tiene un trasfondo interno al sujeto, el cual incluye aspectos tales como procesos mentales, estados y disposiciones de naturaleza mental. Si bien es cierto que el conductismo toma diferentes modalidades, la transferencia que se le da a la posibilidad de explicar lo no observable "la mente" hace al cognoscitivismo el punto de incisión de una nueva manera de entender al aprendizaje. Woolfolk, al respecto dice: "Esencialmente, esto significa dejar de considerar a aquellos que aprenden y sus conductas, como productos de los estímulos ambientales que reciben y considerarlos como individuos con planes, intenciones, metas, ideas, memorias y emociones que usarán activamente para atender, seleccionar y dar significado a los estímulos y obtener conocimiento de la experiencia"[11]

El sujeto que aprende ya nos es un ser pasivo que recibe estímulos y responde a los mismos de manera mecánica, que gran parte de su éxito o fracaso depende de factores externos a él, sino ahora es concebido como una persona que puede tener logros de aprendizaje en la medida que el mismo lo desee, y se entrene para ello.

[11] Ídem. Pág. 231

Esta última postura abrió una serie de expectativas dentro del campo de la educación; ahora los y las docentes, por ello se vuelven a buscar estrategias que permitan que los y las estudiantes conozcamos cómo operar los procesos mentales en la tarea de atender, para que así puedan optimizar su potencialidad de aprendizaje. Él y la docente ahora tratan de diagnosticar qué procesos mentales se requieren para la ejecución de tareas y así poder aplicar el correctivo necesario en la fase que identifique fallas en los estudiantes, el procesamiento mental se vuelve una prioridad. La aparición de la computadora permitió establecer una analogía básica para el sustento de la nueva ciencia cognitiva. La mente se equiparó a un ordenador, la explicación de su funcionamiento permitió que se propusiera la indagación de esta caja negra que por un buen tiempo había estado sellada para el conductismo.

- ***Aprendizaje Apreciativo***.

La finalidad que persigue es la apreciación, estimación o perfeccionamiento estético, que pueda definirse. El aprendizaje apreciativo abarca los procesos de adquisición de aptitudes ideales, satisfacciones, juicios y conocimientos concernientes al valor implícito en las cosas, así como el reconocimiento de lo valioso y de la importancia que el estudio adquiere a través de su participación en la actividad de aprender. Supone la adquisición del gusto, el desarrollo de la afectividad y la expresión del gozo hacia ciertos aspectos de la vida, como la literatura, la música, las bellas artes, etc.

Este tipo de aprendizaje se determina en gran medida, por la enseñanza y las experiencias pero implica también la imaginación creadora y los procesos de asociación y comprensión

necesarios para la formación de una actitud estimativa. Requiere complementos emocionales adecuados o finalidades afectivas, así como conocimiento y comprensión. Este tipo de aprendizaje no es bien comprendido y constituye un sector de la educación muy descuidado. Sin embargo, el desarrollo de la estimación posee un significado considerable, particularmente por la influencia que puede ejercer sobre intereses y actividades a desarrollar en las horas de asueto, como la selección del material de lectura, la elección de los programas de radio y televisión, la música, películas y las aficiones de diversos tipos.

- ***Aprendizaje Asociativo.***

El resultado que persigue este tipo de aprendizaje es la adquisición y retención de hechos e información. Supone el desarrollo de las tramas asociativas por medios de las cuales se retienen , recuerdan y reconocen las experiencias e ideas mediante los procesos de aunar o establecer relaciones entre esta ideas y experiencias de tal modo que una de ellas sirve de estímulo para la reanimación o recuerdo de otra u otras previamente experimentadas. Así este tipo de aprendizaje se manifiesta primeramente en el funcionamiento de los procesos de asociación y memoria. Se refiere a la manera en que los hechos y nociones se adquieren ordinariamente en muchas materias escolares, es decir en orden correlativo los ejemplos referentes a estos contenidos incluyen: La ortografía, las combinaciones de numerosos datos, hechos o personas y acontecimientos históricos, las relaciones gramaticales, fórmulas matemáticas y científicas los vocabularios de idiomas extranjeros. El tipo asociativo de aprendizaje supone la enseñanza rigurosa las repeticiones frecuentes y las revisiones, pero es más que una mera repetición y acumulación de experiencias. Lo

adquirido por este procedimiento debe poseer un significado, es decir, ha de ser comprendido por el alumno. Para que pueda lograrse este resultado es esencial que dichos contenidos se organicen sistemáticamente articulados e integrados con experiencias y conocimientos previos estableciendo relaciones significativas, mediante la aplicación de las leyes de contigüidad contraste y semejanza.

- ***Aprendizajes Significativos.***

La práctica docente tiene como finalidad, el propiciar aprendizajes significativos. La significatividad de los aprendizajes. Conviene recordar que desde Bidet se acuño el término de aprendizaje significativo para distinguirlo del mecánico o por repetición. El término es retomado por la corriente cognoscitiva, sobre todo por Ausubel, quien afirma que, "hay aprendizaje significativo si la tarea del aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario, sustantivo, con lo que el alumno ya sabe, si puede relacionarse con su estructura cognoscitiva"[12]. Lo cual refiere tanto a la significación lógica como psicológica, es decir tanto al significado inherente a ciertas clases de material simbólico como a la misma experiencia cognoscitiva.

La significatividad de los aprendizajes remite al ámbito personal del individuo, pero también al ámbito socio-cultural en que se encuentra enmarcado éste. Lo que para el sujeto tiene sentido o significación, en buena medida se explica por lo que socialmente es significativo por los valores o patrones culturales predominantes en una sociedad o grupo

[12] MEC Fundamentos Psicopedagógicos Quito. 2001 p. 61

humano determinado. Para los sujetos en su situación de docencia los aprendizajes pueden resultar como significativos en la medida en que corresponden al sentido y valor que socialmente se les asigna. Pero también, pueden resultar o devenir significativos en la medida en que corresponden a exigencias y necesidades concretas de la propia práctica docente y realidad social, que pueden generar valoraciones y significaciones distintas y divergentes respecto al conjunto de valores y patrones culturalmente predominantes.

5.1.3. Taxonomía de los Aprendizajes Significativos.

- ***Aprender a hacer***.

Los aprendizajes, conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para un quehacer profesional determinado se establece en: Los conocimientos relativos, Habilidades, destrezas.

- ***Aprender a aprender***.

Los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica docente y el saber general se basa en: La conciencia de los cambios y la educación permanente.

- ***Aprender a ser.***

El desarrollo pleno de las capacidades, valores humanos y participación crítica en las transformaciones de la sociedad se basa en el desarrollo de capacidades intelectuales,

desarrollo de actitudes y valores, participación crítica en las transformaciones de la sociedad y en la cultura de género.

La práctica docente incluye el manejo de las actividades de planificación, ejecución, evaluación, gestión y vinculación escuela comunidad; en lo que se refiere a la planificación es la primera tarea del profesor antes de comenzar la instrucción es establecer un plan que le permita conseguir de forma más adecuada los objetivos o metas a lograr, es determinar los conocimientos para llegar al éxito en la tarea, es buscar los instrumentos compensatorios que nos conduzcan alcanzar los objetivos planificados; en este plan debe contemplar, entre otras variables, las siguientes: el contenido (Conocimientos y estrategias), los sujetos, los métodos, la evaluación y el contexto.

La consideración de estas dos variables da lugar entre otras, a dos grandes subtareas de la planificación: la selección de contenido, es decir, la identificación del estado de meta; y la exploración del estado inicial del sujeto, es decir, el diagnóstico inicial del estudiante respecto a la meta identificada (Glaser y bassok, 1989).

La ejecución es ejecutar la acción para cumplir con éxito el objetivo propuesto dentro de la práctica docente como en cualquiera otra actividad.

La evaluación nos conlleva a analizar y a tomar decisiones con respecto a los logros y deficiencias en los procesos, recursos y resultados en función de los objetivos y las

destrezas alcanzadas por los alumnos, la evaluación es un proceso integral permanente, sistemático y cinético inmerso en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La gestión son las diversas actividades que el Rector con los profesores del I.T.M.S. realizan a diferentes autoridades seccionales, provinciales como fundaciones extranjeras con el único propósito de obtener la ayuda necesaria para el desarrollo y bienestar de la institución capaz que los docentes se desenvuelvan dentro de un ambiente pedagógico y así alcanzar los objetivos propuestos para obtener una educación de calidad. La gestión de las Instituciones educativas comprende acciones administrativas, gerenciales, de política, personal, económicas, de planificación, programación, orientación.

La vinculación de escuela comunidad implica una colaboración con la sociedad y autoridades seccionales y provinciales para coadyuvar al adelanto de la institución educativa y de una educación al servicio de la sociedad; mismas que devienen de una concepción filosófica, epistemológica, política, económica, sociológica y antropológica de interpretación y comprensión de lo que es el desarrollo humano, la sociedad, la educación, la cultura, la ciencia y la técnica, plasmado en propuestas de diseño curricular, planes curriculares institucionales, planes de unidad y planes de clase.

En lo filosófico a la educación o conocimiento se la concibe como un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto, ya que es el producto de análisis y síntesis práctica que el hombre hace de los fenómenos y datos empíricos de la realidad.

La Educación desde el contexto económico, social y cultural, plantea la necesidad de formar ciudadanos que contribuyan a la construcción de la economía que vaya acorde a nuestra realidad y de formar hombres comprometidos a la transformación social y desarrollar en los educandos el amor a nuestra historia, costumbres, tradiciones, a nuestro entorno ecológico, a la realidad pluricultural y pluriétnica de nuestro país y así afirmar la necesidad de promover nuestra cultura en nuestra identidad nacional.

La práctica docente se constituye en una práctica social

La práctica docente es una práctica social porque involucra a los actores sociales como son los profesores, alumnos y padres de familia, cuyo objetivo es formar íntegramente al ser humano para que sea responsable de su propia formación y contribuir al desarrollo social; desde este perspectiva la práctica docente es uno de los factores determinantes en la calidad de los aprendizajes que los alumnos puedan obtener indudablemente, la calidad vista desde los requerimientos y necesidades del educando y de la sociedad, la formación de la personalidad, el desarrollo d capacidades psicomotríces, la inteligencia, habilidades psicolingüísticas, lógico – matemáticas y el desarrollo del pensamiento, con ello contribuir y participar en los procesos de su comunidad.

Analizando los requerimientos y las necesidades de la sociedad como del educando, citados anteriormente indicaré lo siguiente:

Que la formación de la personalidad alude a un conjunto de habilidades físicas, intelectuales, de interés y valores, de actitudes, de estilos de expresión que ayudan a determinar el significado mismo de la personalidad; el desarrollo de la personalidad es un proceso continuo que se extiende desde el nacimiento hasta la muerte; la personalidad de un individuo es un momento dado de su vida, es el producto de todas sus experiencias significativas del presente y del pasado.

El desarrollo de las capacidades psicomotríces, comprende los movimientos corporales de la conducta humana, el niño logra paulatinamente una independencia gracias a sus habilidades motrices; las tareas intelectuales como los contactos sociales del ser humano no pueden prescindir de las actividades motrices; en el proceso del ínter aprendizaje los maestros debemos poseer información fundamental sobre el desarrollo y su aplicación de las capacidades psicomotríces del niño, ya que en educación básica se le concede poca o escasa importancia, debemos de tener presente que la coordinación motriz es hasta cierto punto un fenómeno físico, sin embargo, factores psicológicos como la percepción, comprensión, interpretación, reacción, integración y transferencia determinan su motivación y su dirección, debemos de comprender que el conocimiento del desarrollo físico ayuda a comprender el desarrollo motriz.

La inteligencia es la capacidad del sujeto para poder adaptarse a su entorno y poder realizar abstracciones, solucionar problemas, aprender nuevas estrategias por medio de la experiencia; la inteligencia es un conjunto de aptitudes relacionadas con el procesamiento de la información, que nos permite desenvolvernos con éxito en un determinado ambiente.

Las habilidades psicolingüísticas terminología utilizada en la psicología del lenguaje, sin embargo la psicolinguística tuvo su inicio en el año de 1946 como una actividad de investigación multidisciplinaria entre lingüistas, psicólogos y etnólogos, entonces las habilidades psicolinguísticas es el desarrollo del lenguaje.

La habilidad lógica matemática también se la conoce como logística, lógica simbólica y lógica moderna, estudia en particular las relaciones que existen entre las proposiciones lógicas y sus valores; el objetivo de la lógica- matemática fue la de analizar los fundamentos de la matemática pero posteriormente se la utilizó para perfeccionar y sistematizar el método deductivo, debemos de anotar que son pocos los investigadores que aspiran encontrar mediante la lógica matemática puntos de partida y sistemas de actuación intelectual que valga para todo conocimiento del hombre.

El desarrollo del pensamiento, en este aspecto debemos de tener presente, que de acuerdo a sus limitaciones experienciales impiden que el niño tenga una estructura del pensamiento completa ya que razona sobre las cosas y los acontecimientos en forma superficial y distinta que los adultos, su evolución de su pensamiento de realiza gracias a algunas capacidades innatas, que le permiten aumentar sus circulo de experiencias y por lo tanto cambiar el estilo del pensamiento. El ser humano como ser sociable esta preparado para recibir influencias de las personas que lo rodean, de incorporar formas del razonamiento y del pensamiento de otros, como individuo esta en la capacidad de observar a través de todos sus sentidos y así tener la posibilidad de pensar sobre las cosas y sobre los acontecimiento

La Escuela como espacio de vinculación Escuela Comunidad

Todas las actividades que realiza el maestro deben estar conjugadas en comunión de acuerdos entre Docentes, Autoridades Educativas, Institucionales, Padres de Familia, Líderes comunitarios, Autoridades Locales y la sociedad en general; para que la Educación sea el referente comunitario, para que las gestiones planificadas tengan trascendencia extra e Interinstitucional.

Planificación.- consiste en plantear todos y cada uno de los aspectos a ejecutar en un tiempo y en un espacio determinado; considerado objetivos, métodos, técnicas, procedimientos, recursos, bibliografía, etc.; aspectos que convenientemente secuenciados y sistematizados contribuyen a la consecución de un fin propuesto.

"Planificación Pedagógica, consiste en ordenar un conjunto de actividades seleccionadas en función de los estudiantes, de los objetivos, contenidos y de la evaluación secuenciada, que se desarrollarán en un periodo académico escolar, en base a los lineamientos de la Reforma Curricular Consensuada "[13]

Ejecución Pedagógica.- Consiste en llevar a la práctica todos los postulados y principios educativos que emanan de planes y programas, que se desarrollarán procesal y metodológicamente en un lapso de tiempo determinado, en una Institución, curso o Año de Básica Escolar.

[13] Folleto del IPED Ciudad de Cariamanga. Pág. 36-37.

Evaluación.- es un proceso global, sistemático e integral que debe realizarse en el desarrollo de todas las actividades humanas y específicamente en el desarrollo de actividades educativas y comunitarias para detectar el avance de las mismas.

6. HIPÓTESIS.

Si se conocen los factores que están incidiendo en la calidad de los aprendizajes de los adolescentes, del décimo año de Educación Básica sección diurna del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de la ciudad de Cariamanga en el período 2005 - 2006, entonces se podrá construir lineamientos alternativos que contribuyan a mejorarlos.

7. METODOLOGÍA.

Nuestro tema se ubica en el paradigma socio-crítico, por cuanto nuestra investigación, quiere transformar la realidad, con la participación en la praxis, mediante un proceso investigativo, en la que la reflexión crítica sobre el comportamiento de esta realidad, determine redirección, con la participación de los métodos cualitativos así lograr el cambio social fundamentados en la acción práctica y en el cambio apoyado en nuestra experiencia y a la de los investigadores, siendo entonces necesario la utilización de una investigación acción participativa y crítica.

La investigación es acción por que permite la orientación de conocimiento en la Práctica Docente.

Por que es socio educativo y tiene carácter evaluativo.

Por que el tema a investigarse se basa en la investigación acción.

En lo referente al Primer Objetivo Específico relacionado en diagnosticar la práctica docente en relación al diseño y desarrollo curricular, cumple con tareas y metodologías diferentes así tenemos:

Primera Tarea.- se refiere a la contextualización de los componentes al diseño y evaluación curricular, para lo cual debemos de tomar en cuenta lo siguiente:

a. Referentes Teóricos.
b. La Práctica Docente como Práctica Social
c. La Práctica Docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento y vinculación con los aspectos: Psicológicos, Sociológicos, Filosóficos e Históricos, a esta primera tarea tiene su propia metodología que se realiza a base de seminarios talleres.

Segunda Tarea.- Elaboración de instrumentos y recolección de datos, para dar cumplimiento a esta tarea realizamos una metodología que se basa a través de talleres seminarios con los seis maestros investigados del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" en los alumnos del décimo año de educación básica, así como diseño, planificación, ejecución y gestión curricular, también recurriré a la observación directa dentro de un periodo de clases de matemática, lenguaje y comunicación, ciencias naturales, Estudios Sociales e Inglés.

Tercera Tarea.- Se refiere a conocer las expectativas demandadas y las exigencias en relación a los requerimientos sociales actuales, para esto es necesario utilizar como metodología la entrevista dirigida a los presidentes de cada paralelo, Director del Establecimiento y posiblemente al presidente barrial.

Con relación al Segundo Objetivo Específico que dice.- Determinar los factores principales de la práctica docente que incide en la calidad de los aprendizajes, para alcanzar el cumplimiento de este objetivo realizaremos la siguiente tarea:

Análisis de los principales factores de incidencia en la práctica docente, de acuerdo a los resultados mediante un proceso de contrastación teórico empírico, se ubicarán fundamentadamente los principales factores favorables o no favorables de la práctica docente que inciden en la calidad de los aprendizajes, para alcanzare el éxito de este objetivo utilizaré el ensayo como metodología o sea una construcción personal de los resultados obtenidos por los investigados y el.

Tercer Objetivo Específico.- Se refiere a construir lineamientos alternativos, con fundamentación teórica y metodológica o sea la propuesta que el investigador propone a fin de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la práctica docente en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

8. CRONOGRAMA.

MESES / ACTIVIDADES	ABRL	MAYO	JUNIO	JULIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
PRESENTACION DEL TEMA	X									
ELABORACION DEL PROYECTO		X	X	X						
APROBACIÒN DEL PROYECTO					X					
ELABORACIÓN DE TESIS						X	X	X		
ESTUD. Y CALIF. De TESIS									X	
SUSTENTACIÓN PÚBLICA										X

9. RECURSOS

9.1 **Recursos Humanos**:

- Los investigadores.
- Comisión Asesora del Proyecto.
- Rector del Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego”.
- Docentes del Décimo Año de Educación Básica de mismo Establecimiento.
- Los Estudiantes.
- Los Padres de Familia.
- Personal Administrativo
- Coordinador de la UTE Nº – 7 de Calvas y Espíndola

9.2 Recursos Materiales:

- Aulas.
- Materiales de Uso corriente.
- Computadora.
- Retroproyectores.
- Material de Oficina.
- Y el Edificio del Establecimiento.

9.3 Recursos Financieros.

- Es autofinanciado por el autor

10. PRESUPUESTO.

Transporte	$ 100
Estadía	$ 100
Material de oficina	$ 50
Impresión de proyecto y tesis	$ 200
Viáticos	$ 20
Bibliografía	$ 80
Servicio de Internet	$ 30
Empastado	$ 60
Imprevistos	$ 100
TOTAL.	$ 740

ANEXO No. 2

HISTORIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO"

En los primeros meses de 1970 un grupo de Autoridades, profesores y trabajadores de la Ciudad, vista la urgente necesidad de capacitar al obrero, al artesano y en fin a todas las personas que por una u otra razón se han dedicado al trabajo en las horas hábiles del día, decidieron solicitar a las Autoridades Educacionales la creación de un Colegio Nocturno para Cariamanga.

Es así como la sociedad de trabajadores de Calvas y las Autoridades inician las gestiones, elevando una solicitud al señor Ministro de Educación, el mismo que cree oportuno para conceder esta petición un informe de la Subdirección General del Austro. Para cumplir este requisito es delegado el señor Supervisor Nacional Marcelo Arias y, Quien se traslada de inmediato a esta población donde ausculta el criterio de las autoridades y moradores, recibe entonces el apoyo incondicional de la autoridades Militares, Educacionales y Civiles y el ofrecimiento categórico del Vicario de ceder el local y ayudar con la dirección Moral del estudiantado. Al mismo tiempo un grupo de maestros se hace presente para ofrecer sus servicios en forma gratuita con la finalidad de hacer realidad la creación del Colegio.

El Señor supervisor eleva su informe al Ministerio respectivo y como resultado el 21 de abril de 1971, el señor Ministro de Educación Luis Pachano Carrión, firma el acuerdo Ministerial número 0936, creando el Colegio existencia de un Colegio Nocturno en

nuestra ciudad; es así que en enero de este año, el Supervisor Nacional de Educación, con sede en Cuenca, eleva favorable informe, habiendo ofrecido su apoyo incondicional, para la creación de un centro de estudio nocturno, donde saciar su sed de progreso y cultura, los trabajadores, obreros y campesinos de nuestro terruño y del Cantón Calvas en general.

Para el funcionamiento de este centro de cultura se contaba con la dificultad del Local, pero gracias a la bondad y gentileza del Rvdo. Padre Andrés Gómez, Párroco de Cariamanga, quien sede las aulas de la escuela "San José" de la cual era director; por otra parte el personal docente, se lo pudo solventar gracias al apoyo voluntario y desinteresado de Maestros de la Ciudad que prestaban sus servicios en otros establecimientos de la localidad.

Con estas garantías dadas por personalidades de Cariamanga, el señor Marcelo Arias, Supervisor Nacional de Educación, pudo emitir el informe a favor de dicha creación del Colegio Nocturno, por lo que el Sr. Ministro de Educación Pública y Deportes Dr. Luis Pacheco; expide el decreto Ministerial Nor. 936 del 21 de abril de 1971, por lo que se crea el Colegio Particular Nocturno "Cinco de Noviembre" y es así como el 26 de mayo de este mismo año, el Subdirector General de Educación del Austro, Sr. Luis Cisneros declara inaugurado el año lectivo 1971-1972 con primer curso y con los siguientes profesores, personal administrativo y de servicio:

Lic. Rigoberto Loaiza	Rector
Padre Isaac García Martín	Vicerrector

Prof. Félix Benigno Rodríguez	Inspector General
Prof. Santiago Alejandro	Secretario - Profesor
Prof. Esperanza Valarezo	Profesora
Lic. Germán Morales	Profesor
Lic. Ángel Ocampo	Profesor
Prof. Néstor Rodríguez	Profesor
Prof. Jorge Hernández	Profesor
Prof. Daniel Torres	Profesor
Sr. Víctor Manuel Serrano	Conserje

Después de algún tiempo de haber existido muchos problemas siendo este Colegio Particular, Municipal, es elevado a la categoría de Fiscomisional Nocturno "Mariano Samaniego".

En el año lectivo 1971-1972, el Colegio funcionó sólo con primer curso y con 69 estudiantes.

En el año lectivo 1972-1973, el Colegio funcionó con los cursos y alumnos siguientes:

Primer curso	66 estudiantes
Segundo curso	33 estudiantes

Con resolución número 455, del 5 de agosto de 1975, el Señor Ministro de educación Pública, General de Brigada, Gustavo Vásconez, autoriza el funcionamiento del primer

curso del ciclo diversificado de humanidades modernas, modalidad Ciencias Sociales, a partir del año lectivo 1975-1976.

Asimismo según resolución ministerial número 0795 del 5 de mayo de 1978, se autoriza el funcionamiento del primer Curso del ciclo diversificado de Humanidades Modernas, avanza el tiempo y con él las necesidades exigen mucho más y es entonces cuando en la administración del Hno. Santiago Fernández García, según acuerdo Ministerial Nor. 4406 del 04 de mayo de 1985, se autoriza el funcionamiento de la sección diurna con el ciclo básico, a partir del año lectivo 1985-1986; y mediante resolución Ministerial Nor. 676 del 11 de Julio de 1988, se autoriza el funcionamiento del primer curso ciclo diversificado del Bachillerato en Ciencias Especialización: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Sociales, Sección diurna.

Para dar apertura a las grandes aspiraciones de la Juventud de Cariamanga el actual rector Lic. Wilson Bravo Ludeña, consiguió mediante Acuerdo Ministerial Nor. 1599 del 03 de Mayo de 1994, autorización para el funcionamiento del primer curso ciclo diversificado del Bachillerato en Ciencias, Especialización Informática, Secciones diurna y Nocturna.

Actualmente mediante acuerdo Ministerial Nor. 017-DPEL-DP, de fecha 19 de Octubre de 1995, la Unidad Educativa "Monseñor Santiago Fernández García", alberga al Colegio Mariano Samaniego; escuela, jardín de infantes "San José"; y Centro de Discapacitados "Sin Nombre".

Y rige su trabajo el reglamento Interno aprobado con Oficio Número 015-DPP, de fecha 25 de marzo de 1996 de la Dirección Provincial de Educación de Loja.

Según acuerdo Nro. 11-010 del 8 de mayo del 2001 se encuentra registrado en el CONESUP como instituto Técnico Superior “Mariano Samaniego”.

Luego más tarde se lo reconoce al Instituto Técnico Superior “Mariano Samaniego”, de la Ciudad de Cariamanga, de la provincia de Loja, la categoría de INSTITUTO TECNOLÓGICO, de acuerdo a lo provisto en la Disposición Transitoria Décima del reglamento General de los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos y otorgarle licencia de funcionamiento para las carreras de: Análisis de Sistemas y Administración de Empresas.

Fecha: Agosto del 2005.

Fuente: Revista del establecimiento que reposa en secretaría del mismo.

ANEXO 3

CARACTERÍSTICAS DEL ESCENARIO

2. ORGANIZACIÓN INTERNA.

CONSEJO DIRECTIVO

Funciones:

a. Mantener las comisiones permanentes y designar el personal que las conforman.

b. Emplear los medios convenientes para mantener el orden interno, trabajo constante y el prestigio del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

c. Velar para que los pagos, sueldos y haberes del profesorado y empleados de la Institución, se hagan en forma oportuna.

d. Conocer y resolver, previo informe de la Inspección general casos particulares de indisciplina, a nivel de su competencia y vigilar la aplicación de las sanciones reglamentarias estipuladas en el artículo 270 del Reglamento general de la Ley de Educación y Cultura Vigente.

e. Conocer y resolver las peticiones de los profesores para concurrir a eventos de carácter científico de mejoramiento docente que se realicen en el país o fuera de él.

f. El Concejo Directivo, mantendrá permanentemente una estafeta de información general sobre asuntos de interés tanto Institucional, como para personal Docente, Administrativo, Estudiantes y Padres de Familia.

g. Designar a los Directores y Subdirectores de Área y coordinadores de Comisiones.

h. Conformar comisiones especiales, cuando fuesen necesarias.

Actividades:

i. Analizar y aprobar las actividades de carácter económico y social que proyecten los alumnos de los sextos cursos para la gira de fin de año, debiendo el profesor guía y la directiva del curso, presentar la planificación correspondiente por lo menos con ocho días antes del evento.

j. Conocer y aprobar en la primera semana del mes de abril de cada año, el cronograma de trabajo de inscripción.

k. Se homenajeará a los profesores que hayan cumplido 25 de años de labor profesional, dentro de un programa especial que se realizará con motivo del día del Maestro.

l. El Concejo Directivo, como una forma de reconocer y estimular el trabajo estudiantil, hará constar como número especial dentro del programa de Clausura del Año lectivo en los diferentes niveles lo siguiente:

Entregar un diploma estudiantil anualmente, al mejor egresado en cada nivel y en cada una de las especializaciones de los Bachilleratos a nivel medio con que cuenta el I.T.M.S. se harán acreedores a esta distinción los alumnos que hayan alcanzado el más alto promedio de aprovechamiento y disciplina.

ll. La comisión para elaborar el horario general y la distribución de trabajo para el personal docente, será integrada durante la primera quincena del penúltimo mes de labor a fin de que en el siguiente mes se ponga a conocimiento, estudio y aprobación del Honorable Consejo Directivo, y entregarse a cada profesional en la última Junta general de Directivos

y Profesores.

m. El mecanismo que se aplicará para la distribución de trabajo será el siguiente: Se pedirá a las Juntas de Áreas que elabore la predistribución dentro de su ámbito, luego de lo cual enviarán sus propuestas a la Junta de Directores de área, quien a su vez recogiendo los criterios en lo que sean pertinentes procederá a estructurar la propuesta final para ser enviada posteriormente al Rector para su aprobación definitiva.

COMISIONES

***Funciones**:*

a. Estas comisiones serán designadas en el último mes de labores y entrarán en funciones en el período de matrículas.

Actividades:

b. Cada comisión elegirá su directiva, en la primera sesión, elaborará y presentará el plan anual de trabajo, para el año lectivo.

c. El plan anual de trabajo de cada comisión será entregado al Vicerrector del Establecimiento, para que sea incorporado al plan Institucional.

COMITÉ GENERAL DE PADRES DE FAMILIA.

Funciones:

a. Presentar un Plan de trabajo para el período de un año lectivo que fueron elegidos, el

mismo que será aprobado, reprobado o modificado por las autoridades del I.T.M.S.

Actividades:

a. Los Integrantes del Comité Central de Padres de Familia, estarán en todo acto Cívico y de Protocolo que programe el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

b. Participarán activamente en actos culturales, sociales, deportivos y religiosos que organice la Institución en cada nivel.

c. Respaldar solidariamente a las Autoridades, Personal Docente, Administrativo y de servicio, dentro de su trabajo diario y en caso que precise de su apoyo moral de manera preferente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

SECRETARÍA

Funciones:

a. Laborar las horas reglamentarias de conformidad con la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, y de acuerdo al horario determinado por el Rector, o Concejo Directivo, a fin de facilitar la atención de la Unidad Educativa Experimental.

b. No permitir el ingreso a la parte interior de secretaría, a personas ajenas al departamento.

c. Llevar el Registro de ascenso de categoría y tener actualizada la carpeta correspondiente a cada empleado del Plantel, así como agilizar los beneficios que les puedan favorecer al

personal que labora en el I. T.M.S.

d. En caso de ausencia de la secretaría, se encargará el departamento a la oficinista en orden de antigüedad, previo visto bueno del Rector.

e. Conceder certificados y desgloses de documentos, para tramitar los pases y la admisión de alumnos de otros colegios, a más de lo estipulado por la Ley, exigirá el informe respectivo del departamento de Orientación y Bienestar estudiantil.

f. Comunicar a Inspección y DOBE acerca de la situación legal de los alumnos del I.T.M.S.

g. Redactar las convocatorias y actas de sesiones ordinarias y extraordinarias con fidelidad y veracidad, según las intervenciones dadas en forma reglamentaria.

h. Actuará como secretaria en forma exclusiva en las reuniones de Concejo Directivo, Junta General de Directivos y Profesores y Comité Central de Padres de Familia y otras que las Autoridades lo crean convenientes.

Actividades:

a. Elaborar las listas de los alumnos matriculados por curso y paralelo en coordinación con el departamento de Inspección y el Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil.

b. Organizar el trabajo de las oficinistas de secretaría, exigir y controlar la puntualidad, asistencia y permanencia en el lugar de trabajo de acuerdo al horario.

c. Informar diariamente al Inspector General sobre las novedades que se presentasen.

d. Arreglar y mantener bajo custodia los libros y documentos de archivo, conservándolos

en completo orden y aseo, con sus índices al día, siendo de su responsabilidad las pérdidas y mutilaciones de los mismos, por descuido o negligencia.

e. Recibir a los profesores las calificaciones de rendimiento y disciplina dentro del plazo reglamentario respectivo y que se encuentren de acuerdo al formulario establecido, debiendo dar aviso al Rector del cumplimiento de esta obligación, para los fines legales consiguientes.

f. Notificar oportunamente exhibiendo en sitios visibles, listas sobre; pérdida de año, exceso de faltas, no en fijar las calificaciones respectivas.

DE COLECTURÍA.

Funciones:

a. Organizar y conservar archivo de documentos relativos a la colecturía, roles de pago, registros oficiales, etc.

b. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 131 literal d) del Reglamento General de la Ley de Educación y cultura, informará al rector o Concejo Directivo mensualmente los valores correspondientes a las recaudaciones, transferencias de fondos y el Estado general de cuenta a su cargo con la especialización de los saldos de cada una de las partidas del presupuesto del I.T.M.S. y entregará xerox copia de este informe a cada uno de los miembros del Consejo Directivo.

c. Informarse y sujetarse a todas las leyes administrativas y control establecidas por el estado.

d. Agilizar oportunamente los beneficios que puedan favorecer al personal que labora en

e. Responsabilizarse pecuniariamente de todo el material y bienes puestos bajo su cargo.

f. Solicitar oportunamente por escrito, la documentación que cada empleado necesite para: impuestos, subsidio familiar, etc.

g. No permitir el ingreso a la parte inferior de colecturía a personas a personas ajenas al departamento.

h. El personal auxiliar de colecturía es solidariamente responsable de la integridad, inviolabilidad, reserva y buen manejo de los libros, registros, documentos, bienes a su cargo y estará bajo la dependencia directa del titular.

i. Atender oportunamente en el pago de los haberes al Personal Docente, administrativo y de servicio del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

j. Comunicar al Rector sobre las dificultades que tuviera en el cumplimiento de sus funciones para analizar y buscar la solución inmediata.

k. Cumplir con las comisiones ordenadas por el Rector o Concejo Directivo.

Actividades:

a. Recibir, custodiar y vender las especies valoradas, derechos y materiales, bajo su responsabilidad y rendir cuenta de ellos.

b. Atender con educación y cordialidad los requerimientos de los profesores, personal administrativo, de servicio, alumnos y padres de familia en lo concerniente a colecturía.

c. Llevar el registro de ascensos de categoría y tener actualizada la carpeta correspondiente

a cada empleado del plantel.

d. Presentar periódicamente al Concejo Directivo la solicitud para dar de baja los materiales distribuidos o en desuso y las especies valoradas obsoletas.

e. Laborar las horas semanales reglamentarias, de acuerdo al horario determinado por el Rector o el Concejo Directivo, y que facilite la atención del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

f. Adquirir todos los registros oficiales y otros documentos emanados por el Estado, que tengan que ver con la marcha general de la administración y educación.

g. Entregar a cada profesional y empleado que labora en el Instituto Tecnológico "mariano Samaniego", junto con el cheque mensual un documento en el que consten descuentos o aumentos; en colaboración con el auxiliar.

h. Exponer en estafeta aspectos requeridos y relacionados a documentos concernientes al personal del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

DE LOS SERVICIOS GENERALES:

BIBLIOTECA.

Funciones:

a. Asistir puntualmente a la biblioteca todos los días de trabajo de conformidad con la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, y según el horario de trabajo determinado por el Concejo Directivo.

b. Atender en forma inmediata la solicitud de libros y materiales de trabajo del profesorado

y alumnado, procurando en lo posible instruir a los estudiantes acerca del manejo de la obra en que se encuentra el material de estudio o de consulta.

c. Exigir la presentación del carné estudiantil o la cédula de identidad, al ingreso a la biblioteca y previo a la entrega de cualquier texto.

d. Responsabilizarse del costo de toda la colección de quedarse incompleta por pérdida de uno o más volúmenes, así como de los libros que fueren cercenados.

e. Informar al Inspector General sobre las novedades que se presenten en la biblioteca, respecto al orden y disciplina.

f. Atender con amabilidad, cultura y serenidad los requerimientos del personal que requiera sus servicios.

g. Conceder en préstamos las obras, hasta por 48 horas máximo y en el período de vacaciones hasta por 15 días, a los profesores que laboran en el Instituto tecnológico "Mariano Samaniego", con la debida seguridad y bajo su absoluta responsabilidad.

h. Informar al rector acerca del estado de los libros, mapas y demás materiales didácticos que no fueren funcionales para la enseñanza-aprendizaje.

i. Sugerir al Rector o Concejo Directivo, sobre la adquisición de libros que favorezcan a los lectores.

***Actividades**:*

a. Mantener actualizado el fichero bibliográfico según el sistema moderno.

b. Presentar inventario dos veces al año y constatar las pérdidas o incrementos habidos en

la biblioteca.

c. Presentar el informe anual o cuando la autoridad lo solicite.

d. Exponer mensualmente en la estafeta de la biblioteca, novedades sobre incrementos de obras y técnicas para el uso de biblioteca.

e. Presentar anualmente el inventario de obras y bienes que se encuentran a su cargo, para conocimiento de la contraloría y de los directivos del plantel.

DE LA CONSERJERÍA

Funciones:

a. Asistir puntualmente al plantel, laborar las horas semanales reglamentarias y de acuerdo al horario establecido por el Rector.

b. Velar por la buena conservación del edificio del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y sus pertenencias, conservar aseadas las dependencias: Aulas de clases, oficinas y mobiliario, incluyendo patios, canchas, jardines, sanitarios, etc.

c. Impedir que personas ajenas al establecimiento, ingresen a las aulas, laboratorios, talleres u oficinas del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" sin autorización previa.

d. Atender en forma adecuada y respetuosa los requerimientos de las Autoridades, profesores y alumnos, y cumplir con eficiencia y prontitud las órdenes que impartan las Autoridades del Instituto Tecnológico Mariano Samaniego", relacionadas con sus funciones.

e. Tener la debida reserva respecto a los asuntos que se traten y se conozcan en la

Institución.

f. Reunir suficientes condiciones de solvencia moral, buenas costumbres y lealtad al establecimiento.

g. Abstenerse de todo negocio y acción prohibida con los alumnos y profesores. La infracción será sancionada por el Rector, con amonestaciones o multas, y en casos graves con la cancelación del cargo.

h. Mantener debidamente abiertas las puertas de las aulas, 10 minutos antes de iniciar las clases y terminada la jornada cerrar y asegurar las mismas.

i. Responder pecuniariamente por las pérdidas y deterioros de las pertenencias del establecimiento, producida por su negligencia, descuido o abandono de sus funciones.

j. Cumplir con las normas legales, reglamentarias y más disposiciones impartidas por las autoridades y organismos competentes.

k. Las funciones de cada conserje serán determinadas en el cronograma elaborado por el Rector, el mismo que será presentado para su conocimiento y aprobación del Concejo Directivo.

Actividades.

a. Entregar bajo su estricta responsabilidad la correspondencia oficial y demás documentos, hacer firmar las convocatorias, circulares, etc. que las Autoridades y organismos le confíen.

b. Izar y arriar la Bandera en las fechas cívicas y especiales, siempre que no se haga en actos cívicos con los estudiantes

c. Resguardar las puertas de entrada al establecimiento e informar con oportunidad de las novedades que se susciten en ausencia de las Autoridades**.**

DEL GUARDIAN

Función:

a. Permanecer en el establecimiento y cumplir con la distribución de trabajo señalado por las autoridades, el mismo que estará sujeto a las necesidades del Plantel.

b. Observar un trato cortés y comedido con el personal Docente y administrativo del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

c. Debe custodiar y responsabilizarse del edificio y pertenencias de éste.

Actividades:

a. Comunicar al Rector sobre las reparaciones que deban efectuarse en los enseres y pertenencias

ANEXO 4

INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" ITMS.

NOMBRE	ESTADO	FINALIDAD	DESCRIPCIÓN
Aulas	Muy bueno	Ínter aprendizaje	Concreto, Prefabricadas
Mobiliario	Muy bueno	Personales	Hierro
Espacios de Recreación	Muy bueno	Recreación, Cultura Física.	Concreto
Apoyos Didácticos	Muy bueno	Apoyo del Interaprendizaje	Vidrio, Material de acetato, Madera, Tecnológico, Precisión, porcelana, hierro, papel.
Servicios Básicos	Muy Bueno	Aseo, Necesidades Biológicas, Comunicación, Iluminación.	Cerámica, plástico, metal.

ANEXO 5

POBLACIÓN DOCENTE DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

NOMBRE DEL DOCENTE	ASIG-NATURA	AÑO DE BÁSICA	PARA-LELO	TÏTULO	CAPACITACIÓN EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS
1. Lic. Marco Ludeña	Matemática	10mo.	"A, E"	Lic. Ciencias de Educ. Especialidad F. M.	Cursos de ascenso, Seminario taller de evaluación del Aprendizaje.
2. Bertha Alejandro	Ciencias Naturales.	10mo.	"C, D,E"	Lic. Ciencias de Educ. Especialidad QQ. BB.	Cursos de Ascenso. Relaciones Humanas. Seminario taller de Estrategias Metodológicas del Aprendizaje. Fin de la Carrera quinto y sexto año.
3. Lic. Emma Esperanza Morocho G.	Lenguaje y Comunicación	10mo.	"A, D"	Lic. Ciencias de Educación. Especialidad Lenguaje y Comunicación.	Seminario taller de Técnicas del Aprendizaje. Relaciones Humanas.
4. Egda. Rosa Abraham	Ciencias Sociales	10mo.	"A, B, C, D".	Ciencias de Educación.	Cursos de ascenso. Seminario de estrategias Metodológicas.
5. Lic. Nelly Bravo.	Computación	10mo.	"A, B, C, D, E"	Lic. Ciencias de educación. Especialidad Informática	Seminario taller de Evaluación del Aprendizaje. Liderazgo.
6. Lic. Rosario Correa.	Inglés.	10mo.	"A, B, C, D"	Lic. Ciencias de Educación. Especialidad Lengua Extranjera.	Cursos de ascenso. Evaluación del aprendizaje. Taller sobre el Manejo del texto de trabajo.

ANEXO 6

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Años de Básica	Paralelos	Año Lectivo	Nivel	Matriculados	Sexo	
					H	M
Décimo.	"A"	2004-2005	Medio	31	22	09
Décimo	"B"	2004-2005	Medio	26	09	17
Décimo	"C"	2004-2005	Medio	35	17	18
Décimo	"D"	2004-2005	Medio	25	20	05
Décimo	"E"	2004-2005	Medio	27	10	17

Años de Básica	Paralelo	Ausentismo		Repitencia		Deserción	
		H	M	H	M	H	M
Décimo	"A"	1	-	-	-	1	-
Décimo	"B"	-	-	-	-	1	1
Décimo	"C"	2	-	2	-	2	-
Décimo	"D"	1	-	-	-	1	-
Décimo	"E"	-	-	-	-	1	2

Fuente: Esta información fue obtenida de los archivos que reposan en el Departamento de Secretaria del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de la ciudad de Cariamanga.

Fecha: el 12 de Abril del 2005.

ANEXO 7

GESTIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	FASE	ORGANISMO OFERENTE
PEI Proyecto Educativo Institucional	Fase Media	**I**nstituto Tecnológico "Mariano Samaniego".
Proyecto de Creación de Bachillerato, Técnico en Informática-Especialización Aplicaciones Informáticas.	Fase Inicial	Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego"
Proyecto de Creación de la Tecnología en Administración de Empresas-Mención Auditoria y Mercado Técnea.	Fase Inicial	Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego"

Fuente: Fue investigado en el Departamento de Investigación, Planificación y Evaluación Educativa del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego"

Fecha: Agosto del 2005

ANEXO 8

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Esta institución se vincula con la comunidad mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

Nombre.	**Actividades.**
Danza.	Bailes y danzas folklóricas, teatro con mensajes culturales autóctonos presentados a nivel local, provincial y nacional.
Música.	Curso de canto y música. Participación en actos cívicos, sociales y culturales en el Cantón y fuera de él.
Curso de Electrónica Básica.	Capacitación Práctica y útil en el manejo de instrumentos eléctricos de información; así como seminarios, talleres de informática y computación.
Aportes Socioculturales.	Participación en desfiles, en programas sociales y culturales, religiosos como: Foros, concursos de oratoria, de libro leído, de ortografía, charlas, conferencias y funcionamiento de la escuela para padres entre otros.
Deporte.	Participación en concursos internos en la Ciudad, Cantón y Provincia en : Ecuaboly, básquet, indorfútbol y atletismo.
Ciencia y Tecnología.	Exposiciones y demostraciones para los estudiantes y ciudadanía, en fechas especiales

Fuente: Fué investigado en el departamento de Investigación, Planificación y Evaluación Educativa del Establecimiento.

Fecha: Agosto del 2005

ANEXO 9

GUÍA DE ENTREVISTA AL RECTOR DEL ESTABLECIMIENTO.

PREGUNTAS	JUICIOS DE VALORES (RESPUESTAS)
1. Capacitación.	1. Los eventos que realiza la Dirección Provincial de Educación, cursos conjuntamente con la Comisión Técnico Pedagógica, durante el período de matrículas, elaboración de Proyectos Educativos con la Comisión Técnico Pedagógica y el Departamento de Planificación, con las Áreas elaboración de Proyectos Productivos.
2. Evaluación Institucional.	2. Se evalúa al alumno, se evalúa al docente, el alumno evalúa maestro, el docente se evalúa, se evalúa el currículo, los contenidos y la institución.
3. Evaluación del currículo.	3. Se realiza la evaluación del currículo a través de la Comisión Técnico Pedagógica, Área y al final sacar nuevos bachilleres.
4. Problemas de aprendizaje.	4. Existe una gran dificultad en la lectura, tratando de solucionarlo aplicando las seis lecturas, para que el alumno investigue y aplique la nueva tecnología como el Internet y adquiera nuevos conocimientos.
5. Gestión.	5. Se ha adquirido una sala de Internet, tres centros de cómputo que son utilizados desde el octavo año hasta el nivel superior. En lo académico trabajamos por quimestres, para evaluar el próximo año que ya salen los nuevos bachilleres con dos años de propedéutico de preparación y en el tercer año la selección de la especialidad.

Fuente: Rector del establecimiento

Fecha: 24 de junio del 2005

ANEXO 10

GUÍA DE ENTREVISTA REALIZADA A LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO", ACTIVIDAD QUE LA HEMOS SINTETIZADO EN LA SIGUIENTE TABULACIÓN.

INDICADORES	CRITERIOS DE LOS DOCENTES
1. Planificación Curricular.	La comunidad educativa, relación maestro-alumno, objetivos, destrezas, ejes transversales, la reforma curricular, material de apoyo, metodología y evaluación.
2. Métodos, Procedimientos y Técnicas	Métodos: Integral, inductivo-deductivo, cualitativo, experimental, lógico-científico, lingüístico, heurístico, directo y analítico. Procedimientos: Conformación de grupos y equipos de trabajo, acoplando la técnica al método, procurando un estudio activo, con generación de aprendizajes de consolidación, que garanticen aprendizajes significativos, resúmenes dictado de acuerdo a cada área de estudio. Técnica: Observación, subrayado, paneles, palabra clave, lluvias de ideas, mapas conceptuales, exposiciones, encuestas y observación.
3. Recursos de apoyo didáctico.	Reforma Curricular, recursos del medio, material elaborado folletos, textos, maquetas, láminas, tecnológico, audiovisuales, Internet, guías y la investigación.
4. Libros.	Rodrigo Estrella, Agustín Álvarez y Meneses, Lenguaje Oral, Ortografía y Nociones de Literatura, Memorias de Estudios Sociales para Educación Básica, Algebra de Baldor, Texto guía de investigación.

5. Evaluación Institucional.	Los establecidos, los que acondiciona al profesor, los que acondiciona al Vicerrector y la Comisión Académica. El FODA y el PEI. No se realiza la evaluación Institucional y que es muy necesaria para el mejoramiento Institucional. Los resultados en la planificación. Necesidades y proyecciones de la Institución. La solidaridad y la armonía.
6. Evaluación del Currículo.	Informes y actividades desarrolladas, juntas de profesores área y de curso. Avance programático académico, junta de profesores guías, secuencia lineal de contenidos planificados, retroalimentación, la medición de conocimientos, toma de decisiones y acreditación, actuación en clase y extractase, la formativa: aseo, puntualidad, responsabilidad y respeto. Capacidad de los estudiantes, lo que demuestran fuera de la Institución toda su formación integral.
7. Evaluación de los aprendizajes.	Tareas intra y extra clase, pruebas orales y escritas, la formativa, Educación en valores, que el alumno sea crítico, analítico y participativo en la construcción del conocimiento, aspectos afectivos, cognitivos metodológicos, personales y formativos, capacidad del inter-aprendizaje de los estudiantes como: fiabilidad, validez, objetividad, y representatividad.
8. Problemas de aprendizaje.	Desinterés afectivo por la adquisición de nuevos conocimientos en forma general. Falta de preocupación de los padres de familia por sus hijos, consideran como una Institución de beneficencia. Demostración por la baja alimentación, ausencia de los padres por la migración. Dificultad y falta de interés por la lectura, bajo rendimiento. Problemas sociales que generan que generan problemas de aprendizaje.

	Incumplimiento de las tareas extra clase, poca motivación.
9. Actividades o gestión.	Reuniones en currículo de estudio, distribución en grupos para elaborar el PCI, investigación de temas nuevos de acuerdo a la realidad y al medio de trabajo, optimización del currículo acoplando las políticas del MEC con las necesidades locales para impulsar un nuevo bachillerato.

Fuente: Entrevista a los docentes del establecimiento.

Fecha: 17 de junio de 2005

ANEXO 11

GUÍA DE ENCUESTA A LA COORDINADORA DE LA UTE Nª 7, DEL CANTÓN CALVAS Y LA SUPERVISORA PROVINCIAL DEL NIVEL MEDIO.

Con el debido comedimiento y respeto, los estudiantes que estamos realizando investigación pedagógica en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de ésta ciudad, recurrimos a usted, para recavar información, la misma que será para uso exclusivo de nuestro trabajo investigativo, por lo que es necesario contar con vuestro criterio, en relación a los siguientes aspectos:

Se ha dado capacitación a los docentes de educación básica en cuanto a:

¿CAPACITACIÓN METODOLÓGICA?
SI ( ) NO ( )
Nombre del evento……
Fecha del evento……
Duración del evento……..
Resultados........

CAPASITACIÓN TÉCNICA.
SI ( ) NO (**x**)
Nombre del Evento……...
Fecha del evento……
Duración……
Resultados…….

EVALUACIÓN CURRICULAR.
SI ( ) NO (x)
Nombre del evento……
Fecha del evento………
Duración……
Resultados…….

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

SI (x) NO ( )

Nombre del evento: Evaluación de los aprendizajes.

Fecha del evento: 07 al 18 de marzo del 2005

Duración: 2 semanas.

Resultados. Positivos y asistencia total del profesorado.

Gracias por su colaboración.

ANEXO 12

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA Al PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA, LÍDER COMUNITARIO Y PRESIDENTE DEL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECCIÓN DIURNA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO " MARIANO SAMANIEGO".

Sr. Presidente del Comité Central de Padres de Familia, Jefe Político, Presidente del Décimo Año de Educación Básica, del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" de esta Ciudad, con el debido comedimiento y respeto, los estudiantes que estamos realizando un trabajo de investigación pedagógica en el colegio que Usted es presidente, recurrimos para recabar información confidencial, la que solamente será utilizada para nuestra investigación; acerca de vuestra(s) expectativas, demandas durante el periodo 2005-2006.

1. La calidad de los servicios que presta el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" a la comunidad son:

Muy buenos ( ) Buenos ( ) Regulares ( )
¿Por qué?
……
……

2. ¿Qué tipo de Educación se imparte en esta Institución?

……
……

3. ¿Qué clase de instrucción reciben los estudiantes?.

…….....
.....

4. ¿Qué tipo de Docentes laboran en el Instituto?.

……
……

5. ¿Qué tipo de alumnos reciben educación en este plantel?.

……
……

6. ¿Los contenidos que aprenden los estudiantes tienen pertinencia con la actividad cotidiana?.

……
……

7. ¿Los aprendizajes de los estudiantes están en relación a las condiciones del medio?.

SI ( ) NO ( )

¿Por qué?

……
……

8. ¿Qué valores culturales y sociales se imparte en el Instituto?.

……
……

9. ¿Cómo fue la participación de los padres de familia en éste período lectivo?

……
……
……

Gracias por su colaboración.

ANEXO 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE PREGRADO.

Señor Jefe Político del Cantón Calvas (Líder Comunitario), con el debido comedimiento y respeto; los estudiantes que estamos realizando una investigación pedagógica en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", recurrimos a usted para recabar información confidencial de parte de su autoridad, como conocedor de los principales acontecimientos educativos que se suscitan en la comunidad, la misma que será para su uso exclusivo de nuestro trabajo de investigación.

1. La calidad de los servicios que presta el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" a la comunidad son:

Muy buenos ( ) Buenos ( ) Regulares ( )

¿Por qué?

……
……

2. ¿Qué tipo de Educación se imparte en esta Institución?

……
……

3. ¿Qué clase de Instrucción reciben los estudiantes.

…….....
.....

4. ¿Qué tipo de Docentes laboran en el Instituto tecnológico?.

……
……

5. ¿Qué tipo de alumnos reciben educación en este plantel?.

……
…….

6. ¿Los contenidos que aprenden los estudiantes tienen pertinencia con la actividad cotidiana?.

……
…….

7. ¿Los aprendizajes de los estudiantes están en relación a las condiciones del medio?.

SI ( ) NO ( )

¿Por qué?

……
……

8. ¿Qué valores culturales y sociales se imparten en éste establecimiento?.

……
…….

9. ¿Según su apreciación ¿Cómo fue la participación de los padres de familia para con el Instituto en el período lectivo 2005-2006?

……
……
…….

Gracias por su colaboración.

ANEXO 14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

NIVEL DE PREGRADO

GUÍA DE OBSERVACIÓN INTRA- AULA.

MÉTODO - TÉCNICA.

¿Qué aspectos van hacer observados?

1. Actividades que realizan los docentes en el desarrollo de los contenidos.

2. Actividades que cumplen los alumnos.

3. Actitudes que presenta el docente.

4. Actitud que presentan los alumnos

5. La forma ¿Cómo evalúa? El docente.

6. Saludo, Registro de asistencia, revisión de tareas, lecciones, motivación, Tema nuevo, Apoyos didácticos, si están en relación a los objetivos del aprendizaje.

7. Aspectos importantes de la observación directa; en cuanto a la infraestructura del aula.

8. Procedimientos, describir como funciona el método

9. Revisión de documentos del profesor en el aula.

10. Solicitar la guía didáctica al maestro, y, al estudiante el cuaderno para observarlo.

ANEXO 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.

NIVEL DE PREGRADO

GUIA DEL SEMINARIO TALLER

INTRODUCCIÓN.

El presente taller tiene por objeto generar espacios de reflexión y análisis acerca de las teorías que subyacen en la práctica profesional cotidiana de maestros (a) que laboran en el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego"; en tal virtud se ha preparado cinco temas de análisis que deberán discutirse entre los profesores (as) de la Institución Educativa, a fin de recabar criterios y lograr niveles de sensibilización y concienciación de cómo estamos trabajando al interior de las aulas.

OBJETIVOS.

- Recabar criterios de los docentes acerca de las cuatro categorías semánticas, del objeto de investigación como también los elementos curriculares como: Planificación, ejecución, evaluación y gestión.
- Conocer el posicionamiento de los docentes en lo pertinente a modelos y teorías psicopedagógicas.
- Rescatar elementos teóricos implícitos o explícitos de la práctica docente de los profesores (as) Del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

OPERATIVIDAD.

Iniciar con una dinámica que predisponga a los participantes positivamente a asumir tareas de taller.

AGENDA DEL TALLER**.**

1. Presentación de la agenda.
2. Saludo constructivista.
3. Objetivos.
4. Dinámica para formar cinco grupos de trabajo. Tema el jugo de frutas, previo la designación de un coordinador y un secretario relator.
5. Entrega de la temática a cada grupo para su estudio y análisis respectivo a la práctica.
6. Plenaria para debatir los diferentes puntos de vista acerca de las categorías.

CATEGORÍAS.

- **L**a práctica docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento donde intervienen aspectos: Psicopedagógicos, sociológicos, filosóficos, antropológicos e históricos.
- La práctica docente como práctica social.
- La práctica docente como espacio de vinculación entre el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y la comunidad.
- La calidad de los aprendizajes, para promover el desarrollo humano.
- Los elementos del currículo: Planificación, ejecución, evaluación y gestión.

7. Recepción de las tareas realizadas por cada grupo de participantes, para la plenaria.
8. Mediante una dinámica (adivinar el número pensado) sortear el secretario relator de toda socialización de la plenaria.
9. Agradecimiento e invitación a un refrigerio.

ANEXO 16

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE CUATRO PERÍODOS CLASE.

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de la Institución:

Curso…….. Paralelo……
Período…… Hora…….
Lugar y fecha…….

2. ACTIVIDADES COTIDIANAS.

a) Saludo.

Actitud del profesor …….

Reacción del grupo de estudiantes.

Temor
Confianza
Interés
Indiferencia
Entusiasmo
Optimismo
Tensión

b) Registro de asistencia.

Aspectos a observar:

Manera cómo realiza ésta actividad.

Con código
Solo apellido
Solo nombres
Nombres y apellidos
Toma en cuenta asientos vacíos.

c) Revisión de tareas.

¿ Lo hace ?. Si No

¿Cómo lo hace?.
Firma
Sella
Corrige
Califica
Revisado
Muestreo

d) Lecciones.

Procedimiento que utiliza.

Al azar
Escrita
Espontánea
Orden de lista
De preferencia

e) Recapitulación de la clase anterior.

¿Lo hace?. Si No

¿Cómo lo hace?.

A través de conversaciones
Preguntas específicas
Esquemas en la pizarra
Ejercicios
Otros

f). Motivación.

¿Lo hace?. Si No
¿Está en pertinencia con el tema?
¿Despierta interés?.
¿Logra ambiente de trabajo?.
¿Hay predisposición general?.

g). Nuevo tema.

¿Anuncia el tema?. Si No

¿Cómo lo hace?.
Sin más empieza la explicación
Indica el tema
Luego de la explicación induce para descubrir el tema

h). Recursos o apoyos didácticos.

¿Utiliza?. Si No

¿Qué utiliza?.
Son naturales
Artificiales

¿Cómo lo hace?.

¿Desarrolla procedimientos?. Si No
¿Qué utiliza para los estudiantes?.
Libros
Folletos

Otros

i). Ejercicios de aplicación evaluación y refuerzo.

¿Lo hace?. Si No

¿Cómo lo hace?……

……..

¿Para qué lo hace ?.....

……...

j). Tareas extractases.

¿Envía? Si No

Son pertinentes

Están dosificados

Sugiere bibliografía

Grado de dificultad

¿Para qué los envía?. Reforzar

Fijar

Ampliar conocimientos

K). Aspectos externos de clase.

Condiciones físicas del aula. Buena Regular Pésima

Apoyos didácticos.

De material Natural

Artificial

Existe. Laboratorios

Talleres

Cocina

Bar.

ANEXO 17

PROGRAMACIÓN SEMINARIO TALLER (TRÍPTICO)

ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	DINÁMICA
El seminario taller se organizó previa autorización del señor rector y ha su ves con la invitación personal a cada docente de las cuatro áreas básicas de los Octavos, Novenos y Décimos años de educación básica sección diurna del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego", el día 22 diciembre del 2005 a partir de las trece horas. Desarrollo de actividades a. Presentación de los Facilitadores. b. Presentación de la Agenda de trabajo. c. Ambientación al seminario taller con una Dinámica. Tema: las Herencias. d. Dinámica para la Formación de grupos. e. Entrega de hojas mimeografiadas a cada grupo. f. Cada grupo nombra un Secretario relator. g. Nombrar un secretario general para que recoja Todos los trabajos. h. Plenaria . i. Agradecimiento e invitación a un refrigerio.	- Recabar criterios de los docentes acerca de las cinco categorías semánticas del objetivo de investigación; así como también de los elementos curriculares: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión. - Conocer el Posicionamiento de los Docentes en lo Relacionado a modelos Y aspectos Psicopedagógicos. - Rescatar elementos Teóricos implícitos y /o Explícitos de la práctica Docente de los maestros.	Las herencias.

ANEXO 18

NÓMINA DE DOCENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" INVITADOS AL SEMINARIO TALLER.

01 Lic. Martínez Manuel

02 Lic. Díaz Luis

03 Lic. Morocho Enma

04 Lic. Valdivieso Carmen

05 Ing. Duarte Mireya

06 Lic. Minga Víctor

07 Lic. Alejandro Bertha

08 Lic. Chávez Luis

09 Lic. Abraham Rosa

10 Lic. Sarango José

11 Lic. Camacho Norma

12 Lic. Sarango Humberto

13 Lic. Villalta Luzmila

14 Lic. Ludeña Marco

ANEXO 19

NÓMINA DE LOS DOCENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO" QUE ASISTIERON AL SEMINARIO TALLER.

01 Lic. Martínez Manuel

02 Lic Díaz Luis

03 Lic Morocho Emma

04 Lic Valdivieso Carmen

05 Ing. Duarte Mireya

06 Lic. Minga Víctor

07 Lic. Alejandro Bertha

08 Lic. Chávez Luis

09 Lic Abraham Rosa

10 Lic. Sarango José

11 Lic. Camacho Norma

12 Lic. Sarango Humberto

13 Lic. Villalta Luzmila.

14 Lic. Ludeña Marco.

ANEXO 20

GRUPOS OPERATIVOS DEL SEMINARIO TALLER

ANÁLISIS DE LA CATEGORÍA	NÓMINA DEL GRUPO OPERATIVO
1. La práctica docente como proceso de la construcción del conocimiento donde intervienen factores: Psicopedagógicos, Sociológicos, Filosóficos, Antropológicos e Históricos.	Martínez Manuel Villalta Luzmila Minga Víctor
2. La práctica docente como práctica social	Díaz Luis Valdivieso Carmen Sarango José
3. La Práctica docente como espacio de vinculación entre la escuela y la comunidad	Alejandro Bertha Abraham Rosa Sarango Humberto
4. La calidad de los aprendizajes para promover el desarrollo humano	Duarte Mireya Camacho Norma
5. Los elementos del currículo: Planificación Ejecución Evaluación Gestión	Chávez Luís Morocho Enma Ludeña Marco

ANEXO 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.

NIVEL DE PREGRADO

EVIDENCIAS ESCRITAS DE LOS RESULTADOS DE LA PLENARIA.

El presente taller tiene por objeto generar espacios de reflexión acerca de las teorías que subyacen en la práctica personal cotidiana del maestro Lojano, en tal virtud proponemos cinco teorías de análisis a los profesores del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" a fin de recabar criterios y lograr niveles de sensibilización y concienciación de cómo estamos trabajando al interior de las aulas.

LA PRÁCTICA DOCENTE CÓMO UN PROCESO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO, DONDE INTERVIENEN ASPECTOS: PSICOPEDAGÓGICO, SOCIOLÓGICOS, FILOSÓFICOS, ANTROPOLÓGICOS E HISTÓRICOS.

La práctica docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento donde intervienen ciertos aspectos como las habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza-aprendizaje. Es preciso recordar que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias. La práctica radica en que el profesor sepa disponer del trabajo. El maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de su clase pues éste dispone de técnica y le permite organizar y ejecutar su labor.

En la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva a averiguar todas las situaciones circundantes, se debe provocar la transformación del interés en actividades y lograr así, que los conocimientos sean adquiridos en forma natural.

El alumno debe descubrir por si mismo las conclusiones para que llegue a la verdad.

Dentro de la práctica docente los contenidos debe tener existencia real y actual o sea debe ser normativa y vital. En la práctica docente debe hacer indicaciones claras y precisas.

En el desarrollo de la clase hay la necesidad de desarrollar contenidos elaborados en procesos íntimos de abstracción y reflexión.

Se concluye que una clase no debe ser como receta universal y válida para todos los casos si no como orientación para saber que se debe tener en cuenta y como se puede progresar para alcanzar los objetivos alcanzados.

La Práctica Docente como Práctica Social.

La Práctica Docente: Es un conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro en las que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y desencuentro cotidiano entre el maestro y el alumno, entre lo ideal y la realidad, entre el presente y el futuro, en el espacio cotidiano de negación de conocimiento, valores y normas.

El maestro en la práctica docente tiene presente conocimientos que han adquirido social y culturalmente, los cuales van mas allá de su formación como maestro y más allá de sus conocimientos para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo en el trabajo del aula el docente requiere no solo conocimientos teóricos y pedagógicos si al mismo tiempo una serie de conocimientos más sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo intelectual.

La práctica social es un espacio conformado para los estudiantes cuyo propósito es establecer un contacto directo y tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad integrando las acciones de docencia investigación y servicio.

La práctica social del hombre no se reduce a sus actividades que en la producción, si no que tiene muchas otras formas: La lucha de clase, la vida política, las actividades políticas y artísticas. El hombre como ser social, participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.

La Práctica Docente como espacio de Vinculación entre el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y la Comunidad.

Nuestro Centro Educativo prepara a los alumnos mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en unión con las autoridades

Convivencias relacionando a los padres de familia, hijos y profesores.

Aportando en las fiestas Cívicas.

Creando responsabilidad al a través de la participación activa en Oratoria.

Se vincula a través de gestiones.

Planificación de actos Sociales Culturales, Cívicos y Religiosos.

Equipo de profesores capacitados para escuela para Padres.

Concurso de Libro Leído y Ortografía.

Relación y elaboración de trabajos.

Formar a los alumnos para la vida el futuro de ellos, aplicando valores diarios.

Preparación y elaboración de experimentos por áreas a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Capacitando a los padres de familia en la Escuela para padres**.**

La Calidad de los Aprendizajes para promover el Desarrollo Humano.

Para que los aprendizajes representen el nivel tienen que ser significativos centrados siempre en actitudes de valores como: Cognoscitivos, actitudinales y procedí mentales, orientados directamente a la formación Integral del individuo.

Los mismos que deben ser aplicados con el testimonio de vida del facilitados estamos seguros: Que ningún ser humano aprende sin sentir, amar y ver cualidades cotidianas que deben prenderse en el educando siendo así el aprendizaje producirá un efecto positivo en el desarrollo humano y social.

Los Elementos del Currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión.

1. Los elementos del Currículo.- Son insertados todos y cada uno de los mismos al momento de planificar.

2. Planificación.- Se realiza el Plan Institucional, Planes de Unidad Didáctica y los planes de clase.

3. Ejecución se toma todos los pasos de la ejecución de una clase de tal manera que el estudiante sea beneficiado en el aprendizaje de los conocimientos y no tenga dificultades en lo posterior.

4. Evaluación.- Se prioriza destrezas, habilidades y lo trascendental en cada uno de los temas y la misma que esté acorde a los objetivos planteados en la planificación.

5.- Gestión.- Deberá darse en el marco de una administración curricular que tienda a la desconcentración y utilizar el material procesándolo al mismo medio, de tal manera que no cueste demasiado.

ANEXO 22

MATRÍZ DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECUPERADA DE LA PRIMERA TAREA DEL SEMINARIO TALLER.

CATEGORÍA	OPINIONES	CONCLUSIONES PARCIALES
1. La Práctica Docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento en donde intervienen aspectos: **Psicopedagógico, Sociológico, Filosófico, Antropológico e Histórico.**	La práctica docente como un proceso hacia la construcción del conocimiento donde intervienen ciertos aspectos como las habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza-aprendizaje. Es preciso recordar que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias. La práctica radica en que el profesor sepa disponer del trabajo. El maestro deber ser el único ser insustituible en la preparación de su clase, pues éste dispone de técnica y le permite organizar y ejecutar su labor. En la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva a averiguar todas las situaciones circundantes se debe provocar la transformación del interés en actividades y lograr así que los contenidos sean adquiridos en forma natural. El alumno debe descubrir por si mismo las	Los docentes participantes en el seminario taller ha cerca de ésta categoría expresaron lo siguiente: que en la práctica docente intervienen ciertos aspectos. Como las habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza aprendizaje. Es preciso recordar que se ésta frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias. La práctica radica en que el profesor sepa disponer del trabajo. El maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de su clase, pues éste dispone de técnica y le permite organizar y ejecutar su labor. En la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva a averiguar todas las situaciones circundantes se debe provocar la transformación del interés en actividades y lograr así que los contenidos sean adquiridos en forma natural. El alumno debe descubrir

	conclusiones para que llegue a la verdad. Dentro de la práctica docente los contenidos deben tener existencia real y actual ósea debe ser normativa y vital. En la práctica docente deben haber indicaciones claras y precisas. Se concluye que una clase no debe ser como receta universal y válida para todos los casos sino como orientación para saber que se debe tener en cuenta y como se puede progresar para alcanzar los objetivos esforzados.	por si mismo las conclusiones para que llegue a la verdad. Dentro de la práctica docente los contenidos deben tener existencia real y actual ósea debe ser normativa y vital. En la práctica docente deben haber indicaciones claras y precisas. Se concluye que una clase no debe ser como receta universal y válida para todos los casos sino como orientación para saber que se debe tener en cuenta y como se puede progresar para alcanzar los objetivos esforzados.
2. La Práctica docente como práctica social	* Conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro e las que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y desencuentro cotidiano entre el maestro y el alumno, entre lo ideal y la realidad, entre el presente y el futuro, en el espacio cotidiano de negación de conocimiento, de valores y normas. El maestro en la práctica docente, tiene presente conocimientos que han adquirido social y culturalmente, los cuales van más halla de su formación como maestro y más allá de sus conocimientos para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo en el trabajo del aula el docente	Los docentes participantes opinan que la práctica docente como práctica social es conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro en las que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y desencuentro cotidiano entre el maestro y el alumno, entre lo ideal y la realidad, entre el presente y el futuro, en el espacio cotidiano de negación de conocimiento, de valores y normas. El maestro en la práctica docente, tiene presente conocimientos que han adquirido social y culturalmente, los cuales van más allá de su formación como maestro y más allá de sus

	requiere no solo de conocimientos teóricos y pedagógicos si no al mismo tiempo una serie de conocimientos más sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo Intelectual. La práctica social es un espacio conformado para los estudiantes cuyo propósito establecer un contacto directo y tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad, integrando las acciones de docencia e integración y servicio. La práctica social de hombre no se reduce a sus actividades en la producción, si no que tiene muchas otras formas: Lucha de clase, la vida política, las actividades científicas y artísticas. El hombre, como ser social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.	conocimientos para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo en el trabajo del aula el docente requiere no solo de conocimientos teóricos y pedagógicos si no al mismo tiempo una serie de conocimientos más sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, lo social y lo Intelectual. La práctica social es un espacio conformado para los estudiantes cuyo propósito establecer un contacto directo y tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad, integrando las acciones de docencia e integración y servicio. La práctica social del hombre no se reduce a sus actividades en la producción, si no que tiene muchas otras formas: Lucha de clase, la vida política, las actividades científicas y artísticas. El hombre, como ser social participa en todos los dominios de la vida práctica de la sociedad.
3. La práctica Docente como espacio de vinculación entre el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" y la comunidad	Nuestro centro Educativo prepara a los alumnos mediante el proceso enseñanza-aprendizaje prepara a los alumnos mediante la enseñanza – aprendizaje en unión con las autoridades.	Los docentes manifestaron que el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" se vincula con la comunidad preparando a los alumnos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante : convivencias

	Mediante convivencias relacionando a los padres de familia, hijos y profesores. Aportando en las fiestas cívicas. Creando responsabilidad a través de la participación activa, en oratoria. Se vincula a través de gestiones. Planificación de actos sociales, culturales cívicos y religiosos. Equipo de profesores capacitados para la escuela para padres. Concurso de libro leído y ortografía. Preparación y elaboración de trabajos. Formar a los alumnos para la vida, el futuro de ellos, aplicando valores diarios. Preparación y elaboración de experimentos por áreas, a través de la comisión de Ciencia y Tecnología. Capacitando a los padres de familia en escuela para padres.	relacionando a los padres de familia, hijos y profesores, Aportando en las fiestas cívicas. Creando responsabilidad a través de la participación activa, en oratoria. Se vincula a través de gestiones. Planificación de actos sociales, culturales cívicos y religiosos. Equipo de profesores capacitados para la escuela para padres. Concurso de libro leído y ortografía. Preparación y elaboración de trabajos. Formar a los alumnos para la vida, el futuro de ellos, aplicando valores diarios. Preparación y elaboración de experimentos por áreas, a través de la comisión de Ciencia y Tecnología. Capacitando a los padres de familia en escuela para padres.
4. La calidad de los aprendizajes para promover el desarrollo humano.	Para que los aprendizajes representen el nivel de calidad tienen que ser significativos centrados en actitudes de valores: cognoscitivos, actitudinales, y procedimentales, orientados a la formación integral del educando, los mismos que deben ser aplicados con el testimonio de vida del facilitador. Estamos seguros que ningún ser humano aprende sin sentir, amar y ver, cualidades cotidianas que deben prenderse en el educando siendo así el	Los maestros participantes en el seminario taller concluyeron que para que los aprendizajes representen el nivel de calidad y poder promover el desarrollo social tienen que ser significativos centrados en actitudes de valores como: cognoscitivos, actitudinales y procedimentales, orientados directamente a la formación integral del educando, los mismos que deben ser aplicados con el testimonio de vida del facilitador. Estamos seguros que ningún

	aprendizaje producirá un efecto positivo en el desarrollo humano y social.	ser humano aprende sin sentir, amar y ver, cualidades cotidianas que deben prenderse en el educando, siendo así el aprendizaje producirá un efecto positivo en el desarrollo humano y social.
5. Los Elementos del currículo: Planificación, Ejecución, Evaluación y Gestión.	* Son insertados todos y cada uno de los mismos el momento de planificar, tomando en cuenta la carga horaria. Planificación se realiza en el plan Institucional, en los planes de unidad didáctica y en los planes de clase. Ejecución se toma todos los pasos de la ejecución de una clase, de tal manera que el estudiante sea beneficiado en el aprendizaje de los conocimientos y no tenga dificultades en lo posterior. Evaluación.- Se prioriza las destrezas, habilidades y lo trascendental en cada uno de los temas y la misma que esté acorde a los objetivos planteados en la planificación. Gestión deberá darse en el marco de una administración curricular que tienda a la desconcentración y utilizar el material procesándolo al mismo medio, de tal manera que no cueste demasiado.	Los docentes asistentes al seminario taller manifestaron que los elementos del currículo todos y cada uno son insertados en el momento de planificar, tomando en cuenta la carga horaria; que la planificación se la realiza en el plan Institucional, en los planes de unidad didáctica y en los planes de clase; que en la ejecución se toma todos los pasos de la ejecución de una clase, de tal manera que el estudiante sea beneficiado en el aprendizaje de los conocimientos y no tenga dificultades en lo posterior, a demás que en la evaluación se prioriza las destrezas, habilidades y lo trascendental en cada uno de los temas y la misma que esté acorde a los objetivos planteados en la planificación con ; que la gestión deberá darse en el marco de una administración curricular que tienda a la desconcentración y utilizar el material procesándolo al mismo medio de tal manera que no cueste demasiado.

ANEXO 23

CRONOGRAMA DE LAS OBSERVACIONES INTRA – AULA EN EL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELÑO "B" SECCIÓN DIURNA

FECHA	ÁREA	NOMBRE DE LOS DOCENTES	PARALELO	HORA
2005 – 12 - 19	Matemática	Marco Ludeña	"B"	07:15 a 08 :30
2005 - 12 - 20	Ciencias Naturales	Bertha Alejandro	"B"	07: 15 a 08 :30
2005 – 12 - 21	Lenguaje y Comunicación	Luis Chávez	"B"	08 :30 a 09 : 50
2005 - 12 - 21	Estudios Sociales	Rosa Abraham	"B"	10 : 30 a 11 : 40

ANEXO 24

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EMPIRICA DE LA SEGUNDA TAREA RECUPERADA DE LA OBSERVACIÓN INTRA-AULA

ITINERARIO	CC. NN	EE. SS	MATEMÁTICAS	LENGUAJE Y C.	TENDENCIA	CONC. PARCIAL
SALUDO	Amigable	Cordialmente	Respetuosa y amena.	Entusiasta	Cordialmente	Los maestros de Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación saludan cordialmente, corteses y respetuosos a sus alumnos, con una actitud positiva predisponiendo el ambiente para trabajar.

REGISTRO DE ASISTENCIA	No registró	Asientos Vacíos.	Asientos vacíos	Asientos vacíos	Registró la asistencia por asientos vacíos.	Los Docentes de las tres asignaturas registran la asistencia tomando en cuenta los asientos vacíos, y uno de ellos no registró.
REVISIÓN DE TAREAS.	Lo recolectan y llevan a casa.	Revisa y corrige.	Revisó y calificó en clase.	Corrige y califica en clase.	Revisa y corrige	Tres maestros de las tres asignaturas revisan y califican en clase uno de ellos recolectan y llevan a casa. .
LECCIONES.	Tomó a unos pocos alumnos.	A pocos alumnos.	Lo hizo al azar.	Al azar en forma oral	Al asar y Oral	Dos de los docentes tomaron a pocos alumnos, los otros dos

						restantes lo hicieron al azar y oral.
RECAPITULACIÓN.	Si lo hizo mediante preguntas.	Lo hizo mediante preguntas.	Lo hizo mediante ejercicios	Lo hizo a través del diálogo.	Mediante preguntas y respuestas.	Los Docentes las tres asignaturas lo hicieron mediante preguntas y ejercicios, uno de ellos lo hizo a través del diálogo.
MOTIVACION.	Lo realizó mediante dinámicas.	Realizó a través de material didáctico.	Lo realizó a través de ejercicios.	Mediante dinámicas.	Mediante dinámicas	En todas las asignaturas realizaron la motivación, unos con dinámicas respecto al tema, otros utilizaron material, maquetas y material del medio, uno de

NUEVO TEMA.	Escribió en la pizarra y explicó.	Exploró el tema de los **a**lumnos.	Lo escribió en la pizarra.	Indica el tema.	Escriben en la pizarra tema nuevo.	ellos lo hizo a través de ejercicios. Los docentes de décimo año lo exploraron de los alumnos y lo escribieron en la pizarra para su respectiva explicación.
RECURSOS Y APOYOS DIDÁCTICOS.	Texto guía de trabajo, maquetas, material del medio, pizarra y tiza líquida.	Texto guía de trabajo, pizarra y tiza líquida.	Texto guía de trabajo, pizarra y tiza líquida.	Libro y diccionario, pizarra y tiza líquida.	Utilizan libros y guías de trabajo.	Todos los docentes de las cuatro asignaturas básicas utilizan el texto y guía de trabajo, uno de ellos a más de lo mencionado utiliza maquetas y

						material medio para mejor comprensión del tema.
EJERCICIOS DE APLICACIÓN EVALUACIÓN Y REFUERZO.	Lo hizo a través de preguntas y respuestas. Envía trabajos de consulta.	A través de preguntas y respuestas.	A través de ejercicios.	A través de preguntas y respuestas.	Mediante preguntas y respuestas.	Todos los docentes realizan ésta actividad de acuerdo al área de estudio a través de preguntas y respuestas, sin embargo uno de ellos lo realiza mediante ejercicios, con el fin de evaluar, aplicar y reforzar conocimientos.
TAREAS EXTRA-CLASE.		Envía trabajos extra-clase de mapas.	Ejercicios a casa.	Envía trabajos para reforzar y fijar los conocimientos.	Envía trabajos de investigación.	Todos los maestros de décimo año envían trabajos

						extra-clase pertinentes y dosificadas, explicando como hacerlas y sugiriendo bibliografía.

ANEXO 25

Observación del Ambiente Físico intra-aula y de Recursos y Apoyos Didácticos de la Institución Investigada.

Condiciones Físicas	**Apoyos Didácticos**	**Material Didáctico**	**Servicios Complementarios**
Aulas pedagógicas cuentan con adecuado mobiliario, suficiente iluminación natural y artificial. Ambiente propicio para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; cuentan con pizarras de acetato y pizarras tradicionales con pedestales acondicionados. Disponen de Altar Patrio y Religioso. Además se observó: Frases, refranes, pensamientos y máximas educativas, y, las aulas adornadas que permiten un ambiente placentero para trabajar el maestro, y de la misma manera el alumno se sienta motivado para las clases.	Exhibición de láminas, carteles, plantas naturales y artificiales, mapas y esperas, textos de apoyo.	Material del medio natural y artificial, texto guía de trabajo, diccionario, escuadras y juegos geométricos.	Cuentan con: Biblioteca adecuada, copiadora, servicio de Internet, centros de computo, laboratorios: Física Química, Biología, Inglés; taller de mecánica, grupo de música y danza, dos bares, canchas de uso múltiple, espacios verdes, Oratorio, sala de videos, teatro, sala de profesores, y de uso múltiples y los servicios básicos.

ANEXO Nro. 26

MATRIZ DE CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES DEL CANTÓN CALVAS.

Sistematización de la Información, realizada a los señores supervisores de la UTE Nª 7 de Calvas, sobre mejoramiento profesional, de los Docentes, durante el año lectivo 2005-2006

EVENTO CAPACITACIÓN.	**NOMBRE DEL EVENTO.**	**FECHA.**	**APORTE A LA PRÁCTICA DOCENTE.**	**CONCLUSIÓN.**
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	Evaluación de los aprendizajes para 8vo, 9no y 10mo año de Educación Básica	07 – 18 de marzo del 2005. Con una duración de ochenta horas para los años de Octavo, noveno y décimo años de Educación Básica.	Si se dictó a nivel medio como consecuencia a la necesidad de capacitar al Magisterio Nacional.	Se realizó la capacitación masiva del magisterio del Cantón Calvas, con la temática: Evaluación de los Aprendizajes para los docentes de Octavo, Noveno y Décimo Años de Educación Básica; organizado, planificado y ejecutado por el Ministerio de Educación y Cultura MEC y la DINAMED. Los Supervisores entrevistados de la UTE Nª 7 manifestaron que no han realizado ninguna otra capacitación a los docentes del nivel medio

ANEXO Nª. 27

Evidencias de la observación intra-aula en el Décimo Año de Educación Básica, Sección Diurna del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

1. Copia de la unidad didáctica de Matemáticas; Título de la unidad: **Geometría y Trigonometría.**

2. Copia de la unidad didáctica de Ciencias Naturales; Título de la unidad: **Ciencias de la Tierra.**

3. Copia de la unidad didáctica de Lenguaje y Comunicación; Título de la Unidad: **El Debate una Discusión con Oratoria.**

4. Copia de la unidad didáctica de Estudios Sociales; Título de la unidad: **Ecuador, Valores de Democracia.**

ANEXO 28

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA TAREA CUATRO SOBRE ESPECTATIVAS Y DEMANDAS DE LOS ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS.

EXPECTATIVAS	CRITERIOS		CONCLUSIONES
Calidad de servicios	Contamos con tres centros de computación, sala de Internet, copiadora para el uso de docentes y alumnos, laboratorios por especialidades, teléfono y telefax, sala de videos, sala de conferencias, oratorio, sala de uso múltiple y más servicios básicos.		El Señor Rector del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" expresa que la Institución cuenta con tres centros de cómputo, sala de Internet, copiadora para el uso de docentes y alumnos, Laboratorios por especialidades, Teléfono y telefax, sala de videos, sala de conferencias, Oratorio, sala de Uso múltiple y más servicios básicos.
Tipo de Educación.	Una educación científica, técnica, religiosa y práctica de valores		Según la autoridad de la Institución se da una educación Científica, Técnica , religiosa y práctica de valores.
Tipo de Institución.	Fiscomicional		Al respecto el señor Rector manifiesta que el tipo de Institución es Fiscomicional.
Tipo de docente	Docentes con título académico en cada una de las especialidades.		El Rector de la Institución manifiesta que todos los Docentes que laboran en ésta Institución poseen título Académico en cada una de las

			especialidades.
Tipo de alumno	Creativo, investigativo y participativo.		La Autoridad considera que el tipo de alumno que forma ésta Institución es: Creativo, Investigativo y participativo.
Demandas.	Implementar los laboratorios. Construcción de un coliseo y piscina. Colaboración permanente de los padres de familia.		Entre las principales demandas que plantea la Autoridad del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" manifiesta: Implementar los laboratorios, Construcción de un coliseo y piscina, y la colaboración permanente de los padres de familia.

ACTORES EXTERNOS.

EXPECTATIVAS	CRITERIOS	TENDENCIA	CONCLUSIONES
Calidad de servicios **-Presidente del Comité Central de Padres de Familia. Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva.**	- Existe laboratorios, biblioteca, sala de Internet, aulas cómodas, sala de proyecciones, sala de uso múltiple, oratorio y canchas para deportes.	- Servicios de la Institución son muy buenos.	El Sr. Presidente del Comité Central de Padres de Familia del ITMS, según la encuesta aplicada a su persona manifiesta que: Existe biblioteca,

			sala de Internet, Aulas cómodas, sala de proyecciones, de Uso múltiple, oratorio y canchas para deportes.
-Presidente del comité de padres de Familia del Décimo año	Los servicios que brinda esta Institución son muy buenos, Cuenta con excelentes servicios para la educación, formando al alumno integralmente con fé, ciencia y cultura.		El presidente del Décimo Año de Educación Básica, manifiesta que la Institución cuenta con excelentes servicios para la educación.
Líder comunitario (jefe Político) Sr. Elvis Romero Pacheco.	- Los servicios son muy buenos porque tienen apertura a barios campos: Tecnológicos y permite la masificación de las ciencias.		Cuenta con excelentes servicios para la educación. Los servicios son muy buenos por que tienen apertura a varios campos: Tecnológicos y permite la masificación de las Ciencias.
Tipo de educación. **- El presidente del Comité Central de padres de familia Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva.**	En el aspecto académico se imparte a todos los alumnos, contenidos del programa curricular. En el aspecto sobre la formación del individuo en ético y moral.	Técnica en Informática, Ciencias y Formación del Individuo en lo ético y moral.	El presidente del Comité Central de Padres de Familia manifiesta que: En el aspecto académico se imparte a todos los alumnos contenidos del programa Curricular. En el aspecto sobre la formación del individuo en lo ético y moral.

-Presidente del comité de padres de Familia del décimo Año de Educación Básica. **-** **Líder Comunitario. (Jefe Político)**	La planta Docente que cuenta el ITMS es de gran prestigio en su preparación académica. - Técnica en Informática y Ciencias.		El presidente de padres de familia del Décimo Año de Educación Básica manifiesta que ésta Institución cuenta con una planta Docente de gran prestigio en su preparación académica. Técnica en Informática y Ciencias.
Tipo de institución. **-El presidente del Comité Central de Padres de familia Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva.** **-Presidente del Comité de Padres de familia del Décimo Año de Educación Básica.** **Líder Comunitario (Jefe Político). Sr. Elvis Romero Pacheco.**	- Fiscomicional. - Fiscomisional . - De carácter Fiscomicional.	Fiscomicional	El Sr. Presidente del Comité Central de padres de familia nos informa que la Institución es de carácter fiscomisional.

Tipo de docente. **-Presidente del Comité Central de Padres de Familia. Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva.**	-Docentes capacitados en cada una de las especialidades graduados en las diversas universidades del país.	Profesionales de Alto Nivel.	El presidente del Comité Central de Padres de familia expresa que: Los docentes son capacitados en cada una de las especialidades y graduados en las diversas universidades del País.
-Presidente del Comité de Padres de Familia del Décimo Año de Educación Básica.	- Siempre cuenta con profesionales de alto nivel.		Siempre cuenta con profesionales de alto nivel.
- Líder Comunitario (Jefe Político). Sr. Elvis Romero Pacheco.	- profesionales de segundo y tercer nivel		Profesionales de segundo y tercer nivel.
Tipo de Alumnos. **Presidente el Comité Central de padres de familia. Sr. Sergio Patricio Bermeo Cueva.**	- Alumnos de toda índole social del sector rural y urbano.	Estudiantes del sector urbano y rural.	El Sr. Presidente del Comité Central de Padres de Familia, opina que acuden: Alumnos de toda índole social del sector rural y urbano.
Presidente del Comité de Padres de familia del Décimo Año de Educación Básica.	- Acuden estudiantes de la ciudad, del sector rural y de los Cantones cercanos.		Acuden estudiantes de la Ciudad, del sector rural y de los Cantones cercanos.

Líder Comunitario (Jefe Político).	- De clase popular y media, no existen restricciones.		De clase popular y media no existen restricciones.
DEMANDAS Presidente del Comité Central de Padres de familia.	- El Presidente del Comité Central de Padres de Familia demanda la actualización académica permanente de los Docentes. - Que la atención médica y odontológica esté acorde con el horario de clases. de los estudiantes y que continúe brindando una formación integral a los mismos.	Actualización Académica de los Docentes	El presidente del Comité central de padres de Familia demanda la actualización académica permanente de los docentes. La atención médica Odontológica esté acorde con el horario de clases de los estudiantes y que continúe brindando una formación integral a los mismos.
Presidente de padres de Familia del Décimo Año de Educación Básica.	- El Presidente de Padres de Familia del Décimo Año de Educación Básica espera la decisión y colaboración de los gobiernos seccionales, autoridades provinciales, la ayuda necesaria en lo que se refiere a la estructura básica para que mejoren los servicios a los estudiantes.		El Presidente del Décimo Año de Educación Básica demanda la actualización académica de los decentes. Que las autoridades provinciales, cantonales, locales presten la colaboración para mejorar la infraestructura y los servicios básicos de la institución.
Líder comunitario.	- El Sr. Jefe Político, manifiesta que la Institución		El Líder Comunitario manifiesta que la

	formando hombres útiles a la sociedad. Y demanda mayor colaboración permanente y oportuna de autoridades cantonales y locales.		Institución continúe formando útiles a la sociedades, demanda mayor colaboración permanente y oportuna de autoridades locales y cantonales.

ANEXO 29

CONTRASTACION TEÓRICO EMPÍRICO ENTRE LOS FACTORES Y RESULTADOS

FACTORES	RESULTADOS	F. Psicopedagógico	F. Sociológico	F. Filosófico	F. Antropológico	F. Histórico
f. Psicopedagógico Según Francisco Leiva Sea, los factores psicopedagógicos son los que se encargan de articular dos Ciencias, por un lado la **Pedagogía** que es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza; concretamente de los conocimientos sistematizados sobre la acción educativa, estudia el proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico; en cambio **La Psicología de la educación** estudia el análisis de la conducta humana con el objeto de dar respuesta a los problemas educativos. Es la parte medular del proceso educativo porque se	**SEMINARIO TALLER** **Resultado 1**Los Docentes del Décimo Año de Educación Básica del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" participantes en el seminario taller, a cerca de la **Primera Categoría.- La práctica docente como proceso de construcción del conocimiento, donde intervienen factores psicopedagógicos, sociológicos, filosóficos, antropológicos e históricos** expresaron lo siguiente: Que en la práctica docente intervienen ciertos aspectos como las habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso de enseñanza aprendizaje. La práctica radica en que el profesor sepa disponer del trabajo, el maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de su clase pues éste dispone de técnica que le permite organizar y ejecutar su labor. En la tarea diaria se debe	La psicopedagogía es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico se relacionan cuando los maestros participantes en el Seminario Taller manifiestan que el factor psicopedagógico se encuentra presente en la práctica docente por que existen ciertos aspectos como habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza – aprendizaje. Que en la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva averiguar todas las situaciones circundantes. El alumno debe descubrir por si mismo las conclusiones para que llegue a la verdad.	El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social ; tiene relación con el resulta do número uno por que los señores docentes manifestaron que es preciso recordar que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias, el maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de sus clases.	. El factor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre; Se relaciona con el factor psicopedagógico ya que en el resultado número uno los docentes participantes en el seminario taller expresaron que la práctica docente tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios.		

complementan como Ciencia para llegar al conocimiento, partiendo desde el conocimiento del alumno en sus diferentes etapas de desarrollo que van en coordinación y armonía con el aprendizaje. Es uno de los factores que determina las bases teóricas que Sustentan el aprendizaje, se convierte en un proceso interactivo en donde el alumno es capaz desenvolverse por si solo siendo íntegro en su formación para la vida haciéndolo un ente constructor y protagonista del desarrollo social, económico y político del país, con visión socializante desde un paradigma socio-crítico y ecológico tomando en cuenta sus diferencias individuales. **Factor Sociológico.-** Según Antonio Vara Coomte el factor Sociológico de la	impulsar por la curiosidad que lo lleva averiguar todas las situaciones circundantes, se debe provocar la transformación del interés y lograr así que los contenidos se han adquirido en forma natural. El alumno debe descubrir por si mismo la conclusiones para que llegue a la verdad Dentro de la práctica docente los contenidos deben tener existencia real y actual, o sea debe ser normativa y vital. Se concluye que una clase no debe ser como receta universal y válida para todos los casos; si no como orientación para saber que se debe tener en cuenta y como se puede progresar para alcanzar los objetivos esforzados. Los docentes de décimo año de Educación básica del I.T.M.S opinan que la. **Segunda Categoría.- La práctica docente como práctica social.-** Es un conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro en las que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y desencuentro entre el maestro y alumno, entre lo real y la realidad el espacio cotidiano de negación del conocimiento, valores y	La psicopedagogía es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico se relaciona con las afirmaciones de los participantes en el seminario taller, en el cual el factor Psicopedagógico se relaciona con el factor sociológico que en la práctica docente intervienen ciertos aspectos como las habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza-aprendizaje.	El factor sociológico es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social , los participantes en el seminario taller lo identifican manifestando que el maestro en la práctica docente tiene presente conocimientos que adquirido social y culturalmente		

educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social; esdecir la acción de los grupos en la formación y la influencia de la educación en la sociedad humana. La sociología dentro de la educación estudia al hombre como parte del sistema social, investiga la conducta y las características del hombre como un ser social, también a la sociología se la entiende como una teoría dinámica social por que explica las evidencias socio educativas. **Factor filosófico.** Según NASSIF en el año de 1975 sostiene que " El facctor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre, al mismo tiempo que la conciencia de la unidad y la dirección del logro educativo." La filosofía aplicada a	normas. El maestro en la práctica docente tiene presente conocimientos que ha adquirido social y culturalmente, los cuales van mas allá de su formación como maestro y mas allá de sus conocimientos para ser maestro, para mantenerse a través del tiempo en el trabajo del aula, el docente requiere no solamente conocimientos teóricos y pedagógicos si no al mismo tiempo una serie de conocimientos mas sutiles que se pondrán en juego en una intersección permanente entre lo afectivo, social e intelectual. La práctica social es un espacio conformado para los estudiantes, cuyo propósito es establecer un contacto directo y tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios en los diversos espacios de participación social poniendo en práctica sus conocimientos al servicio de la sociedad integrando las acciones de docencia e investigación y servicio. La práctica social del hombre no se reduce a sus actividades en la producción, si no que tiene muchas otras formas como: Lucha de clases, la vida política, las actividades políticas y artísticas. El hombre como ser social participa en					

la educación, uno de los haberes importantes cuyas aportaciones ha dado mejor sentido globalizado a la educación, permitiendo el desarrollo de conceptos y claridad en los aspectos epistemológicos y antropológicos. **Factor antropológico.** Para Jervilla Castillo Enrique. El factor Antropológico es el que se ocupa del conocimiento del hombre de éste ser singular de éste ser singular de la naturaleza dotado de conciencia que siendo irrepetible es también común y repetido en múltiples comportamientos y patrones; es decir, es el estudio general del hombre, o bien, la ciencia que estudia al hombre. Éste autor fundamenta el factor antropológico de la educación puesto que para que el estudiante interiorice	todos los dominios de la vida práctica de la sociedad. Lo docentes manifestaron que el Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego" se vincula con la comunidad preparando a los alumnos mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante: convivencias relacionando a los padres de familia, hijos y profesores, aportando en las fiestas cívicas. Creando responsabilidad a través de la participación activa, en oratoria. Se vincula a través de gestiones. Planificación de actos sociales, culturales, cívicos y religiosos. Equipo de profesores capacitados para la escuela para padres. Concurso de libro leído y ortografía. Preparación y elaboración de trabajos. Formar alumnos para la vida, el futuro de ellos, aplicando valores diarios. Preparación y elaboración de experimentos por áreas, a través de la comisión de Ciencia y tecnología. Capacitando a los padres de familia en escuela para padres. Los maestros participantes en el seminario taller concluyeron que los aprendizajes representa el nivel de calidad y poder promover el desarrollo social tiene que ser significativos centrados en actitudes de					

sus conocimientos primero debemos conocer la naturaleza del mismo y luego justificando nuestros juicios de valor podamos dar una educación singularizada **Factor Histórico** Según José Manuel Vásquez Romero profesor de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de comillas (Madrid). "Sostiene que el factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento y dentro de la práctica docente es un proceso del saber plural, ya que no estudia la evolución de las ciencias de la educación, sino de cómo ha sido entendida la educación a lo largo de los siglos". Ademas la historia en lo relacionado a la educación no debe ser excluida por que cada ciencia tiene su historia.	valores como: cognoscitivos, actitudinales y procedinentales, orientados directamente a la formación integral del educando, los mismos que deben ser aplicados con el testimonios de vida del facilitador. Estamos seguros que ningún ser humano aprende sin sentir, amar y ver cualidades cotidianas que deben prenderse del educando, siendo así el aprendizaje produciría un efecto positivo en el desarrollo humano y social. Los docentes asistentes al seminario taller manifestaron que los elementos del currículo todos y cada unos son insertados en el momento de planificar, tomando en cuenta la carga horaria; que la planificación se la realiza en el plan Institucional, en los planes de unidad didáctica y en los planes de clase; que la en la ejecución se toma todos los pasos de la ejecución de una clase, de tal manera que el estudiante sea beneficiado en el aprendizaje de los conocimientos y no tenga dificultades en lo posterior, a demás que la evaluación se prioriza las destrezas, habilidades y lo trascendental en cada uno de los temas y la misma que esté acorde a los objetivos planteados en la planificación con; que la gestión deberá darse en el marco de una administración					

	curricular que tienda a la desconcentración y utilizar el material procesándolo al mismo medio de tal manera que no cueste demasiado **RESULTADO 2** Los maestros de décimo año de educación básica de las cuatro áreas: Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación demostraron confianza., el **saludo** lo realizan cordialmente. **Registro de asistencia** de los alumnos: Los docentes de Ciencias Naturales, Matemáticas, Lenguaje y comunicación realizan a través de nombres y apellidos.; El docente de Estudios Sociales lo hace tomando en cuenta los asientos vacíos. **revisan las tareas:** Los docentes de matemáticas, Lenguaje y comunicación, Ciencias Naturales revisan, corrigen y califican las tarea enviadas, El docente de Estudios sociales no revisa las tareas enviadas. **Recepción de lecciones:** los docentes de Ciencias Naturales y Matemáticas receptan lecciones siendo al azahar y en forma individual a la mayoría de los alumnos; en cambio los docentes de Estudios sociales, Lenguaje y comunicación no lo	La psicopedagogía es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico, se relacionan con los aceres que identifican en todo el desarrollo de las clases, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, observando que de la teoría a la práctica existe un desfase por cuanto no se cumple con algunos pasos componentes del presente esquema; en las observaciones realizadas algunos aspectos no fueron tomados en cuenta como: los docentes de Estudios Sociales, Lenguaje y comunicación no realizaron la evaluación, y no receptaron lecciones.				

	hicieron. **Recapitulación:** Los docentes de Estudios Sociales y Ciencias Naturales lo realizan mediante preguntas, Los docentes de matemáticas, Lenguaje y comunicación lo hacen en base a ejemplos. **Motivación:** El docente de Estudios Sociales lo izo mediante anécdotas, El de Ciencias Naturales utilizó material del medio, y maquetas; El docente de matemáticas mediante preguntas, el de Lenguaje y comunicación lo izo por medio del diálogo, de ésta manera los docentes predisponen a los estudiantes para el inicio de un nuevo tema de estudio. Los maestros de Matemáticas, Lenguaje y comunicación, Y Estudios Sociales enuncian y lo escriben directamente en la pizarra **el nuevo tema;** El docente de Ciencias Naturales lo exploro de los alumnos y luego lo escribió en la pizarra. De ésta manera predisponen el animo el ánimo a los estudiantes para tratar el nuevo tema de estudio. . **Recursos y apoyos didácticos:** Los docentes de: matemáticas, Estudios sociales, Lenguaje y Comunicación utilizaron libro guía y texto, el docente de Ciencias Naturales utilizó material del medio y maquetas.		El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social se lo encuentra a éste factor cuando el maestro imparte sus conocimientos a sus alumnos.	El factor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre se relaciona con éste resultado durante el desarrollo de las clases a través de reflexiones maestro – alumno.	E factor antropológico es el que se ocupa del conocimiento del hombre; Los seminaristas lo identificaron cuando hablaron sobre las diferencias individuales y en todo el proceso educativo.	El factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento; los seminaristas lo identificaron en el desarrollo de las cuatro áreas básicas: CC.NN, Matemáticas, Estudios Sociales, Lenguaje y Comunicación; escuchamos historia en base a los contenidos por los docentes.

	Ejercicios de aplicación evaluacióny refuerzo: Los docentes de Ciencias Naturales y Matemáticas cumplen con éste aspecto, no realizando la evaluación los dpocentes de Estudios Sociales, Lenguaje y comunicación. **Tareas extra-clase:** Todos los docente de las cuatro área básicas Sociales enviaron tareas extra clase**,** en los libros de trabajo de los alumnos. Los docentes de Ciencias Naturales hacen **conclusiones** de lo estudiado en el aula, el docente de matemáticas lo realizó mediante el diálogo y participación activa de los alumnos, el de lenguaje y comunicación mediante ejemplos trabajados en el aula. . **RESULTADO 3** De acuerdo a la entrevista realizada a los señores supervisores de la UTE Nro. 7 Calvas manifestaron : Que se realizó un seminario taller para capacitar masivamente al magisterio de Octavo, Noveno y Décimo Año de Educación Básica con la siguiente temática "Evaluación de los Aprendizajes" organizado, planificado y ejecutado por el Ministerio de Educación y Cultura MEC y la DINAMED, como	El factor psicopedagógico es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico didáctico, se relaciona cuando los maestros participantes lo identifican considerando a la capacitación del docente de gran importancia, debiendo estar de a cuerdo a los adelantos científicos de la pedagogía moderna. El factor psicopedagógico es la Ciencia que se ocupa del análisis de la educación del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico, donde los entrevistados opinaron con respecto al Institución Educativa, es alcanzar la transformación institucional, siendo así se logrará una educación de calidad.				

	consecuencia a la necesidad de capacitar al magisterio nacional. Debemos indicar que de acuerdo a la entrevista de los señores supervisores de la UTE Nro. 7 del Cantón Calvas, los mismos supieron manifestar que no han realizado ninguna otra capacitación a los Docentes de nivel medio. **RESULTADO 4** El Rector del I.T.M.S. manifiesta que ésta Institución cuenta con tres centros de computo, sala de Internet, copiadora para uso de maestros y alumnos, laboratorios por especialidades, teléfono y telefax, sala de videos y conferencias, oratorio, sala de uso múltiple, y mas servicios básicos. Según la primera autoridad el tipo de educación que se imparte en ésta Institución es científica, técnica, religiosa y práctica de valores. El Rector de la Institución manifiesta que todos los Docentes poseen título académico en cada una de las especialidades. La autoridad considera el tipo de alumno que forma éste centro educativo es creativo, investigativo y participativo,. Entre las principales demandas que plantea el señor rector del		El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en		El factor antropológico es el que se ocupa del conocimiento del hombre, en el cual	

	ITMS, manifiesta: Incrementar los Laboratorios, construcción de un coliseo y piscina, la colaboración permanente de los padres de familia. El Sr. Presidente de padres de familia, del ITMS, el Presidente del Comité de padres de familia del Décimo Año y el líder comunitario concluyeron lo siguiente: Que existe biblioteca, sala de Internet, aulas cómodas, sala de proyecciones, canchas de uso múltiple, canchas deportivas, la calidad de los servicios es buena por que tienen apertura a varios campos tecnológicos y permiten la masificación de las ciencias y por que imparte una educación de calidad, formando alumno integralmente con Fé, Ciencia y Cultura. Los entrevistados manifiestan que: En el aspecto académico se imparte a todos los alumnos contenidos del programa curricular. En el aspecto sobre la formación del individuo en lo ético y Moral. En cuanto al tipo de Docente expresan que los Docentes son capacitados en las diferentes especialidades y graduados en las diferentes universidades del país que son profesionales de 2do. Y 3cer. Nivel son de gran prestigio en su preparación académica, técnica en		su relación con el sistema social, los maestros seminaristas lo identifican en la formación de grupos sociales para la capacitación docente. El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social; se lo identificó en el cual los entrevistados manifestaron que la colectividad demanda responsabilidad con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.	El factor Filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre , según los entrevistados se lo detectó en el diálogo que existe entre los sectores interno y externo para mejorar la educación en el Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego”	se lo identificó cuando los señores supervisores manifestaron que se realizó la capacitación al magisterio del Cantón Calvas como consecuencia a la necesidad de capacitar al magisterio Nacional.	El factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento, se lo identificó en el momento en que los sectores Interno y Externo manifestaron sus diversos criterios relacionados con la educación en el Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego”.

	Informática y en Ciencias. El Señor Presidente del Comité Central de Padres de Familia, el presidente del comité de padres de Familia de Décimo Año de Educación Básica y el Líder Comunitario dicen que la Institución es de carácter Fiscomicional ,que los alumnos que concurren a ésta Institución de clase popular y media no existe restricciones. La planta Docente así mismo demanda la actuación académica de los docentes, atención médica y odontológica y que esté acorde con el horario de clases de los estudiantes y continúe formando hombres útiles a la sociedad, y una mejor atención y colaboración de las autoridades locales, cantonales y provinciales como también señores padres de familia.					

COPEDAGOGICO	SOCIOLÓGICO	FILOSOFICOS	ANTROPOLOGICOS	HISTORICOS
La psicopedagogía es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico se relacionan cuando los maestros participantes en el Seminario Taller manifiestan que el factor psicopedagógico se encuentra presente en la práctica docente por que existen ciertos aspectos como habilidades y destrezas de los alumnos con quien se hace el proceso enseñanza – aprendizaje. Que en la tarea diaria se debe impulsar por la curiosidad que lo lleva averiguar todas las situaciones circundantes. El alumno debe descubrir por si mismo las conclusiones para que llegue a la verdad. La psicopedagogía es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico, se relacionan con los aceres que identifican en todo el desarrollo de las clases, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, observando que de la teoría a la práctica existe un desfase por cuanto no se cumple con algunos pasos componentes del presente esquema; en las observaciones realizadas algunos aspectos no fueron tomados en cuenta como: los docentes de Estudios Sociales, Lenguaje y comunicación no	El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema socia; tiene relación con el resulta do número uno por que los señores docentes manifestaron que es preciso recordar que se está frente a seres humanos que están llenos de vivencias propias, el maestro debe ser el único ser insustituible en la preparación de sus clases. El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social se lo encuentra a éste factor cuando el maestro imparte sus conocimientos a sus alumnos. El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social, los maestros seminaristas lo identifican en la formación de grupos sociales para la capacitación docente. El factor sociológico de la educación es el estudio del sistema educativo en su relación con el sistema social;	El factor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre; Se relaciona con el factor psicopedagógico ya que en el resultado número uno los docentes participantes en el seminario taller expresaron que la práctica docente tiene como objetivo fortalecer la formación integral de los profesionales juvenarios. El factor filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre se relaciona con éste resultado durante el desarrollo de las clases a través de reflexiones maestro – alumno No se analizó el factor filosófico según el resultado tres El factor Filosófico es el conjunto de reflexiones sobre el hecho y el proceso educativo conectado con la totalidad de la cultura y del hombre , según los entrevistados se lo detectó en el diálogo que existe entre los sectores interno y externo para mejorar la educación Este factor se relaciona con ción en el Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego .	No se analizo el factor antropológico según el resultado uno E factor antropológico es el que se ocupa del conocimiento del hombre; Los seminaristas lo identificaron cuando hablaron sobre las diferencias individuales y en todo el proceso educativo El factor antropológico es el que se ocupa del conocimiento del hombre, en el cual se lo identificó cuando los señores supervisores manifestaron que se realizó la capacitación al magisterio del Cantón Calvas como consecuencia a la necesidad de capacitar al magisterio Nacional. No se analizó el factor antropológico según el resultado cuatro.	No se analizó el factor histórico según el resultado uno. El factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento; los seminaristas lo identificaron en el desarrollo de las cuatro áreas básicas: CC.NN, Matemáticas, Estudios Sociales, Lenguaje y Comunicación; escuchamos historia en base a los contenidos impartidos por los docentes. No se analizó el factor histórico según el resultado tres El factor histórico es un proceso hacia la construcción del conocimiento, se lo identificó en el momento en que los sectores Interno y Externo manifestaron sus diversos criterios relacionados con la educación en el Instituto Tecnológico “Mariano Samaniego” estos docentes.

realizaron la evaluación, y no receptaron lecciones. El factor psicopedagógico es la ciencia que se ocupa del análisis de la educación, del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico didáctico, se relaciona cuando los maestros participantes lo identifican considerando a la capacitación del docente de gran importancia, debiendo estar de a cuerdo a los adelantos científicos de la pedagogía moderna. El factor psicopedagógico es la Ciencia que se ocupa del análisis de la educación del proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico, donde los entrevistados opinaron con respecto al Institución Educativa, es alcanzar la transformación institucional, siendo así se logrará una educación de calidad.	se lo identificó en el cual los entrevistados manifestaron que la colectividad demanda responsabilidad con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.			

FACTORES PRINCIPALES

Factor Psicopedagógico y Sociológico.

FUNDAMENTACIÓN TÉORICA.

FACTOR PSICOPEDAGÓGICO. **Según Francisco Leiva Zea.-** Los factores psicopedagógicos son los que se encargan de articular dos ciencias, por un lado la pedagogía que es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, además concretamente de los conocimientos esquematizados sobre la acción educativa, estudia el proceso pedagógico desde el punto de vista metodológico y didáctico; en cambio la psicología de la educación estudia el análisis de la conducta humana con el objeto de dar respuesta a los problemas educativos.

Es parte medular del proceso educativo porque se complementa como ciencia para llegar al conocimiento, partiendo desde el conocimiento del alumno, de sus diferentes etapas del desarrollo que van en coordinación y armonía con el aprendizaje.

FACTOR SOCIOLÓGICO. **Según Antonio Vara Coomonte pág. 925.-** Es el estudio del sistema educativo en relación con el sistema social de la educación; es decir la influencia de los grupos sociales en la formación y educación de la sociedad humana.

La sociología dentro de la educación estudia al hombre como parte del sistema social, investiga la conducta y las características del hombre como ser social.

También a la sociología se la entiende como una teoría dinámica y social que trata de la estructura y funcionamiento de la sociedad humana y explica las evidencias socioeducativas.

DESCRIPCIÓN:

Con respecto a la contrastación teórico - empírico de los factores con todos los resultados adquiridos en el proceso investigativo determinamos que los factores psicopedagógicos y sociológicos se encuentran inmersos en la práctica docente. Con respecto al factor psicológico, expresan que existen ciertos aspectos como habilidades y destrezas de los alumnos con quienes se hace el proceso enseñanza - aprendizaje. En la tarea diaria se debe impulsar, por la curiosidad que lo lleva a averiguar todas las situaciones circundantes.

E factor psicopedagógico dentro de las observaciones intra – aula consideramos que de la teoría a la práctica existe un desfase por cuanto no se cumple con algunos de los pasos componentes del presente esquema; de cumplirse con todas las fases planteadas se lograría aprendizajes significativos, este factor considera que la capacitación del docente debe estar acorde a los adelantos científicos de la pedagogía moderna, finalmente el factor psicopedagógico con respecto a las expectativas y demandas del sector interno y externo su propósito es el de alcanzar la transformación institucional al mejorar todos estos elementos se lograría el cambio de comportamiento de los educandos.

El factor sociológico considera de gran importancia la capacitación masiva de los docentes, de esta manera lograr innovaciones en el proceso educativo. Al hablar de expectativas y demandas dentro de los sectores interno y externos este factor considera que la colectividad demanda responsabilidad con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

EVIDENCIAS.

Considerando los resultados obtenidos en el Seminario Taller, de las observaciones intr.-aula, de la capacitación, de expectativas y demandas de los sectores interno y externos determinamos el poco conocimiento que poseen los docentes sobre el sustento teórico de los factores:

Psicopedagógico, Sociológico, Filosófico, Antropológico e Histórico; como parte medular en el proceso educativo dando prioridad a los aspectos Psicopedagógicos y Sociológico descuidando en parte los factores Filosófico, Antropológico e Histórico como pudimos detectar en los resultados. Así mismo durante la observación intra-aula algunos aspectos son descuidados en el desarrollo de la clase como son: no revisan las tareas enviadas, no receptan lecciones, no hubo recopilación de la clase anterior, no realizaron la respectiva evaluación lo que permitió el desfase en los pasos de la planificación del plan de lección, lo que obstaculiza un buen interaprendizaje en el aula.

Relacionando a la capacitación el factor Sociológico considera de gran importancia la preparación masiva de los docentes y lograr innovaciones en el quehacer educativo. Con respecto a los sectores internos y externos este factor considera que la colectividad demanda responsabilidad de mejorar la calidad de la educación y contar con profesionales capacitados y útiles a la sociedad en el desempeño de múltiples actividades encargados a ellos.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBERCA Manuel, PRIETO Elsa 2003, El Cantón Calvas y su Proyección al desarrollo Edición Copilada, Loja Ecuador.

ACHIG, Lucas, 1986, Metodología de la Investigación, Cuenca.

ALDÁZ Yépez Vinicio, 1998. Reforma Curricular Consensuada para la Educación Básica. Tercera edición, Quito – Ecuador.

CELA Camilo José Universidad, 2002, Enciclopedia de Pedagogía-Cinco Tomos, Madrid-España.

CULTURAL, S.A. DE EDICIONES, 1994, Aula Diccionario Enciclopédico Universal, Madrid-España.

GRUPO OCÉANO "Enciclopedia de la Psicología" Editorial Océano.

IMELI, 1993, Diccionario Enciclopédico Universal y del Ecuador, Buenos Aires-Argentina.

INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO", Departamento de Investigación, Planificación y Evaluación Educativa, del - Entrevistas a los Docentes del Instituto Tecnológico "Mariano Samaniego".

INSTITUTO TECNOLÓGICO "MARIANO SAMANIEGO Departamento de Secretaría, Cariamanga.

INSTITUTO TECNOLÓGICO “MARIANO SAMANIEGO”, Revista del establecimiento, Departamento de Secretaría, Cariamanga.

M.E.C. Fundamentos Psicopedagógicos, Quito, 2001.

MORALES GÓMEZ Gonzalo, El Giro Cualitativo de la Educación, Séptima Edición Loja-Ecuador.

MUNICIPIO DE CALVAS, 2004, Plan de Desarrollo Cantonal de Calvas, presentación P.D.C.C., editorial creativa, Loja Ecuador.

POSSO Miguel Ángel, 2006, Metodología para el trabajo de Grado, tesis y Proyectos, Tercera Edición, Ibarra-Ecuador.

SÁNCHEZ Teruelo Oswaldo Raúl, 1993, Diccionario Enciclopédico Universal y del Ecuador IMELI, Buenos Aires-Argentina.

TIRSO M.R. Morris(N), 1993, Gran diccionario de Sinónimos, Antónimos e ideas afines, Vigésima Cuarta Edición, Santiago-Chile.

INDICE

- ✓ Portada I
- ✓ Certificación de la Directora de Tesis II
- ✓ Certificación del Director de la Escuela III
- ✓ Autoría IV
- ✓ Agradecimiento V
- ✓ Dedicatoria. VI
- ✓ Resumen VII
- ✓ Introducción VIII
- ✓ **Capítulo I**
  - o Metodología Utilizada 2
- ✓ **Capítulo II**
  - o Exposición y Discusión de Resultados 6
- ✓ **Capítulo III**
  - o Conclusiones y Recomendaciones 41
- ✓ **Capítulo IV**
  - o Propuesta Alternativa 46
- ✓ **Capítulo V**
  - o Anexos 54
  - o Bibliografía 201
  - o Índice 203